

ACTO ACADÉMICO IN MEMORIAM DEL
PROF. DR. ANTONIO FONTÁN

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

NAVIDAD MMXI

ACTO ACADÉMICO IN MEMORIAM DEL
PROF. DR. ANTONIO FONTÁN

**ACTO ACADÉMICO IN MEMORIAM DEL
PROF. DR. ANTONIO FONTÁN**

**YOLANDA CAGIGAS OCEJO
(COORDINADORA)**

NAVIDAD MMXI

FOTOGRAFÍA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
I ACTO ACADÉMICO <i>IN MEMORIAM</i> DEL PROF. DR. DON ANTONIO FONTÁN PÉREZ	15
a) Discurso del Excmo. Sr. don Ángel José Gómez Montoro, Rector Magnífico de la Universidad de Navarra	17
b) «Don Antonio Fontán: héroe de la libertad de prensa; maestro de libertad». Discurso del Prof. Dr. don Esteban López-Escobar, Catedrático de Opinión Pública	21
c) «Don Antonio Fontán: maestro de humanistas». Discurso del Prof. Dr. don José M ^a Maestre, Catedrático de Filología Latina, Universidad de Cádiz	41
d) «Don Antonio Fontán: político». Discurso de la Excma. Sra. doña Soledad Becerril Bustamante, Diputada	61
II BIOGRAFÍA DE CICERÓN, «Marco Tulio Cicerón». Antonio Fontán Pérez. Presentación de la Prof. Dra. doña Carmen Castillo	65
III FONDO ANTONIO FONTÁN PÉREZ DEL ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA. Inés Irurita Hernández	115

PRESENTACIÓN

El 7 de octubre de 2011 se celebró en el Aula Magna de la Universidad de Navarra un solemne acto académico presidido por el Rector en memoria del profesor Dr. don Antonio Fontán Pérez, que había nacido en Sevilla el 15 de octubre de 1923 y falleció en Madrid el 14 de enero de 2010.

Es de justicia que la Universidad de Navarra haya organizado este homenaje, que se suma a otros celebrados en memoria de Antonio Fontán por diversas instituciones. El agradecimiento por lo que se le debe es grande: fue la persona elegida por san Josemaría Escrivá para poner en marcha el Instituto de Periodismo, y Fontán quiso y supo hacerlo poniendo en juego todas sus capacidades. También fue uno de los primeros decanos de la Facultad de Filosofía y Letras. Después de regresar a Madrid, su presencia en la Universidad de Navarra se hizo habitual, por medio de viajes frecuentes, especialmente al Departamento de Filología Clásica. En las intervenciones del Rector y del profesor Esteban López-Escobar, que se recogen en estas páginas, queda patente la deuda y el agradecimiento. Como Directora del Archivo General de la Universidad, el agradecimiento se ve incrementado por su decisión de legar a la Universidad su archivo personal, de gran valor, cuyo cuadro de clasificación se incluye aquí como primicia. De su archivo procede también un escrito inédito, una biografía breve de Cicerón, que ahora se publica presentado por la profesora Carmen Castillo.

El profesor Fontán, como es bien conocido y se aprecia en las diferentes intervenciones que se reúnen en este volumen, era una personalidad de múltiples facetas, que desarrolló de forma relevante. Hay especialmente tres que ocupan un lugar destacado en su vida y su actividad profesional y en torno a ellas se estructuran las intervenciones de este homenaje: como periodista, político y catedrático de Filología Latina. Actividades a primera vista dispares, que don Antonio supo conjugar y armonizar de una manera sorprendente. En los tres ámbitos destacó y llevó a cabo aportaciones reconocidas por todos.

Fontán fue catedrático de Filología Latina de la Universidad de Granada desde 1949 y en 1976 obtuvo la Cátedra de la Universidad Complutense.

También fue fundador y director de la revista semanal «La Actualidad Española» (1952-1956), y la revista mensual de pensamiento «Nuestro Tiempo». En septiembre de 1966 se hizo cargo de la dirección del «Diario Madrid», que intentó ejercitar la libertad de expresión. Tras diversos conflictos con el Gobierno de Franco, el «Madrid» fue clausurado en 1971. En 1990 fundó «Nueva Revista de Política, Cultura y Arte» con un grupo de personas que procedía de las juventudes de UCD, del «Diario Madrid» y del ámbito universitario.

Fue miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona hasta su disolución en 1969, y formó parte de la Comisión de Profesores que dirigió los estudios del entonces príncipe Don Juan Carlos de Borbón.

Intervino en la fundación del Partido Demócrata junto con Joaquín Garrigues Walker y organizó el movimiento de opinión «Sociedad Libre».

Fue Senador de UCD por la provincia de Sevilla, y Presidente del Senado en la primera legislatura, la constituyente, siendo uno de los signatarios de la Constitución de 1978. Diputado del Congreso desde 1979 a 1982, y Ministro de Administración Territorial desde el 4 de abril de 1979 hasta 1980.

El Instituto de Prensa Internacional IPI (The International Press Institute), lo reconoció como uno de los 50 «Héroes de la Libertad de Prensa», título que no ostentaba ningún otro español.

En 2006, al recibir el Premio Calvo Serer, Guillermo Luca de Tena le dedicó estas palabras: «me atrevo a afirmar que la contribución de Rafael Calvo Serer y Antonio Fontán a la consolidación de nuestra libertades y de la democracia ha sido importantísima. Desde posiciones no siempre iguales, ambos dedicaron gran parte de su vida en busca de la reconciliación de los españoles tras la tragedia de la Guerra Civil y los cuarenta años del régimen del general Franco». En el 2009, en Madrid, Fontán era uno de los que presentaba el libro «FCOM: 50 años preparando del futuro» conmemorativo del comienzo de los estudios de Periodismo en la Universidad de Navarra; uno de los asistentes, al observar la sorprendente diversidad política del público, comentó: «Fontán es el único hombre en España capaz de aunar en su persona a gentes de tan diversas posturas políticas».

En julio de 2008 fue nombrado Marqués de Guadalcanal por el Rey Juan Carlos I en reconocimiento a su labor en favor de la libertad y de la convivencia cívica entre españoles.

Su hombría de bien, sus cualidades personales, su magnanimidad, y su amor a la libertad es algo que se ha puesto de manifiesto en las intervenciones que en esta publicación se recogen. Sus amigos –multitud- fueron testigos de lo que daba razón de su ser y actuar: su profunda fe cristiana y su lucha por amor a Dios por intentar vivir el espíritu del Opus Dei que había conocido directamente de su fundador en 1943.

Desde 1983 enviaba anualmente, por Navidad, a sus innumerables amigos una *strena*. La Fundación Marqués de Guadalcanal se ha propuesto continuar con esa tradición; así, «Claves para entender a Don Antonio Fontán» constituyó la primera *strena* póstuma en Navidad de 2010. La presente publicación corresponde a de la Navidad de 2011.

Agradezco a todos los que han intervenido su pronta y positiva respuesta, así como su generosa dedicación de tiempo. Sólo gracias a la ayuda de la Fundación

para la Juventud y de la Fundación Marqués de Guadalcanal, ha sido posible la clasificación del Fondo Antonio Fontán y la edición de este volumen.

La obra que aquí se presenta constituye una aportación que sin duda será seguida por otras muchas que, gracias a su valioso legado que se custodia en el Archivo General de la Universidad de Navarra, podrán publicarse en el futuro para dar a conocer la obra y la persona de un hombre de bien que, a pesar de su modestia, ya fue alabado y reconocido en vida y cuya figura, como la de tantos de los clásicos latinos y humanistas a cuyo estudio se dedicó, se engrandecerá con el tiempo.

Yolanda Cagigas Ocejo

I

**ACTO ACADÉMICO *IN MEMORIAM*
DEL PROF. DR. DON ANTONIO FONTÁN PÉREZ**

HOMENAJE A DON ANTONIO FONTÁN

(7 DE OCTUBRE DE 2011)

Discurso del Excmo. Sr. don Ángel José Gómez Montoro

Ilustrísimos Decanos,
Presidente de la Fundación Marqués de Guadalcanal,
Presidente de la Fundación Madrid
Queridos Colegas,
Señoras y señores,

Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento a quienes han hecho posible este acto y a quienes, desde distintas ópticas, se han encargado de ofrecernos las semblanzas de don Antonio. Sus inteligentes intervenciones, llenas de afecto hacia él, nos ayudan a dar relieve a este homenaje a quien tanto hizo por la Universidad de Navarra.

La generosidad en el servicio a los demás, a la sociedad y a su país fue una de las características más reconocidas en los múltiples obituarios que de Antonio Fontán se publicaron tras su fallecimiento el 14 de enero de 2010, y que también ha quedado reflejada en las distintas intervenciones que acabamos de escuchar al glosar su irrepetible y polifacética figura en los ámbitos universitario, periodístico y político.

Una póstuma lección de entrega y generosidad ha sido la donación de su valioso archivo a la Universidad de Navarra. Quiero dejar constancia de nuestro agradecimiento a él y a su familia por la confianza puesta en nuestra Universidad para que fuera la depositaria de documentos de tan alto valor histórico. Quiero mostrar también públicamente nuestro agradecimiento a la Fundación Marqués de Guadalcanal y a la Fundación para la Juventud por su contribución, para hacer posible la clasificación del archivo de Don Antonio. Su legado, pueden estar seguros, queda debidamente custodiado y, sobre todo, puesto a la disposición de quienes deseen ahondar en el conocimiento no sólo de su persona sino de sus fecundas obras y actividades en el ámbito público. De este modo, nuestro querido don Antonio continuará colaborando con la labor de los investigadores a través del abundante rastro que dejó en su archivo personal.

Como se ha recordado en las distintas intervenciones, su estrecha vinculación a la Universidad de Navarra data de antiguo. Cuando aún era simplemente

Estudio General de Navarra, en los germinales años cincuenta del siglo pasado, vino desde Madrid a enseñar en la Facultad de Filosofía y Letras. Dos años después, en 1958, fue el primer director del Instituto de Periodismo (hoy Facultad de Comunicación), pionero en la enseñanza de esa materia a nivel universitario en España. Entre 1962 y 1967 volvió a dedicarse preferentemente a la Facultad de Filosofía y Letras, esta vez como decano. A partir de 1971, tras el cierre gubernativo del diario *Madrid* que él dirigió, y hasta su muerte, volvería muchas otras veces a Pamplona como profesor visitante, extraordinario o como conferenciante en seminarios, congresos y jornadas sobre la Roma clásica, los humanistas del Renacimiento o los retos del periodismo.

En enero de 1962, el periódico de prácticas del Instituto de Periodismo, *Redacción*, escribió en un editorial a propósito de su sustitución como director:

«Cuando Antonio Fontán llegó a Pamplona con *Nuestro Tiempo* debajo del brazo, el decanato de Letras sin estrenar y en la mente –todavía solo en la mente– el Instituto de Periodismo, una de las primeras cosas que hizo fue comprarse una boina. Si un recién llegado se compra una boina quiere decir que va a quedarse muchos años en Pamplona. La boina es el primer intento de adaptación al clima y al carácter del Norte, aunque a veces se abandone enseguida la boina, como Antonio Fontán, por no acertar a adaptarla a la cabeza».

Hasta aquí la cita. De alguna manera, Antonio Fontán nunca abandonó Pamplona aunque su vocación de hombre público le llevara a asentar su magisterio universitario, periodístico y político principalmente en la capital de España.

Quienes me han precedido en el uso de la palabra han glosado con amplitud y brillantez la trayectoria vital de Antonio Fontán en los tres ámbitos principales que, desde muy joven y hasta su fallecimiento, se esmeró por cultivar: la cátedra universitaria, como experto latinista y humanista que veía la proyección del pasado en el tiempo presente; el periodismo, como moderna cátedra de los estados de opinión pública que él siempre se preocupó por moldear y forjar; y la política, como el ámbito desde el que contribuir al progreso de la sociedad a través del ejercicio responsable del servicio público.

En todos estos areópagos no fue además un hombre solitario. Otra de sus virtudes, que se ha realizado habitualmente ha sido la de haber formado equipos. Siempre estuvo rodeado de gente ávida de escucharle, de conversar con él; y hasta el último momento involucró en sus proyectos a muchos jóvenes que, al final de su vida, no raramente eran nietos de quienes fueron compañeros suyos. No extraña, por tanto, la pléyade de personas que se consideran, de una u otra forma, «discípulos» de don Antonio. Los testimonios que guardan ya las hemerotecas (y la Red, deberíamos añadir en estos tiempos), escritos los días posteriores a su fallecimiento, son una prueba irrefutable de esta afirmación. Pocas

personas alcanzan un grado de consenso en el reconocimiento de sus tareas profesionales y de su talante personal, como el que suscitó esos días la figura de Antonio Fontán; algo especialmente meritorio si tenemos en cuenta la dificultad añadida que suponen las características de la universidad, el periodismo y la política, ámbitos donde el enfrentamiento y las agrias discusiones suelen predominar, por desgracia, sobre el entendimiento y el debate fructífero y enriquecedor entre ideas y puntos de vista distintos.

No deja de llamar poderosamente la atención, a este respecto, la gran variedad política, ideológica, de escuelas de pensamiento, e incluso generacional, que presentan los que hemos llamado «discípulos de Fontán». Los equipos que fue formando no eran cotos cerrados de fácil encasillamiento. «Maestro» le consideraron periodistas de muy diversos perfiles y recorridos profesionales, tanto en su etapa al frente del Instituto de Periodismo como en su labor de director del diario *Madrid* entre 1967 y 1971, punto de convergencia de periodistas, intelectuales y políticos de variada extracción. Como resaltó Luis Alberto de Cuenca en una tercera de *ABC*, «todos los hombres que agrupó bajo el marbete de su nombre fueron buenos, inteligentes, mesurados, analíticos, generosos. En todos ellos aleteaba el espíritu de la ejemplaridad». El propio Don Antonio afirmó tajante y humilde en una entrevista: «No soy ni he querido ser nunca formador de nadie. Ni en la política, ni en la universidad, ni en la prensa. He procurado alentar la libertad de todos los que andaban cerca de mí en cualquiera de esos campos».

Su acendrado liberalismo, o mejor y más ampliamente dicho, su liberalidad, le llevó a buscar puntos de entendimiento más que de enfrentamiento en el proceloso mundo de la política. Lo llevó inscrito en su nunca escondida filiación monárquica desde los tiempos de su pertenencia al Consejo Privado de Don Juan de Borbón: una monarquía que debía ser de todos los españoles y que, por tanto, debía ganar también para sí a los sectores políticos, en el franquismo o en la oposición democrática, que la veían con recelo y reticencias. Ya en la transición, como presidente del Senado en las Cortes constituyentes y como ministro de Administración Territorial, tendió puentes entre posiciones enfrentadas, convencido como estaba de la eficacia del diálogo político como medio de superar las inevitables tensiones de una sociedad pluralista que estrenaba libertad.

Libertad es precisamente una palabra clave para entender su legado, para comprender lo que su archivo seguramente dejará entrever de su rica personalidad. Para él, liberalismo no era sinónimo de relativismo sin fundamento moral sino más bien una actitud de responsable respeto a la legítima libertad de los demás hombres y mujeres. Personalmente cultivó esa actitud de forma continuada, y de hecho su reconocido magisterio nunca revistió carácter de imposición personal de sus propias convicciones sino de invitación amable a perseguir la verdad, apelando a la responsabilidad de cada uno en el ejercicio de las tareas

universitarias, periodísticas y políticas. Porque no podemos olvidar, pues sin ello no acabaríamos de comprender su completa personalidad, que Antonio Fontán fue un hombre de fe fuerte, de la cual manaba su compromiso intelectual y su actitud de servicio, interesándose y trabajando, como aprendió de labios de San Josemaría, «en favor de la paz, de la justicia social, de la libertad de todos».

Termino. El nombre de Antonio Fontán estuvo ligado al de esta Universidad desde sus inicios. Esta ha sido siempre su casa, él lo sabía y valoraba. Siempre encontraba el momento para interesarse –y ayudar si era necesario– por sus discípulos del Departamento de Clásicas (doña Carmen Castillo es testigo privilegiado de ello). También para transmitir al Rector alguna sugerencia o iniciativa de las que, en sus últimos años, tuve la fortuna de beneficiarme; o para compartir con sus amigos algún feliz evento. Recuerdo, de manera especialmente entrañable, una de sus últimas visitas a Pamplona en la que, acogidos por la hospitalidad de sus queridos amigos Javier Vidal y M^a Josefa Huarte, celebramos la concesión por parte de Su Majestad el Rey, del título de Marqués de Guadalcanal.

Ahora que su archivo está entre nosotros, la Universidad de Navarra seguirá siendo su casa. Se cumple así lo que aquel editorial de *Redacción* antes citado decía en su final:

«Antonio Fontán ni quiere ni puede marcharse del Instituto. Sus viajes serán más o menos largos, sus ausencias más o menos prolongadas. Ya nos tiene acostumbrados. Pero Antonio Fontán vuelve siempre: se compró una boina cuando llegó a Pamplona».

Muchas gracias.

ANTONIO FONTÁN PÉREZ:
«HÉROE DE LA LIBERTAD DE PRENSA», MAESTRO DE LIBERTAD
Esteban López-Escobar Fernández

Introducción

«Antonio me atrajo enseguida porque, aunque poliédrico, no presentaba esquinas, y aunque rico en ideas e ideales, no era petulante ni asfixiaba a nadie»¹. Así definió un amigo de juventud a don Antonio Fontán Pérez, primer marqués de Guadalcanal.

En este acto conmemorativo que se le tributa en la Universidad de Navarra, nos centramos en tres de sus facetas, tres facetas fundamentales, aunque no exclusivas: la del profesor universitario –catedrático de Latín–, la del político, y la del periodista. Fontán logró, como declaró él mismo en 2006², «compaginar la dedicación humanística y universitaria y de estudio del mundo antiguo y del mundo moderno de expresión latina, con el periodismo activo y la acción política». En los tres campos ha sido un gran *maestro*.

El profesor Ortiz de Landázuri, que era catedrático de la Universidad de Granada cuando Antonio Fontán se incorporó a ella, también como catedrático, recomendaba el amor a los maestros; y, siempre que tenía oportunidad, repetía una convicción íntima: la lealtad al maestro no engrandece al maestro, «pero sin duda hace más grande al discípulo»³. Nuestro homenaje a Antonio Fontán, como discípulos, evidentemente no le engrandece a él, pero sí nos permite elevarnos hacia su nivel.

Me han encomendado que hable sobre la faceta del Profesor Fontán como periodista y maestro de periodistas; y lo hago con mucho gusto, aunque bastantes de los presentes y muchos de los ausentes podrían hacerlo mejor que yo. El hecho de ser el profesor más antiguo, en activo, de la Facultad de Comunicación, continuadora –sin solución de continuidad– del Instituto de Periodismo

1. J. B. TORELLÓ, 2003, p. 81.

2. S. CASAS, 2006, p. 346.

3. E. LÓPEZ-ESCOBAR — P. LOZANO BARTOLOZZI, 1994, p. 227.

que don Antonio puso en marcha en 1958, me obliga, inmerecidamente, a ocupar esta tribuna.

Como las tres facetas principales de Fontán se entrelazan y forman un tejido compacto, será inevitable que –en este acto– se produzcan algunos solapamientos o algunas repeticiones, por pequeñas que sean. Personalmente, me centraré en el aspecto periodístico, recordando primero, algunos datos biográficos, de su contexto familiar y de su formación intelectual, hasta que a comienzos de los años 50 del siglo pasado comenzó su dedicación activa al periodismo.

Luego trataré de enmarcar su actividad profesional en el ámbito de los medios de comunicación en tres períodos:

- El primer período discurre entre 1952 y 1966; es un período en el que la prensa se regía por una ley aprobada en plena guerra, de corte totalitario, y el Estado controlaba plenamente el sistema informativo;
- El segundo período se abrió con la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, que abolió la censura previa, pero que creó otras formas de control; este período se cierra con la muerte del general Franco en 1975; y,
- En tercer lugar, el período del postfranquismo, de la restauración monárquica y la recuperación de la democracia, en el que los medios de comunicación comenzaron a gozar de libertades ignoradas durante casi cuarenta años.

Me referiré después a la creación del Instituto de Periodismo (hoy Facultad de Comunicación de esta Universidad), con el que don Antonio comenzó formalmente su faceta de maestro de periodistas, que ya había ejercido fuera de las aulas.

Y terminaré recordando que don Antonio Fontán, considerado justamente como un «héroe de la libertad de prensa», es, y ha sido siempre, y sobre todo, un *maestro de libertad*.

1. Algunos datos biográficos

Fontán –que murió en Madrid el 14 de enero de 2010– había nacido el 15 de octubre de 1923, en la calle Cedaceros de Sevilla. Es bien sabido que su padre, don Antonio Fontán de la Orden (1891-1948), era un ingeniero militar que intervino en la puesta en marcha de Radio Sevilla en 1924; Radio Sevilla se incorporó luego a Unión Radio y, finalmente, se transformó en la SER (la Sociedad Española de Radiodifusión). La participación de la familia Fontán en la SER terminó en 1985, después de sesenta años, en circunstancias que luego recordaré.

En octubre de 1940, después de obtener el Premio Extraordinario en el llamado examen de Estado –era una persona de inteligencia claramente sobresaliente–, don Antonio comenzó su formación universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, a pocos pasos del domicilio natal; en ella hizo los cursos comunes de la licenciatura; ya entonces tenía la determinación de llegar a ser catedrático⁴. Más tarde se trasladó –con su familia– a Madrid, para cursar los dos años de especialidad en Filología Clásica. Defendió su tesis doctoral el 11 de febrero de 1948, una tesis titulada «La tradición manuscrita de Séneca. Cinco códices en bibliotecas españolas». En 1947 inició su colaboración con *Arbor (Revista General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas)*, que dirigía Rafael Calvo Serer (1916-1988), su gran aliado intelectual: en *Arbor*, como ha declarado Fontán, se consolidó su vocación política⁵.

El 6 de diciembre de 1949, con veintiséis años, ganó la cátedra de Latín de la Universidad de Granada. Y, tras unos años en aquella universidad, regresó a Madrid para iniciar sus ‘empresas periodísticas’, que han abarcado la prensa impresa, la radio, la formación de periodistas, e incluso la publicidad. En algunas de estas actividades fue un pionero; y, siempre, fue un maestro.

2. Los inicios de la actividad periodística de Antonio Fontán en el contexto de la primera política informativa franquista

La primera etapa de la actividad periodística de don Antonio discurre, como dije, entre 1952 y 1966. En el difícil contexto de aquellos años, Fontán creó dos revistas –el semanario ilustrado *La Actualidad Española* y la revista mensual *Nuestro Tiempo*–, participó en el relanzamiento de la revista francesa *La Table Ronde*; y, puso en marcha el Instituto de Periodismo de Pamplona.

Es bien sabido que, el 22 de abril de 1938, un año antes de que terminara la guerra civil –una guerra fratricida, porque todas las guerras lo son– el gobierno de la llamada «zona nacional» promulgó una Ley de prensa que rechazaba el concepto liberalista de la prensa como «cuarto poder; la ley se proponía derribar los principios que pretendían presentar a la prensa «como (un) poder intangible»; y aspiraba a despertar en ella «la idea del servicio al Estado». El artículo primero proclamó que le correspondía al Estado «la organización, (la) vigilancia y (el) control de la Institución nacional de la Prensa periódica».

4. S. CASAS, 2006, p. 335.

5. S. CASAS, 2006, p. 340. Vid. O. DÍAZ HERNÁNDEZ, 2008.

Inspirada en las políticas informativas totalitarias, sobre todo en la fascista, aquella ley afirmaba que le correspondía a la Prensa «transmitir al Estado las voces de la Nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno», y que «no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado». Y el artículo segundo de la ley asignaba al Estado la competencia de:

- regular el número y extensión de las publicaciones periódicas.
- intervenir en la designación del personal directivo.
- reglamentar la profesión de periodista. y
- vigilar la actividad de la Prensa.

Establecía, también, la censura, mientras no se dispusiera su supresión. Y por último asignaba al Estado cualesquiera facultades relacionadas con la organización, vigilancia y control de la Institución nacional de la Prensa (periódica).

La política de comunicación del régimen franquista se tradujo en un control absoluto, que abarcó a todos los medios de comunicación, muchos de ellos nacionalizados; también a la agencia nacional de noticias. Aparte de ejercer la censura previa, el gobierno enviaba consignas a los periódicos para que dieran ciertas informaciones, y proponía el modo de presentarlas. No me detengo en estas cuestiones que están bien estudiadas y documentadas por Barrera del Barrio y Sinova, entre otros⁶. Me limitaré tan solo a destacar dos aspectos: primero, el de la designación del personal directivo; y segundo, el referente a la reglamentación de la profesión de periodista, porque enmarcan la dedicación de Don Antonio al periodismo y a su enseñanza.

Ciertamente la empresa informativa podía proponer a quien quisiera como director de una publicación periódica, siempre que tuviera su carné de prensa, pero el Ministro –es decir el gobierno–, podía vetar cualquier nombramiento; y podía igualmente remover al nombrado en el caso de que considerara su permanencia al frente del periódico como nociva, inconveniente, para el Estado. Una de las sanciones posibles era la cancelación del nombre del director en el Registro Oficial de Periodistas; y la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas era necesaria para trabajar en un medio de comunicación.

También, como medio de control, se creó en 1941 la Escuela Oficial de Periodismo, al margen de la universidad. Se entiende que la creación, en el año 1958, del Instituto de Periodismo como un centro universitario en el Estudio General de Navarra (hoy Universidad de Navarra) fuera una decisión de una audacia indiscutible y, en buena medida, asombrosa.

6. C. BARRERA DEL BARRIO, 1995c; J. SINOVA, 2006.

Antonio Fontán inició, por tanto, sus «empresas periodísticas» en el marco de una política informativa totalitaria. La oportunidad surgió durante el verano de 1951, cuando el Ministerio de Información y Turismo que acaba de crearse y se había confiado a Gabriel Arias Salgado, adoptó la inesperada resolución de que los ciudadanos y las empresas privadas podrían pedir autorización para nuevas publicaciones periódicas no diarias. Entonces, relata Fontán, «un grupo de periodistas, universitarios y profesionales de otros campos del saber», se decidieron a editar *La Actualidad Española*⁷ una revista ilustrada al estilo del semanario francés *Paris Match*, o de la revista norteamericana *Life*. *La Actualidad Española* se anunciaba como una publicación que ofrecería «en cada número más de cien fotografías y una selección de reportajes y artículos sobre la actualidad española y mundial».

El primer número de *La Actualidad* salió a la calle el 12 de enero de 1956. Antonio Fontán, que dirigió la revista desde 1952 hasta 1956, tuvo que obtener el carnet de periodista para poder ejercer el periodismo; y algún tiempo después publicó en la *Gaceta de la Prensa Española* el trabajo que realizó en la Escuela Oficial para lograr su título, precisamente un estudio sobre «El periodismo gráfico y las revistas ilustradas»⁸.

Una pequeña anécdota del primer año de *La Actualidad Española*, que perduró en la cultura organizacional de la revista, permite comprobar el polifacetismo de Fontán, en que se basaba su indiscutible autoridad. Estaban fuera de Madrid los reporteros gráficos de la revista Rogelio Leal y Antonio Fernández y, para hacer un reportaje, recurrieron a las fotografías que había tomado un colaborador. Era la época del revelado –tan lejano de la actual técnica fotográfica digital–, y los negativos tenían que revelarse en un laboratorio, prácticamente a oscuras, con una leve luz roja que no dañaba el proceso. Urgía hacerlo; así que el propio Fontán –aquel joven catedrático de latín– entró en el laboratorio y él mismo hizo el revelado. Su reputación como director creció como la espuma.

Fontán aportó a la revista sus «Comentarios nacionales», en los que se ocupó de muchos asuntos de actualidad; y parte de sus artículos, así como algunos editoriales del semanario, trataron de cuestiones relacionadas con la prensa⁹.

Dos años más tarde, don Antonio comenzaría su segunda empresa periodística: la revista *Nuestro Tiempo*, que tomó el título de una antigua publicación

7. A. FONTÁN, 2000, p. 31.

8. *Gaceta de la prensa española*, n.º 111, 1957, VI-VII, pp. 2-18.

9. A. LLANO, 2003, p. 25: «Actualidad periodística» (n. 2), «Congresos de prensa» (n. 6), «La importancia de la prensa» (n. 13), «Libertad y responsabilidad de los periódicos» (n. 16), «periodismo madrileño» (n. 19), «Jerarquía de noticias» (n. 22), «Monopolios de opinión» (n. 23), «La función de los periódicos» (n. 27), etc.

de Canals¹⁰. La idea de *Nuestro Tiempo* surgió cuando Rafael Calvo Serer tuvo que abandonar la dirección de la revista *Arbor* en 1953¹¹.

Fontán y Calvo pensaron que hacía falta crear una revista «de ideas, cultural y política», que no dependiera de ningún organismo oficial. Pero pasaban los meses sin conseguir del Ministerio el permiso para publicar *Nuestro Tiempo*. Hasta el punto de que Don Antonio como director de *La Actualidad Española* pidió audiencia para hablar con Franco –fue la única vez en su vida en que habló con él–, y le manifestó su incomodidad por no recibir respuesta del Gobierno para la nueva publicación. Pocos días después de que saliera en la prensa la información de esa audiencia con el General, Fontán recibió una llamada de la Dirección de Prensa para que pasara a recoger el permiso para publicar *Nuestro Tiempo*¹².

Nuestro Tiempo: revista de cuestiones actuales, con periodicidad mensual, comenzó a publicarse en julio de 1954. La nota de presentación, tras la cual se adivina la autoría de Fontán decía: «Aspira a ser una revista que recoja los latidos de la vida contemporánea, que informe y oriente acerca de los hechos, las ideas y los hombres que definen nuestra época, constituyen el presente y están creando el mundo de mañana»¹³. En ese mismo número, Fontán publicaba una nota titulada «Este tiempo nuestro»¹⁴.

Dos años más tarde, cuando se incorporó al Estudio General de Navarra, en 1956, Fontán se trajo con él la revista a Pamplona, e instaló la redacción en un piso de la calle Paulino Caballero, donde permaneció varios años. Y muy pronto llamó al *Diario de Navarra* a José Javier Uranga, redactor-jefe entonces del periódico, para pedirle su colaboración tanto en la revista como en un futuro curso de verano de Periodismo. Fontán vino a Navarra, y como escribió José Javier Uranga con ocasión de su ochenta cumpleaños «nunca dejó Pamplona del todo»¹⁵.

Tendría que decir que, antes de entrar en la facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo descubrí aquel *Nuestro Tiempo*, de tapa roja y una pequeña ventana de fondo blanco para anunciar algunos de los principales textos, gracias a un joven profesor de Derecho Mercantil, que luego fue director del Instituto de Periodismo, Decano de la Facultad de Comunicación, y más tarde Rector de esta Universidad, el profesor Alfonso Nieto. Fue también él quien me sugirió

10. C. BARRERA, 2000.

11. O. DÍAZ HERNÁNDEZ, 2008, pp. 495 ss.

12. A. FONTÁN, 2000, p. 32.

13. «Presentación», *Nuestro Tiempo*, Año I: n° 1, julio de 1954.

14. A. FONTÁN, 1954, pp. 49-53.

15. J. J. URANGA, 2003, p. 105.

que participara en el Primer Curso de Verano de Periodismo y Cuestiones de Actualidad que organizó el Estudio General de Navarra en 1958, y quien me invitó a formar parte del claustro de la Facultad en 1972; por tanto él es responsable de que ocupe hoy esta tribuna: le debo demasiadas cosas que no voy a enumerar; pero aprovecho esta ocasión para darle las gracias públicamente.

En aquellos años, Fontán intervino también en un relanzamiento de la revista francesa *La Table Ronde*¹⁶, una publicación en la que colaboraron un conjunto de destacados intelectuales europeos; y esto le obligó a viajar frecuentemente a París, y a varios países de Europa, para ampliar su red de contactos culturales y periodísticos.

3. La nueva ley de prensa de 1966, y el período del *Madrid*

El segundo periodo de las empresas periodísticas de Antonio Fontán comenzó con la promulgación de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966¹⁷, en los años en que Fraga Iribarne fue Ministro de información y Turismo: es el período entusiasmante, inquietante y doloroso del diario *Madrid*.

La ley de 1938, promulgada en plena guerra civil, se había convertido en un anacronismo insostenible e indefendible. «La llamada ley de Fraga del 66 no dejaba de ser una disposición autoritaria y franquista, erizada de toda suerte de prevenciones y cautelas, que dejaban un amplio marco de discrecionalidad en manos de las autoridades de información. Pero proclamaba las libertades de expresión, de empresa y de designación del director de las publicaciones, estableciendo una especie de “control remoto” sobre las publicaciones»¹⁸. Desaparecieron los mecanismos de control propios de un sistema totalitario, pero se mantuvieron y crearon otros, de modo que la prensa pasó de ser una prensa «dirigida» a «estar vigilada».

Aunque ya llevaba algunos meses colaborando con el periódico, el 15 de abril de 1967 aceptó el nombramiento de director del diario vespertino *Madrid*, correspondiendo a la propuesta de Rafael Calvo Serer¹⁹. El primer número del *Madrid* había aparecido el 8 de abril de 1939, pocos días después de que las tropas nacionales conquistaran la capital. Juan Pujol, que había dirigido *Informaciones* durante la Segunda República, y que había sido el primer jefe de los

16. S. CASAS, 1006, 343.

17. Ley 14/1966, de 18 de marzo, de prensa e imprenta.

18. A. FONTÁN, 1992, p. 8.

19. A. LLANO, 2003, p. 45.

servicios de prensa de la Junta de Burgos, obtuvo una licencia excepcional para editar un diario en un momento en que se cribaban, se nacionalizaban o se cerraban definitivamente bastantes publicaciones. Dirigido por Pujol, el *Madrid* «se hizo el amo de la tarde»²⁰; y en 1947 se trasladó a unas instalaciones propias, en la calle del General Pardiñas.

FACES, una empresa creada en 1961, cuyos socios representaban diversas corrientes intelectuales en su época, había comprado a Pujol la sociedad «Madrid Diario de la Noche» en 1962. Y en julio de 1966, con la oposición de algunos socios falangistas y varias abstenciones, FACES nombró presidente del Consejo de Administración y responsable editorial del diario a Calvo Serer. Calvo llamó a Fontán para suceder a Miner Otamendi, primer director nombrado por él mismo en septiembre de 1966, que tuvo que dejar el periódico en un momento tenso de las relaciones entre el diario y el Ministerio de Información.

Calvo y Fontán plantearon el *Madrid* como «un periódico político, de clara orientación política liberal y democrática», aunque nunca pidieron a sus redactores y colaboradores una disciplina ideológica partidista, como tampoco una confesionalidad monárquica, a pesar del monarquismo, bien conocido, de ambos²¹.

Cuando Fontán asumió la dirección del *Madrid*, la prensa vespertina de la capital estaba en uno de sus momentos más brillantes y apasionantes. Dos diarios, *Pueblo*, el periódico de la organización sindical, que dirigía Emilio Romero, y *El Alcázar*, bajo la dirección de José Luis Cebrián, competían enérgicamente; junto a ellos se mantenía *Informaciones*, con una difusión moderada en comparación con *Pueblo* y *El Alcázar*²². El *Madrid* de Fontán aportó más independencia a la prensa del momento e introdujo una voz autorizada sobre los problemas del país.

Pero el cambio de director no logró suavizar, sino que más bien empeoró la relación entre el *Madrid* y el Ministerio. Y pronto comenzó «la primera escalada de expedientes administrativos» que, con enorme rigor, desató sobre el *Madrid* una «lluvia de sanciones» en 1967 y 1968; la culminación de esta escalada fue el cierre de cuatro meses que decretó el Gobierno el 30 de mayo de 1968, un cierre que «puso término prácticamente a las esperanzas de mayor libertad para la información y la opinión despertadas por la Ley de Prensa de 1966». Miles de personas de toda España se suscribieron de modo honorario al *Madrid* durante ese período de suspensión.

20. A. FONTÁN, 1992, p. 11.

21. A. FONTÁN, 2006, p. 334.

22. J. RODRÍGUEZ VIRGILI, 2005, pp. 342-347

Fontán dirigió el Madrid hasta el 25 de noviembre de 1971, día en el que el Gobierno de Franco cerró el periódico «con unos pretextos administrativos»²³. La portada de aquel jueves de noviembre informaba sobre la orden de cierre del periódico –no firme, pero ejecutiva–, e incluía un artículo de su director titulado «Adiós...» Año y medio más tarde, el 24 de abril de 1973, la promotora inmobiliaria que había adquirido la sede del diario *Madrid*, derribó el edificio de la calle General Pardiñas, mediante una voladura controlada. Las fotografías del edificio, desplomándose en medio de la nube de polvo y humo de la explosión, dieron la vuelta al mundo, como un anticipo patético del fin de una época.

El *Madrid* de aquellos cinco años fue una escuela de periodismo, respeto y tolerancia. Bastaría ojear cualquiera de los volúmenes conmemorativos, como el titulado «Treinta años del cierre del diario Madrid: una apuesta periodística por la democracia y la integración en Europa»²⁴ para advertir el pluralismo del diario y la gran variedad de sus seguidores y admiradores.

Don Antonio regresó a la Universidad, primero a la Autónoma de Madrid, y más tarde a la Complutense y, desde su despacho en la presidencia de Publicidad Cid, mantuvo su presencia en los medios de comunicación²⁵.

4. Las empresas periodísticas de Fontán en la transición y en la democracia. Abandono de la SER y creación de la *Nueva Revista*

Tras la muerte de Franco, con la que se inicia la tercera etapa de las empresas periodísticas de Fontán, don Antonio fue, (i) en primer lugar, uno más de los accionistas originales del diario *El País*, (ii) renunció –aunque no con gusto– a su participación en la SER, y (iii) creó la *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, en torno a la cual recreó y amplió el círculo de sus amigos, de periodistas e intelectuales.

Fontán fue, en efecto, uno de los accionistas de PRISA, que sacó a la calle el primer ejemplar del diario *El País* el 4 de mayo de 1976 porque «A toda persona que no era muy de Franco, José Ortega Spottorno les pidió 20.000 duros para hacer un periódico y yo puse los míos»²⁶, le contó Fontán a Casas en el año 2006.

23. S. CASAS, 2006, p. 344.

24. AA.VV., 2001.

25. A. FONTÁN MEANA, 2010, p. 35.

26. S. CASAS, 2006, p. 357.

Un año y medio después de la muerte del General, el 12 de abril de 1977, su publicó el Real Decreto-Ley sobre la libertad de expresión²⁷, que llevaba la significativa fecha del 1 de abril: habían pasado treinta y ocho años desde la terminación de la guerra civil. Con este texto se suprimió el artículo 2 de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Como se decía en el preámbulo, se suprimieron los límites que la indeterminación o «la discrecionalidad de la Administración imponían a la libertad de expresión a través de los medios informativos». Se redujo al mínimo la intervención administrativa, y el secuestro quedó limitado a los impresos con noticias, comentarios o informaciones que atentaran contra la moral pública, fueran en contra de la unidad de España, menoscabaran a la institución monárquica o a las personas de la familia real, o que atentaran contra el «prestigio institucional y respeto, ante la opinión pública, de las Fuerzas Armadas».

Unos meses más tarde, el 6 de octubre de 1977, otro Real Decreto²⁸ autorizó a las emisoras a realizar sus propios programas informativos. La SER ya había emitido su primer noticiario algunos días antes.

Don Antonio, liberal y monárquico, se centró preferentemente en la política que, hasta entonces, había ejercido de una manera complementaria, aunque también decisiva. Se incorporó a la UCD de Adolfo Suárez, y fue elegido senador por su provincia natal, Sevilla, en las elecciones del 15 de junio de 1977. Se convirtió en el primer presidente del Senado democrático. La Constitución lleva su firma. Luego fue diputado y ministro en el Gobierno de Adolfo Suárez.

Pero un episodio cardiocirculatorio le obligó en 1982 a reducir sus variadas e intensas actividades. Y fue en los años posteriores cuando abandonó la SER y creó la Nueva Revista.

Tras una vinculación familiar –como señalé antes– de sesenta años con la empresa, los Fontán abandonaron la SER en 1985: una empresa de la que su padre había sido vicepresidente hasta el año de su muerte (1948), de la que el propio Fontán fue igualmente vicepresidente, y que dirigió su hermano Eugenio durante varios años.

Don Antonio y su hermano Eugenio, accionistas mayoritarios de la SER, habían tenido que defender la cadena frente al último gobierno de Franco, que pretendió estatizarla y que obligó a entregar al Estado un 25% de las acciones como una «donación pura y simple», que el Estado aceptó públicamente el 4 de noviembre de 1975, pocos días antes de la muerte del general; era entonces ministro de información León Herrera Esteban. La oposición de Antonio Garrigues Díaz-Cañabate (presidente de la SER entre 1951 y 1961, y desde 1972

27. Real Decreto-ley sobre libertad de expresión.

28. Real decreto 2664.

hasta 1990) y de los hermanos Fontán no pudo hacer nada frente a la presión por la renovación de concesiones.

El 23 de febrero de 1981 [el 23F], cuando el Coronel Antonio Tejero, al frente de un grupo de militares y guardias civiles secuestró al Congreso de los Diputados, Fontán era uno de los rehenes. Antonio Garrigues, presidente de la SER, Eugenio Fontán, entonces consejero delegado, y Antonio González Calderón tomaron la decisión de enviar a la gente de la emisora a las puertas del Congreso para hacer la cobertura radiofónica de aquellas horas impredecibles.

Unos años más tarde, al morir Gómez Mira, propietario del 8% de la SER, Fontán pidió autorización para comprar su parte; una autorización que nunca le llegó. El gobierno de González autorizó en cambio a PRISA, que de inmediato compró otro 15% de las acciones, que estaban en poder del Banco Hispanoamericano. Posteriormente el gobierno puso en manos del grupo PRISA el 25% que en 1975 los propietarios de la SER se habían visto obligados a entregar al Estado. Fontán, maestro también en el perder, vendió a Polanco las acciones –casi una cuarta parte– que poseía su familia: «A la vista de la situación minoritaria en que mi grupo quedaba –ha referido el propio Fontán–, yo le dije a Polanco que estábamos dispuestos a venderle nuestras acciones. Acordamos un precio (...). Nosotros habiéramos preferido seguir con la SER, pero no fue posible»²⁹.

Unos años más tarde, en 1990, puso en marcha la *Nueva Revista* de Política, Cultura y Arte, una publicación bimestral. «...no quería que fuera una publicación filosófica, ni una publicación de actualidad política, pero sí que tuviera una filosofía cristiana de fondo que respetara tres principios: la cultura cristiana, el patriotismo español y el liberalismo político», le explicó a Casas³⁰

La revista era un espacio intelectual que permitía que cada mes se reunieran treinta o cuarenta personas para cenar, «para comentar y para discutir la publicación y reparar» lo que pasaba «en España y fuera de ella en los órdenes de la actualidad política y económica, en el mundo de las ideas y en la cultura literaria y artística». La que fue directora y los directores de la revista han testimoniado la libertad con que pudieron realizar su tarea.

29. S. CASAS, 2006, p. 358.

30. S. CASAS, p. 359.

5. Maestro de periodistas

Aunque no era un periodista interesado por las noticias que surgían de inmediato (las *breaking news*), sino una persona que tendía a valorar las tendencias, seguía con gran interés los sucesos del día. Escuchaba los noticieros radiofónicos y de la televisión, revisaba todos los periódicos de interés general de Madrid –muchas veces, sobre todo en los fines de semana, bajando él mismo al quiosco cercano a su domicilio y a su despacho–, hacía una primera y rápida lectura selectiva, y arrancaba las páginas que consideraba más importantes, que leía a continuación con más calma y atención. Fue un lector habitual de *The Economist*, una publicación que hacía, según decía, un periodismo de anticipación, de indicación de las tendencias.

Pocos meses antes de trasladarse a Pamplona, con el proyecto en ciernes de impulsar un centro universitario dedicado a la formación de periodistas, Don Antonio intervino en un ciclo de conferencias organizado por el Ateneo de Madrid. Su intervención, el 9 de abril de 1956, se tituló «Los tópicos y la opinión». Fontán, proyectando una imagen nada banal del periodista, afirmaba entonces: «Hemos sido siempre hermenéutas o intérpretes y nuestro lugar ha estado entre los hombres de una parte y los hechos de otra. De modo que hemos ido conduciendo de la mano –como el pedagogo a los niños– a los hombres por la historia»³¹.

Propuso la claridad, la firmeza y la prudencia como las «tres virtudes ejemplares que debían ser colocadas en el prontuario ético de todos los escritores públicos»³², y después de tratar sobre la opinión pública, casi se describía a sí mismo con estas palabras:

«Al escritor y al periodista, rectamente formado, se le exige la doble cualidad de la perspicacia para advertir los hechos sustanciales que no saltan a la superficie de la última hora de un diario y la sagacidad para interpretarlos»³³. Esto lo ha subrayado bien Rafael Llano, al decir que Fontán analizaba la actualidad, «no desde el punto de vista de su inmediatez (...) sino de su significación en la previsible evolución de los acontecimientos»³⁴.

El análisis de Don Antonio estaba urgido por la responsabilidad, sin cesión alguna a la erudición o a la nostalgia. Así escribió en su primer artículo en *Nuestro Tiempo*: «la salvación tampoco se halla en la nostalgia. Lo que los hombres de este tiempo nuestro tenemos por delante como un quehacer es el

31. A. FONTÁN, 1956, p. 8.

32. A. FONTÁN, 1956, p. 12.

33. A. FONTÁN, 1956, p. 30.

34. R. LLANO, 2003, p. 28.

mañana, y la más penosa, difícil y abnegada tarea de ir haciendo el presente»³⁵. Y en 1962, aludiendo a los primeros versos de los *Cuatro Cuartetos* de Thomas Stern Eliot, afirmaba: «el tiempo futuro está presente ya en nuestro hoy: es decir, que el porvenir se forja cada día entre las manos de los que viven y realizan en momento presente»³⁶. Sabía que la esperanza, una de sus cualidades innegables, no le dispensaba de, sino que hacía aún más acuciante, su responsabilidad.

En 1958 Don Antonio puso en marcha el Instituto de Periodismo del Estudio General de Navarra, una idea que incubaba desde dos años antes. En una de las conversaciones que mantuvimos en su despacho de Madrid, cuando estábamos preparando el programa para celebrar los 50 años de la Facultad, Don Antonio me mostró –entendí que confidencialmente, y por eso no hablé de ello hasta después de su muerte– una carta de Monseñor Alvaro del Portillo, segundo Gran Canciller de la Universidad de Navarra, fechada en marzo de 1956, en la que aludía a unos proyectos de San Josemaría, que pronto le iban a transmitir: «Aquí está el origen del Instituto», me dijo.

El Instituto tuvo, por tanto, esa «prehistoria remota», que manifiesta el interés que siempre tuvo San Josemaría Escrivá de Balaguer por los medios de comunicación, y el afecto hacia quienes trabajan en ellos. El Instituto contó, además, con una «prehistoria inmediata»: el primer Curso de Verano de Periodismo y de Cuestiones de Actualidad, celebrado en los meses de julio, agosto y septiembre de 1958³⁷.

En aquel curso de verano participamos cerca de treinta graduados y estudiantes procedentes de una docena de países. El *Diario de Navarra* nos abrió su redacción, en la vieja sede de la calle Zapatería para que hiciéramos allí nuestras prácticas, que solían terminar de madrugada.

Fontán dirigía el curso; presentaba a bastantes conferenciantes –un selectísimo grupo de directivos de medios de comunicación (entre ellos, su hermano Eugenio), periodistas, y profesores universitarios–; venía con frecuencia a las tertulias de la primera residencia de la Universidad, instalada en unos pisos de la calle Tafalla, y nos invitaba a conversar y a trabajar con él en la redacción de *Nuestro Tiempo*. Con su afabilidad y su sonrisa casi permanente, con sus conocimientos enciclopédicos, y con su cortesía natural, nunca necesitaba imponerse: a pesar de que apenas tenía treinta y cinco años, emanaba de él una autoridad

35. A. FONTÁN, 1954, p. 53.

36. A. FONTÁN, 1962, p. 483.

37. La lección inaugural de este curso estaba confiada a Manuel Aznar, periodista y diplomático navarro, que propuso el título «Dos épocas del periodismo: Arte de imaginación y profesión organizada». Aznar no pudo darla por se vio obligado a asistir a una sesión extraordinaria de las Naciones Unidas «para tratar graves problemas de Oriente Medio» (A. FONTÁN, 2004, pp. 7-8, en Tanco, 2004).

que suscitaba el respeto y la confianza. Era, sin duda, un caballero; más aún, era un señor. A su lado era fácil sentirse alguien porque siempre manifestaba respeto y afecto; sonreía con frecuencia y sin esfuerzo; era alentador; se estaba bien a su lado.

Ángel Benito, que le acompañó en los inicios del Instituto de Periodismo de Pamplona, ha escrito: «El profesor Antonio Fontán... figurará en la historia de la universidad española como el iniciador real de las enseñanzas de Periodismo a nivel superior en el seno de la universidad»³⁸.

6. Héroe de la libertad de prensa; maestro de libertad

Llego ya al punto final de mi intervención, en el que voy a recordar que Fontán está considerado internacionalmente como un *héroe de la libertad de prensa*; pero quiero subrayar que –aún más que eso– fue un *maestro de libertad*.

Don Antonio, primer español miembro del Instituto Internacional de Prensa, formó parte de su Comité internacional tras el cierre del diario *Madrid*; un comité del que dimitió cuando lo eligieron como presidente del Senado. En 1984 le nombraron miembro honorario vitalicio del Instituto³⁹.

Al celebrar el IPI (International Press Institute) el cincuentenario de su fundación, decidió otorgar a cincuenta periodistas de cincuenta países distintos el título de «Héroes de la libertad». Y el comité español del Instituto, que presidía entonces Miguel Ángel Gozalo, subdirector con Fontán en el *Madrid*, propuso su nombre. En el año 2000, en la asamblea del IPI en Boston, le entregaron a Fontán su credencial. El 6 de junio de ese mismo año, el Senado, presidido entonces por Esperanza Aguirre, celebró un acto en su honor. Como dijo la presidenta del Senado, en aquel acto emocionante «estuvieron representadas todas las tendencias políticas y periodísticas de España, un símbolo de lo que ha sido Antonio Fontán en la política y en los medios de comunicación españoles: un punto de referencia para todos, respetado por todos y aceptado por todos»⁴⁰.

Fontán rebajaba la resonancia de la expresión *héroe*, subrayando que el término era menos grandilocuente en la lengua inglesa (no quería que lo consideráramos una especie de Cid Campeador)⁴¹.

38. A. BENITO, 2003, p. 85.

39. B. TRIONFI, 2010.

40. A. FONTÁN MEANA, 2010, p. 22.

41. J. NARBONA, 2000, p. 50.

En aquel mismo año 2000, nuestra facultad le concedió el IV Premio Brajnovic de la Comunicación, un Premio que se otorga a aquellos profesionales cuya trayectoria ha destacado por una sólida defensa de la dignidad de las personas y los valores humanos de la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

Pero Fontán no apoyaba la libertad de prensa de una forma tópica o banal. Era liberal, pero no libertario. En el extenso artículo que publicó en *Nuestro Tiempo* en 1962⁴², un artículo en el que analizaba la situación y las perspectivas de la prensa en aquel momento, señalaba: «no basta simplemente con que (los medios de comunicación) estén inmunizados contra la intervención abusiva de la Autoridad en su funcionamiento externo. Es preciso también que no sean desviados de sus fines naturales por el servicio o la sumisión a intereses privados, que pueden resultar antisociales. La prensa ha de ser defendida de sí misma y de las presiones que puedan apartarla de la realización de su función social»: de la presión de la Autoridad política, de la «posible torcida intención antisocial» de sus dueños o gestores, de la presión de la publicidad y de la del público, «a cuya fácil adulación puede rendirse una prensa necesitada de la amplia difusión que le permita vivir»⁴³.

Aunque el análisis que hacía don Antonio en aquellos años era documentado y clarividente, no era posible vislumbrar todavía la situación actual que suscita el desconcierto de las organizaciones informativas, como consecuencia de los avances tecnológicos de la era de Internet, de los blogs y las redes sociales. Casi veinte años más tarde, Fontán reconocía que «hay nuevas tecnologías que entonces nadie sospechaba que se desarrollarían y se iban a generalizar tanto y tan rápidamente», pero aseguraba que «los principios políticos y éticos que deben inspirar la formación del periodista (o del comunicador) no han variado»⁴⁴.

Estoy seguro de que la convicción de que la información para la libertad es, cuando menos, tan importante como la libertad para la información⁴⁵ –una convicción que se mantiene en la Facultad desde su origen como Instituto de Periodismo–, se debe fundamentalmente a San Josemaría y a Antonio Fontán. Cuando Juan Narbona entrevistó Don Antonio con ocasión del premio Brajnovic, y lo calificó como «formador de jóvenes políticos», Don Antonio –alejando de sí cualquier forma de pretensión– le respondió: «No soy ni he querido ser nunca formador de nadie. Ni en la política, ni en la universidad, ni en la prensa. He procurado alentar la libertad de todos los que andaban cerca de mí en cualquiera de esos campos. Luego, hay personas –ya de edad madura o jóvenes– que a uno

42. A. FONTÁN, 1962.

43. A. FONTÁN, 1962, p. 478.

44. J. NARBONA, 2000, p. 53.

45. E. LÓPEZ-ESCOBAR, 1993.

lo llaman *maestro*⁴⁶. Y terminó su respuesta con una referencia a Cicerón y a Séneca. Con unas alusiones a estos autores romanos voy a concluir mi intervención.

En la quinta de sus «Paradojas de los estoicos» –sobre ella ha reflexionado bellamente la Profesora Carmen Castillo⁴⁷ con ocasión del ochenta cumpleaños de Don Antonio–, Cicerón afirmó que «nadie es libre sino el sabio». «¿Qué es la libertad?» se preguntaba el jurista romano. Y se respondía inmediatamente: «La capacidad de vivir como quieras». Pero el único capaz de vivir con libertad es el sabio, porque «solamente al sabio le acontece no hacer nada contra su voluntad, nada a su pesar, nada obligado». Don Antonio Fontán, un hombre sabio, era un hombre radicalmente libre. Por eso, antes de que lo consideraran un héroe, don Antonio era ya, y lo siguió siendo hasta su muerte, un *maestro de libertad*.

Pero era sabio y libre porque tenía un norte, una orientación decisiva en todas sus acciones. En la carta número LXXI de sus *Epístolas morales a Lucilio*, titulada «El bien supremo», Séneca, aquel andaluz que vivió en la capital del Imperio, escribió: «Ignoranti, quem portum petat, nullus suos ventus est» («No hay viento favorable para el que no sabe a qué puerto se dirige»).

Antonio Fontán, periodista y maestro de periodistas, hombre sabio y, por ello, libre, sabía que se dirigía siempre hacia Aquel que es la Verdad que libera; y se dirigió hacia Él de aquella manera sencilla, afable, estimulante y tolerante que muchos recordamos: como un *maestro*. Se fue, como ha escrito con símil taurino otro sevillano ilustre, por la Puerta Grande⁴⁸.

Muchas gracias por su atención.

46. J. NARBONA, 2000, p.54.

47. C. CASTILLO, 2003, p. 144. Agradezco a la Profesora Castillo su traducción personal de este texto de Cicerón.

48. A. OLLERO, «Puerta Grande», *Ideal*, 19 enero 2010.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1992), *Diario Madrid: de la independencia a la libertad (1939-1971)*, Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- AA.VV. (2001), *1971-2001: Treinta años de cierre del diario Madrid. Una apuesta periodística por la democracia y la integración en Europa*, Catálogo de la exposición conmemorativa del 30 aniversario del Diario Madrid, Fundación Diario Madrid.
- AA.VV. (2001), *Antonio Fontán: un héroe de la libertad de prensa*, Madrid, Secretaría General del Senado, Departamento de Publicaciones.
- BARRERA, C. (1995a), *El diario «Madrid»: realidad y símbolo de una época*, Pamplona, EUNSA, 2ª ed.
- BARRERA DEL BARRIO, C. (1995b), *Sin mordaza: veinte años de prensa en democracia*, Madrid, Temas de Hoy,
- (1995c), *Periodismo y franquismo: de la censura a la apertura*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias.
- BARRERA, C. (2000), «El otro *Nuestro Tiempo*», *Nuestro Tiempo*, enero-febrero, pp. 34-38.
- BARRERA, C. (2009), *Historia de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra: medio siglo de enseñanza e investigación (1958-2008)*, prólogo de Antonio Fontán, Pamplona: EUNSA.
- BENITO, A. (2003), «Puso al periodismo en su sitio», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 85-91.
- CASAS, S. (2006), «Conversación en Madrid con Antonio Fontán», *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. XV, pp. 333-365.
- CASTILLO, C. (2003), «La libertad y los sabios», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 143-145.
- CICERON, M. T. (1971), *Les paradoxes des stoiciens*, Paris, Belles Lettres.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, O. y DE MEER LECHA-MARZO, F. (2010), *Rafael Calvo Serer: la búsqueda de la libertad (1954-1988)*; estudio introductorio de Antonio Fontán, Madrid, Rialp.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, O. (2008), *Rafael Calvo Serer y el grupo «Arbor»*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

- FAUS BELAU, Á. (2007), *La radio en España (1896-1977): una historia documental*, Madrid, Taurus,
- FONTÁN, A. (1954), «Este tiempo nuestro», *Nuestro Tiempo*, nº 1, VII 1954, pp. 49-53.
- (1956), *Los tópicos y la opinión*, Madrid, Ateneo.
 - (1962), «Situación y perspectivas de la prensa actual», *Nuestro Tiempo*, nº 100, X 1962, pp. 465-483.
 - (1992), «Madrid: un diario por los aires», en AA.VV., *Diario Madrid: de la independencia a la libertad (1939-1971)*, Madrid, Capital Europea de la Cultura, pp. 6-25
 - (2001a), «Treinta años después», en *1971-2001. Treinta años de cierre del diario Madrid. Una apuesta periodística por la democracia y la integración en Europa*, Fundación Diario Madrid, pp. 33-37.
 - (2001b), «Periodistas en la Universidad: del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales», Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer V, Separata del *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. X, pp. 127-138
 - (2000), «El primer Nuestro Tiempo», *Nuestro Tiempo*, I-II, 2000, pp. 30-33.
 - (2004), «Prólogo», Jesús Tanco Lerga, *Manuel Aznar. Periodista y diplomático*, Barcelona, Planeta, pp. 7-13.
- FONTÁN MEANA, A. (2010), *Claves para entender a don Antonio Fontán*, Fundación Marqués de Guadalcanal.
- LAFUENTE, M. (2002), *La ideología del Diario Madrid: historia del cierre de un periódico en la época franquista*, Bilbao, Universidad Católica San Antonio, D. L.
- LÓPEZ-ESCOBAR, E. — FAUS, A. (1985), «Broadcasting in Spain: A History of Heavy-handed State Control», *West European Politics*, vol. 8:2, pp. 122-136.
- LÓPEZ-ESCOBAR, E. (1993) «Información y libertad: de la libertad para la información a la información para la libertad», en AA.VV. *Ciencias humanas y sociedad*, Ed. Fundación Oriol-Urquijo, pp. 603-615.
- LÓPEZ-ESCOBAR, E. — LOZANO BARTOLOZZI, P. (2003), *Eduardo Ortiz de Landázuri: el médico amigo*, Madrid, Rialp.
- LLANO, R. (2003), «¿A quiénes consideramos hombres políticos buenos?», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 7-65.
- NARBONA, J., «Antonio Fontán: héroe con la palabra», *Nuestro Tiempo*, Diciembre 2000, pp. 50-54.

- NIETO TAMARGO, A. (1973), *La empresa periodística en España*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.
- RODRÍGUEZ VIRGILI, J. (2005), «*El Alcázar*» y «*Nuevo Diario*»: *del asedio al expolio*, Madrid, CIE Dossat.
- SENECA, L. A. (1994), *Epístolas morales a Lucilio*. I, Libros I-IX, Epístolas 1-80, Madrid, Gredos.
- SINOVA, J. (1995), *El poder y la prensa: el control político de la información en la España felipista*, Barcelona, Eiunsa.
- (2006), *La censura de prensa durante el franquismo*, Madrid, De Bolsillo.
- TORELLÓ, J. B., (2003), «El amigo fiel», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 81-84.
- TRIONFI, B., «Spanish IPI World Press Freedom Hero Antonio Fontán passes away after long illness», www.freemedia.at/singleview/4785/
- URANGA, J. J. (2003), «Antonio Fontán y Pamplona», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 102-105.
- VIDAL-QUADRAS, J. A. – LÓPEZ-ESCOBAR, E., eds., (2009) *fcom: 50 años preparando el futuro*, Pamplona, EUNSA.

DON ANTONIO FONTÁN: MAESTRO DE HUMANISTAS

*José María Maestre**

Excmo. y Magfco. Sr. Rector,
Excmas. e Ilmas. Autoridades,
Dra. doña Carmen Castillo,
Sras. y Sres.,
Amigos todos:

Del 8 al 13 de mayo del año 2000 se celebró en Alcañiz el *III Congreso internacional de humanismo y pervivencia del mundo clásico*, que convocó en homenaje de don Antonio Fontán el Instituto de Estudios Humanísticos. Durante aquella radiante semana de mayo del año 2000 la bella ciudad del Guadalupe acogió a más de trescientos investigadores procedentes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de todas las universidades españolas y de muchas de las más importantes del extranjero.

La comunidad científica nacional e internacional se había reunido en Alcañiz para rendir un merecido homenaje a una fuente de conocimiento humanístico que causaba admiración en los ámbitos más variados: el Fontán humanista.

Hablar, en efecto, de don Antonio Fontán humanista y maestro de humanistas no es hablar en términos retóricos, sino hablar de un hecho que ha tenido el reconocimiento científico que acabo de expresar. *Alcagnicio loquuto, causa finita*: quiero decir, si se me permite modificar el célebre aserto latino referido a Roma, que los cinco gruesos volúmenes, con dos mil setecientos ochenta páginas, que forman el homenaje que en el año 2000 tributó a Fontán en

* Agradezco al Dr. don Eduardo del Pino González, Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Cádiz, que tuvo una gran relación de amistad con don Antonio Fontán y que estuvo siempre a la altura de lo que éste esperaba de él, la detenida lectura que ha hecho del presente texto. Por la misma razón doy también las gracias al Dr. don Luis Charlo Brea, Catedrático Emérito de Filología Latina de la UCA, que disfrutó también de esa entrañable amistad que nuestro inolvidable homenajeado mantuvo siempre con el Departamento de Filología Clásica de nuestra Universidad.

Alcañiz la comunidad científica, nacional e internacional⁴⁹, han dejado un monumento de reconocimiento a su figura para las generaciones futuras que durará más que el bronce y las regias pirámides de Egipto.

Don Antonio se nos ha ido. Pero su memoria no la podrán borrar nunca de nuestros corazones ni los lluviosos inviernos ni el Aquilón impotente, ni la infinita cadena de los años, ni el fugaz transcurso de los tiempos. don Antonio, en fin, no ha muerto del todo. Una buena parte de él ha escapado de Libitina, la diosa de las exequias.

Fontán fue siempre una fuente de límpidas y cristalinas aguas, cuyo brillante reflejo sirvió ya, mientras él aún vivía, de *exemplum* a los demás. Pero es ahora, cuando no está con nosotros, cuando más nos hemos de esforzar en hacer ver por qué hemos de imitar todos a este hombre sin par en estos tiempos.

La Universidad de Navarra convoca este merecido nuevo homenaje póstumo con tres intervenciones: una sobre el Fontán maestro de libertad de prensa y maestro de libertad, otra sobre el Fontán político y maestro de políticos, y otra sobre el Fontán maestro de humanistas.

Aparentemente, se trata de tres ámbitos distintos. Pero la realidad –realidad que trataré de hacer ver a continuación– es mucho más compleja. Don Antonio es un diamante poliédrico que podemos ver nítidamente desde múltiples perspectivas, pero esas perspectivas, como las propias caras y aristas de un poliedro, están conectadas y vinculadas entre sí más de lo que a primera vista podemos intuir. Es más, entre esas múltiples caras de nuestro diamante es precisamente la de humanista la que predomina sobre las demás, por ser la más importante y porque de hecho todas las restantes están vinculadas a ella: recordemos, a tal efecto, no ya esa célebre frase de Terencio⁵⁰ que cimentó el nacimiento del humanismo «homo sum: humani nil a me alienum puto» («Soy un hombre: no considero ajeno a mí nada de lo humano»), sino otra no menos conocida del *Pro Archia* de Cicerón que resulta mucho más relevante por lo que diremos a continuación: «Etenim omnes artes quae ad humanitatem pertinent habent quoddam commune vinclum et quasi cognatione quadam inter se continentur» («en efecto, todas las artes que afectan a la humanidad tienen un cierto común vínculo y están conectadas, por así decirlo, por cierta relación entre ellas»)⁵¹.

49. Cf. J. M^a Maestre Maestre, «Prólogo», en MAESTRE MAESTRE, J. M^a; PASCUAL BAREA, J.; CHARLO BREA, L. (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Alcañiz-Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos, Editorial Laberinto, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002, vol. III.1-III.5.

50. Cf. TER. *Heaut.* 77.

51. Cf. CIC. *Arch.* 2, 5-7.

Basta ojear el homenaje que, cuando don Antonio cumplió sus ochenta años, le dedicó en el año 2003 el número extraordinario de *Nueva Revista* que salió con el título de *Universidad, Periodismo. Política. A propósito de la democracia: una fórmula magistral*, para que esta humilde intervención mía esté de sobra: la hacen innecesaria, en efecto, aquellas numerosas y variadas contribuciones –encabezadas, ni más ni menos, que por la de la Excm. Sra. doña Pilar del Castillo Vera, Ministra de Educación, Cultura y Deporte – que evidenciaron a los ojos de todos la poliédrica personalidad de Fontán. Yo mismo tuve el honor de intervenir entonces con un trabajo titulado «Ha nacido un humanista» en el que hice ver que, a la luz de su bibliografía, en justicia Fontán debía figurar en la nómina de los humanistas españoles⁵².

Pero por razones obvias de espacio no pude desarrollar entonces en toda su extensión dos aspectos que ahora, gracias a la amable invitación del Excmo. y Mgfc. Sr. Rector de la Universidad de Navarra, podré, por fin, exponer en este privilegiado y, por lo que después comentaré, más apropiado foro: la interrelación de los estudios clásicos de Fontán con sus estudios humanísticos y la vinculación de unos y otros con la propia personalidad de don Antonio.

Para exponer el primer aspecto, es decir, el dedicado a la interrelación de los estudios clásicos de Fontán con sus estudios humanísticos, nos hemos de situar precisamente en la Universidad de Navarra en el año 1957: fue entonces cuando don Antonio dictó aquí la lección inaugural que después se editaría como libro con el título de *Artes ad humanitatem. Ideales del hombre y de la cultura en tiempos de Cicerón*⁵³.

Permítaseme antes de continuar con la exposición que explique ahora por qué dije antes que estaba en el foro más apropiado para hablar de Fontán como maestro de humanistas. Desde 1956 a 1967 el Estudio General de Navarra, transformado precisamente entonces en Universidad de Navarra, tuvo la enorme fortuna de disfrutar de la presencia diaria de Fontán, de contar con él durante la mayor parte de ese período como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Historia) y, lo que más importa, de tener a su lado ese volcán intelectual en plena erupción que era ya entonces don Antonio: recordemos, entre tantos esfuerzos titánicos suyos de aquel inolvidable período, la creación del Instituto de Periodismo, que después se convertiría en Facultad.

52. Cf. MAESTRE MAESTRE, J. M^a., «Otro más en nómina de los españoles. Ha nacido un humanista», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte* 89 (2003), número extraordinario publicado en homenaje a Antonio Fontán bajo el título de *Universidad, periodismo y política. A propósito de la democracia: una fórmula magistral*, pp. 116-122.

53. Cf. FONTÁN, A., *Artes ad humanitatem. Ideales del hombre y de la cultura en tiempos de Cicerón* Navarra, Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra, S. A., 1957.

Sin lugar a duda, Fontán escribió *Artes ad humanitatem* de la mano del trabajo que abre su extensa bibliografía: una traducción de una obra capital para entender la cultura del Renacimiento: el *Pro Archia* de Cicerón (1948). Basta tener presente, en efecto, aquella memorable frase de este discurso que citamos más arriba para darle la razón a la Dra. doña Carmen Castillo cuando escribió, en relación precisamente a don Antonio⁵⁴, que en ese ambivalente discurso «más que una defensa del poeta, se hace un elogio de la formación humanística».

Pero lo que más nos interesa ahora es hacer notar que en ese canto de las humanidades que es el *Pro Archia* de Cicerón no sólo se reflejan los ideales del hombre y de la cultura en tiempos del orador arpinate, sino que esa obra serviría de fundamento para la historia posterior del humanismo, aun cuando este término no cobrara vida hasta el siglo XIX en Alemania⁵⁵. No es sólo que los *studia humanitatis* hundan en ella sus raíces, sino que ese discurso, en cuyo párrafo 19, 2-3 se contraponen el término *humanus* frente a *barbaria*, sirvió de base en el Renacimiento para acuñar los nombres de las dos grandes facciones de estudiosos: los «humanistas», pues, frente a los «bárbaros». Todo el que no sabía latín ni griego era un «barbarus» en la Antigüedad y sería después un nuevo «barbarus» en nuestros Siglos de Oro⁵⁶.

Lo que queremos decir es que resulta indudable que, al estudiar el *Pro Archia* y las demás obras de Cicerón, Fontán no sólo abría un camino de investigación de la *artes ad humanitatem* en la Roma clásica, sino que se abría a sí mismo el camino que después habría de llevarle a estudiar la tradición humanista como un proceso que parte del mundo clásico, pasa por el Medieval, cristaliza en el Renacimiento y continúa hasta el siglo XX: así lo pondría de manifiesto él en 1974 al cohesionar y publicar dieciocho trabajos suyos anteriores con el acertado título de *Humanismo romano (clásicos-medievales-modernos)*⁵⁷.

Don Antonio fue uno de los pocos profesores españoles de aquella generación que se dieron cuenta de que la Filología Clásica no podía cerrarse

54. Cf. CASTILLO, C., «Semblanza de don Antonio Fontán como latinista», en Cf. MAESTRE MAESTRE, J. M^a; PASCUAL BAREA, J.; CHARLO BREA, L. (eds), *op. cit.*, vol. III. 1., p. 25.

55. Como bien recuerda don Antonio, el término «humanismo» apareció por primera vez en el libro de NIETHAMMER, F. I., *Der Streit des Philanthropinismus und Humanismus in der Theorie des Erziehungs-Unterrichts unserer Zeit*, Jena, bei Friedrich Fromman, 1808 (cf. FONTÁN, A., *Príncipes y humanistas. Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro, Vives*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2008, p. 21).

56. Cf. MAESTRE MAESTRE, J. M^a, «Bárbaros contra humanistas», *Estudios de Historia y Arqueología Medievales VII-VIII* (1987-88), pp. 131-152.

57. Cf. FONTÁN, A., *Humanismo romano (clásicos- medievales- modernos)*, Barcelona, Editorial Planeta, 1974.

con la caída del Imperio Romano, sino que ésta habría de jugar un papel decisivo para rescatar del olvido las múltiples fuentes latinas, de carácter histórico, literario o cultural, que nos alumbran la vida de Europa y, por tanto, de España durante el Medievo y el Renacimiento. don Antonio, como le reconoció la comunidad científica en el homenaje del *III Congreso de humanismo y pervivencia del mundo clásico*, fue un pionero del Latín Renacentista en unos tiempos –no lo olvidemos– en los que quien preparase una tesis doctoral en el ámbito de los humanistas, estaba condenado, como bien recuerda el Prof. L. Gil, a que, por muy brillante que fuera su trabajo, no obtuviera nunca la máxima calificación⁵⁸.

Fontán descubrió la importancia del Renacimiento y de los Renacimientos para la historia de Europa: el estudio, que con el título «La segunda latinización de Europa» sacó a la luz en *Excerpta philologica Antonio Holgado Redondo sacra* (1991), es un buen ejemplo de lo que acabamos de indicar. don Antonio vislumbró el papel del latín en esa renovación que arrancó en el último trecho del siglo VIII y de la corte carolingia, y continuó hasta extender la vieja lengua del Lacio en regiones que no habían sido nunca alcanzadas por ella, ni por la cultura romana de la Antigüedad. Su conclusión final habla por sí misma:

Vastos territorios del centro de Europa, en los que se asentaron pueblos germánicos, eslavos, magiares (los ávares del poema de Valtario) y del Norte, serían dotados de religión, de escritura, de leyes, de instituciones públicas, de modos de vida, de tecnología, de arte, etc... gracias a la introducción de la vieja lengua de Roma como lengua de cultura. Desde ella, además, se provee de normas, y de modelos a las propias hablas naturales a lo largo de los siglos en que se desarrolló esta segunda latinización de Europa: lo cual aún se proseguiría, incluso con territorios y con pueblos que antes no habían recibido ni el cristianismo ni el latín, en el siglo XIV, como sucedió con los lituanos de orillas del Báltico.

Como vemos, don Antonio centrará sus esfuerzos en la forja de Europa a lo largo del Medievo. Y esa misma perspectiva es la que le lleva a estudiar el Renacimiento.

De los humanistas estudiados por Fontán cabe destacar tres nombres: Elio Antonio de Nebrija, Juan Luis Vives y Juan Dantisco. Cada uno de ellos encierra un enfoque que conviene esbozar.

Don Antonio se dedica a Nebrija, porque le interesa estudiar cómo se abrieron las puertas del Renacimiento en España, cómo nace, en suma, la España moderna con un castellano que, sabiendo muy bien la quimera que

58. Cf. GIL, L., *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Tecnos, 1997, p. 11.

representaba el sueño de Valla respecto al latín, nuestro humanista nebrisense convirtió en la lengua compañera de un nuevo Imperio que extendía sus dominios por los mares entonces desconocidos del Nuevo Orbe.

En el caso de Vives, Fontán ha pasado a la historia en este ámbito de estudios por haber hecho uno de los primeros y más sólidos estudios sobre el latín del valenciano⁵⁹. Pero este dato, aunque relevante, es poco significativo. Mucho más importante es recordar que don Antonio leyó muy bien las obras de Vives –y en especial sus *Colloquia*– para estudiar cómo se enseñaba la antigua lengua del Lacio en el Renacimiento y cómo fue posible que, sin haber una comunidad viva donde se hablase el latín, éste cobrara la fuerza que cobró en nuestros Siglos de Oro. Llegamos así a una cuestión que afectó en su día incluso a los estatutos de las Universidades. Me refiero, obviamente, al *codex excerptorius*, el famoso cartapacio que las normativas universitarias del siglo XVI ordenaban que debían tener todos los estudiantes. La cuestión no es baladí, pues afectaba a la forma de aprender la lengua de Roma, que se suponía –cosa distinta es que esa fuera la realidad– que habían de utilizar todos los universitarios tanto en las clases como en su entorno. Escuchemos a Fontán hablar del «nuevo método de estudio» importado a España por los profesores bizantinos que, huyendo de los turcos, llegaron a Italia a principios del siglo XV⁶⁰:

[...] El estudioso debe leer los textos teniendo a mano, como dice Vives con unas u otras palabras por dos veces, en diversas obras, «un cuaderno de hojas blancas de tamaño adecuado. Se divide, según ciertos temas, en secciones. En una se anotan los nombres de los asuntos de la vida cotidiana –mente, cuerpo, ocupaciones, juegos, vestidos, división del tiempo, habitación, alimentos; en otro las expresiones idiomáticas o *formulae dicendi*; en otro, las *sententiae*, en otro, los proverbios; en otro, los pasajes difíciles de los autores; en otro, las materias que parecen dignas de observación al maestro o a uno mismo.

Respecto a Dantisco, hemos de señalar la tremenda importancia histórica y cultural del magnífico libro que en 1994 editó don Antonio junto con mi también buen amigo y colega, Jerzy Axer, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Varsovia: *Espanoles y polacos en la Corte de Carlos V*⁶¹. Este es un libro esencial para alumbrar no sólo las relaciones de Dantisco con Hernán Cortés y otros grandes personajes españoles, sino, lo que es más

59. Cf. FONTÁN, A., «El latín de Vives», *VI Congreso de Estudios Clásicos. Homenaje a Luis Vives*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977, pp. 33-62.

60. Cf. FONTÁN, A., *Humanismo romano...*, p. 266.

61. Cf. FONTÁN, A.; AXER, J. (eds.), *Espanoles y polacos en la Corte de Carlos V*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

importante y en el fondo perseguía Fontán, para rastrear las relaciones entre España y Polonia y recrear la atmósfera humanística de la década que pasó en la Corte de Carlos V el intelectual, poeta y diplomático polaco.

Como vemos, a don Antonio lo que en el fondo le interesaba era la cultura con mayúscula. Como se suele comentar entre los especialistas, él nunca quiso perderse en minucias filológicas. Lo importante eran las personas de carne y hueso que viven entre las letras de los manuscritos y de los impresos. Lo importante, en definitiva, era la historia concebida como *magistra uitae*, como la llamó Cicerón.

Y de la mano del orador arpinate volvemos de nuevo al mundo antiguo para comenzar a adentrarnos ahora en el segundo aspecto que deseo exponer: la vinculación de los trabajos clásicos y humanísticos de Fontán con su propia personalidad. Como buen humanista, don Antonio no era sólo padre de sus obras científicas, sino un buen hijo de las mismas. Entramos así ahora en el estudio de una interrelación de complicidad entre autor y obra, complicidad que es mayor de lo que cabe pensar, aunque en muchas ocasiones no reparemos en tan importante perspectiva.

En la bibliografía de don Antonio encontramos también un espléndido conjunto de estudios sobre Tito Livio, que abarca no sólo la edición y traducción de los primeros libros, sino muchos aspectos literarios e histórico-políticos de la obra del paduano. Es mucho y muy positivo lo que se ha escrito de los logros científicos de estos trabajos, pero lo que me interesa destacar ahora es la relación que, sin duda, hay, entre los afanes políticos de don Antonio y el estudio y la traducción de los primeros libros y, más concretamente, de la primera péntada de los *Ab urbe condita libri* de Tito Livio.

Podríamos pensar que Fontán tradujo la primera péntada del historiador paduano en ese afán suyo, tan propio de los humanistas del Renacimiento, de conocer los orígenes míticos de los distintos países. Pero a don Antonio lo que le llamaba la atención era descubrir el hilo de Ariadna del que saldrían todas las realidades político-sociales de aquella época, magistraturas, asambleas, etc. A don Antonio lo que más le atraía en el fondo era conocer cómo se fraguó el destino político de Roma en una época tan convulsa como la del paso de la Monarquía a la República. A don Antonio lo que más le fascinaba era tanto el afán de Tito Livio por interpretar psicológica y filosóficamente la historia como el intento del escritor romano de comprender desde lo más íntimo los hechos, así como los esfuerzos y acciones de todos los personajes. A don Antonio, en fin, lo que más le interesaba era saber cuáles fueron los resortes que hicieron nacer ese

gran Imperio que a la postre fue Roma. Leamos, por ejemplo, lo que nos escribe en la sinopsis del libro V⁶²:

El libro V es el libro del destino de Roma y el libro de la religión, culminación de esta péntada a la que hemos dado el nombre de *La Roma legendaria*, si bien la mayor parte de lo que en ella refiere Livio son hechos históricos. El imperio romano no es obra o fruto de la ambición de un pueblo, sino una vocación y una llamada de los dioses. Hay unos hados, en última instancia inexorables, que gobiernan la historia. Los hombres y las naciones pueden oponerles resistencia, pero acaban siendo vencidos por ellos.

A todo esto añádase que en el año 2001 Fontán publicó un libro titulado *Letras y poder en Roma*, donde Tito Livio y Séneca, junto con los Anneos de la Bética, son los principales protagonistas: el título, que habla por sí mismo, nos refleja bien el interés político de don Antonio en sus lecturas del historiador paduano o del filósofo cordobés⁶³.

Pues bien, reflexionemos ahora brevemente en la utilidad de todos estos intereses filológicos en la vida del propio Fontán, teniendo, además, en cuenta que la mayor parte de sus estudios sobre la historia de Tito Livio tienen lugar en la década de los 70 y de los 80: démonos cuenta de que hay un lazo indisoluble entre el Fontán filólogo y el Fontán político. Estamos convencidos de que en aquellos momentos de la Transición, en aquellos momentos del paso de la Dictadura al Estado Constitucional, las lecturas del historiador paduano fraguaron, sin lugar a duda, mil paralelos en la brillante cabeza de don Antonio para desempeñar su papel de primera fila en la política nacional.

La pasión de Fontán por Tito Livio y la relación de esa pasión con su faceta política me lleva a establecer un parangón con una figura que don Antonio admiró sobremanera: Theodor Mommsen. Resulta fascinante observar que también aquel gran humanista, como bien apuntó Fontán⁶⁴, no sólo cultivó las ciencias de la Antigüedad y, en especial, la historia de Roma, sino que también se desvivió por la política. Pero mi parangón va más allá: don Antonio escribió que Mommsen gozó al final de su vida de una «aureola fabulosa de prestigio popular»⁶⁵, la misma –añado yo ahora– que cosechó él al hacer de su vida un reflejo de los clásicos.

62. Cf. FONTÁN, A., *Tito Livio. La Roma legendaria. Libros I-V*, Traducción y prólogo de..., Barcelona, Círculo de Lectores, 1999, p. 41.

63. Cf. FONTÁN, A., *Letras y poder en Roma*, Pamplona, Eunsa. Ediciones de la Universidad de Navarra, S. A., 2001.

64. Cf. FONTÁN, A., *Humanismo romano...*, pp. 291-303.

65. Cf. *ibid.*, pp. 295-296.

Esta misma idea cristaliza igualmente en otro apartado bio-bibliográfico no menos relevante. Me refiero ahora a los desvelos científicos de Fontán por Séneca. Hemos visto cómo subrayó él el estoicismo del historiador romano, ese estoicismo que le hizo ver el ascenso de Roma como algo providencial. Esa importante observación no podía escapar de ninguna manera a los ojos de nuestro humanista.

Recordemos, en efecto, que don Antonio comenzó su andadura científica recorriendo diversas bibliotecas italianas y francesas para preparar su edición crítica de los *Diálogos* de Séneca, que defendió después como tesis doctoral bajo la dirección de su maestro, también hispalense, don José Vallejo.

Pero no fue sólo la tesis doctoral lo que nuestro sevillano dedicó al estudio del filósofo cordobés. Fontán escribió otros e importantes trabajos sobre la tradición textual de Séneca: es el caso del *De providentia* y la cronología de las últimas obras del filósofo cordobés (1950), del *De tranquillitate animi* (1950) y del *De breuitate uitae* (1987) o los titulados «Séneca un español universal (1965) y «La monarquía de Séneca» (1989).

En el precioso libro *Claves para entender a Don Antonio Fontán* que, en feliz recuerdo de las inolvidables *strenae* de su tío paterno, sacó a la luz en la Navidad del 2010 don Antonio Fontán Meana, se hace un magnífico resumen de las Jornadas que, en memoria de don Antonio, organizaron don Carlos Aragonés, don Rafael Llano y don Pablo Hispán en los Cursos de Verano de la Universidad Complutense, bajo el título «Universidad, prensa y política: Antonio Fontán», que se desarrollaron los días 7, 8 y 9 de julio de 2010.

Pues bien, en ese libro se dice que en un momento de la intervención del día 8 de julio nuestro buen amigo el Dr. don Luis Alberto de Cuenca apuntó que don Antonio «practicaba el estoicismo»⁶⁶. No podía ser de otra forma: era lógico que las lecturas de las obras de Séneca que acabamos de mencionar –y, en especial, los tratados *De tranquillitate animi* y *De breuitate vitae*– tuvieran en su carácter la influencia esperada. Unos y otros han alabado siempre la templanza y mesura de Fontán incluso en los momentos más complicados. Después insistiré sobre esto.

Pero todo lo que acabamos de ver no son sino algunas de las múltiples radiantes caras de nuestro fulgurante diamante poliédrico. Hay, en efecto, otras no menos importantes que también conviene observar para ver cómo se forjó a través de sus estudios filológicos nuestro humanista.

Es el caso ahora de los estudios de Retórica. Personalmente siempre me ha llamado la atención el trabajo sobre «La Retórica en la literatura latina», que

66. Cf. FONTÁN MEANA, A., *Claves para entender a Don Antonio Fontán*, Madrid, Fundación Marqués de Guadacanal, 2010, p. 12.

presentó en el *V Congreso Español de Estudios Clásicos* y publicó en 1978 dentro de las correspondientes actas. don Antonio se ponía a la cabeza de la bibliografía española sobre esa hoy tan clara relación entre retórica y literatura latina. Pero en este momento me interesa destacar esos estudios desde otra óptica: me refiero evidentemente al Fontán periodista.

Es un hecho indudable que, como en el caso de Cicerón, don Antonio estudió la retórica de las obras de los autores romanos, para comprender mucho mejor su participación en la vida política. Pero no menos cierto es que, al acercarse a los clásicos desde tal perspectiva, Fontán se forjó esa sólida preparación clásica en el campo de los medios de comunicación que siempre han admirado otros profesionales y de la que se acaba de hablar tan brillantemente en este mismo homenaje por parte del Dr. don Esteban López-Escobar en su intervención sobre «don Antonio Fontán: héroe de la libertad de prensa; maestro de libertad».

En conclusión, los estudios de la historia, de la filosofía y de la retórica del mundo clásico son claves para entender la propia personalidad de don Antonio. Pero esta perspectiva cobra mucha mayor fuerza si reparamos en otro hecho no menos claro. Como hemos dicho, los clásicos llevaron a nuestro humanista al mundo de los humanistas. Y también entre los escritores del Siglo de Oro Fontán siguió estudiando esos mismos aspectos: se interesó sobremanera por las *Decades* de Nebrija, se afaná por escudriñar la *Philosophia Christi* de Erasmo y llegó a conocer como nadie las obras retóricas de Vives.

El mundo de los humanistas cimentó aún más esa sólida formación clásica con que destacaría en el mundo del periodismo o de la política. Si los clásicos le confirieron esa *grauitas* y esa *auctoritas* de la que siempre hizo gala, de los humanistas aprendió precisamente a utilizar el pensamiento de los autores del mundo antiguo para intentar hacer renacer en España una sociedad más justa y más libre.

Pero no sólo eso. Fontán supo elegir muy bien los humanistas que estudiaba. Siempre he pensado que, al elegir a Vives, le interesaba sí su vertiente didáctica, pero mucho más aún la vida de ese disidente intelectual fuera de España. Pásemos a razonar con más profundidad esta última idea.

Más arriba he sacado a relucir datos que demuestran el obvio interés de don Antonio por la didáctica del latín en el Renacimiento. Ahora quiero poner de relieve su importante papel en el llamado *Manifiesto de Alcañiz*, ese manifiesto en apoyo de la potenciación del estudio de las lenguas clásicas y, en especial, del latín en nuestro país, que aprobaron el 13 de mayo del 2000 los trescientos participantes del *III Congreso internacional de humanismo y pervivencia del mundo clásico*, y que él mismo entregó, poco después, el 6 de junio del mismo año a la Excm. Sra. doña Pilar del Castillo Vera, entonces flamante Ministra de Educación, Cultura y Deporte: el resultado fue, como todo el mundo sabe, que en la

llamada Ley de la Calidad se volvió a dar al latín y al griego el papel que nunca debieron perder⁶⁷.

Pero, pese a la indudable importancia de este Manifiesto, mucho más relevante es, como ya he dicho, la impronta de Vives en la vertiente política de don Antonio. En una época como la que le tocó vivir, en ese mundo difícil de la Transición política, Fontán destacó siempre por tratar de alcanzar la concordia. Unos y otros alaban que era amigo de personas de signo ideológico muy contrario. Y eso, sin duda, hunde sus raíces, sus más profundas raíces, en la detenida lectura de los *De concordia et discordia in humano genere libri quatuor* o del tratado *De pacificatione liber unus* que sacó a la luz Vives. En definitiva, don Antonio siguió los pasos de ese irenista convencido que fue el humanista valenciano. Y, al así hacerlo, don Antonio se convertía a sí mismo gustosamente y a sabiendas en ese buen «soldado de Cristo» que preconizaba Erasmo en su *Philosophia Christi*.

Como vemos, todos los vértices de nuestro diamante poliédrico están conectados y nos llevan a ver a Fontán como un humanista que vivió y pensó como los grandes humanistas de nuestro Siglo de Oro. Esta idea cobra mayor relieve aún si pensamos que a don Antonio le son de aplicación las tres corrientes que con tan buen tino trazó él para el humanismo español del siglo XVI (una técnica, otra espiritual y otra política), señalando, además, que «a su vez, cada una de las tres corrientes se orientan al planteamiento y la solución de los tres problemas o tres grandes cuestiones de la época: el problema científico, el problema religioso, y el problema nacional» y que esas tres corrientes «no deben concebirse como aisladas ni comunicadas entre sí», pues «si exigen un estudio separado, es por razones metodológicas»⁶⁸.

Pasemos a demostrarlo. Hemos mencionado más arriba las *strenae* de Fontán. Somos muchos los que guardamos en nuestras bibliotecas como el mayor de nuestros tesoros esos regalos navideños que nos envió don Antonio desde el año 1983 hasta el 2009. Recordemos los títulos: *Una política para los liberales* (1983); *Los liberales, creadores del estado moderno* (1984); *Las claves de la transición (1975-1985)* (1985); *Noticia del Escorial* (1987); *El descubrimiento de Hispania* (1988); *La revolución de Constantino* (1989); *Los clásicos, norma y modelo de decir* (1990); *Pérdida y recuperación del latín* (1991); *Antonio de Nebrija, príncipe de los humanistas españoles* (1992); *Don Juan en la historia*

67. Cf. MAESTRE MAESTRE, J. M^a.; PASCUAL BAREA, J.; CHARLO BREA, L. (eds.), *op. cit.*, vol. III. 1, pp. 2735-2736. El Manifiesto de Alcañiz, al que nos referimos, dio lugar después, en el año 2001, a un segundo Manifiesto de Alcañiz (cf. *ibid.*, pp. 2737-2738), que contribuyó, como el anterior, a solucionar el problema del papel de las lenguas clásicas en la ESO y en el Bachillerato.

68. Cf. FONTÁN, A., *Humanismo romano...*, pp. 278-280.

(1993); *Juan Dantisco un humanista polaco en la España de Carlos V* (1994); *La monarquía de España* (1995); *El español, lengua universal* (1996); *Séneca político y filósofo* (1997); *Los filósofos del rey* (1998); *Dos mil años de era cristiana* (1999); *La España de los humanistas* (2000); *La Hispania de San Isidoro* (2001); *Erasmus-Moro-Vives. El humanismo cristiano europeo* (2002); *Europa y cristianismo* (2003); *Erasmus-Maquiavelo-Moro* (2004); *De España y los españoles* (2005); *Cervantes y su Quijote* (2006); *Cristianos y Emperadores en el siglo IV* (2007); *Hispania y los hispanos en el siglo I d.C.* (2008); y *La familia real. La operación histórica del rey Juan Carlos I* (2009).

Pues bien, la mera enumeración de estos títulos nos descubre a don Antonio como un consumado humanista en las tres vertientes por él señaladas: hay artículos técnicos sobre el mundo antiguo, medieval y renacentista, hay artículos de índole espiritual sobre el cristianismo a través de la historia y hay artículos políticos sobre la Transición y la Casa Real. Y muchos de esos artículos están conectados los unos con los otros desde la también triple óptica del Fontán universitario, del Fontán periodista y del Fontán político. Podemos decir que las *strenae* de don Antonio no hacían, año tras año, otra cosa que cristalizar en un regalo navideño las inquietudes humanísticas que dimanaban no ya de sus publicaciones científicas, sino, lo que es más importante, de su propia personalidad.

Fontán era consciente de que esos aparentemente *membra disiecta* formaban en sí un compendio único que como tal debía ver la luz. Fue así como nació el libro *Príncipes y humanistas*⁶⁹, ese libro sobre el que todos coincidimos en una cosa: detrás de esos personajes que como Nebrija o Vives o Dantisco jugaron un papel importante en la realeza, hispana o no, del Renacimiento, detrás de todos aquellos humanistas que, como es el caso de los españoles citados, fueron consejeros regios y detrás de todos aquellos que fueron embajadores, como el mencionado polaco, late también en el fondo la propia figura de don Antonio. *Príncipes y humanistas* no es otra cosa que una autobiografía escrita por Fontán a través de los relevantes personajes por él estudiados.

Quiero decir, en definitiva, que es necesario tener presente la formación humanística de don Antonio para entender en toda su complejidad el relevante papel jugado por él en la sucesión de don Juan y en la transición democrática a una Monarquía Constitucional. Es harto significativo, a estos efectos, que su última *strena* escrita, esto es, la del año 2009 verse sobre la familia real y la «operación histórica del rey Juan Carlos I»: *finis coronat opus*, por así decirlo. Pero de todo esto nos hablará con mucha mayor profusión a continuación la Excm. Sra. doña Soledad Becerril Bustamante. A mí tan sólo me interesa

69. Para los datos bibliográficos de esta obra, cf. nota 7.

volver a subrayar que, como ya dije, don Antonio es al mismo tiempo padre e hijo de sus propias criaturas literarias.

El mundo clásico ha sido un referente en la vida de Fontán. Son muchas las ocasiones en las que don Antonio acabó engalanándose con las mismas prendas literarias de los personajes por él estudiados. Resulta, por ejemplo, fascinante que sobre Cicerón se haya escrito un libro con el título de «héroe de la libertad»⁷⁰ y que, precisamente, don Antonio sea el único español al que el reputado Instituto Internacional de la Prensa le concediera el merecido título de «héroe de la libertad de prensa» en reconocimiento de su valiente defensa de las libertades de expresión y opinión mientras dirigía el diario *Madrid*.

Como hemos dicho, los dos mil años de cristianismo juegan también un papel importante en las *strenae* de Fontán. Como buen «soldado de Cristo», don Antonio nos llamaba la atención –precisamente en Navidad– sobre los valores del humanismo cristiano y sobre las raíces cristianas de Europa; nos llamaba la atención, en suma, sobre unos valores que son las señas de identidad de nuestro continente y le dan a éste una cohesión histórica y cultural que conviene preservar.

En las *strenae* de Fontán no podía estar ausente la figura de Séneca. La primera vez que oí contar –en este caso de labios de la Dra. doña Ana M^a. Moure Casas– la valentía con que en sus últimos días don Antonio se enfrentaba con las Parcas con aquella frase de que estaba cambiando los viajes en avión por los viajes en ambulancias, pensé no sólo en su fino humor, del que tantas y tantas veces dio muestra, sino en sus sólidas convicciones estoicas.

He dicho intencionadamente más arriba que la última *strena* escrita por Fontán fue la que nos envió al final del año 2009. Pero pienso que la mejor de todas fue esa última que, aunque no escrita, nos legó a todos en la Navidad del año 2010: don Antonio nos dio a todos una lección práctica de estoicismo y de entereza cristiana al afrontar con absoluta tranquilidad de espíritu el final de su vida terrena.

Pero no nos pongamos tristes, aun cuando la muerte de don Antonio a sus ochenta y seis años, como la de Mommsen con la misma edad, haya constituido un duelo nacional⁷¹, que llenó de tristeza incluso a la propia Casa Real: como ya dije, don Antonio sigue vivo y seguirá siempre vivo entre nosotros. Su vida nos debe servir a todos de ejemplo. Por eso no concluyo aquí este segundo aspecto de mi intervención sobre la interrelación entre la bibliografía de Fontán y su propia personalidad humanística, sino que paso a cerrarlo señalando que de su estoicismo

70. Cf. GUILLÉN, J., *Héroe de la libertad. Vida política de M. Tulio Cicerón*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1981, vols. I-II.

71. Cf. FONTÁN, A., *Humanismo romano...*, p. 296.

aprendió también él algo que no podemos olvidar: su sencillez. Pese a haber pasado gran parte de su vida en el mundo de los poderosos, pese a los muchos honores que cosechó en su vida (el último el de Marqués de Guadalcanal que le concedió S. M. El Rey don Juan Carlos en el año 2008 en reconocimiento a su labor a favor de la libertad y de la convivencia cívica entre los españoles) don Antonio jamás fue distante, antes bien huía de todo aquello que pudiera provocar ruptura con sus interlocutores, amigos o no. Y más importante aún es que de ese mismo estoicismo aprendió Fontán otra de sus grandes virtudes: la humildad.

A este respecto quiero hacer pública una anécdota personal. Cuando en el año 2000 comenzó su andadura el Instituto de Estudios Humanísticos, que, como es sabido, tiene su sede en Alcañiz, tuvimos el honor de que el 20 de enero el Excmo. Sr. don José María Aznar, Presidente del Gobierno, hiciera acto de presencia en el *Curso Interdisciplinar de Humanidades «Del Mundo Antiguo a las Puertas del tercer Milenio»* que, por así decirlo, inauguraba las actividades científicas del recién nacido Centro⁷². Al dar las gracias a don Antonio me respondió que no era necesario que le agradeciera nada, que era lógico que el Presidente del Gobierno se hubiera interesado por conocer un Instituto tan importante. Y seis meses después, tras inaugurar el propio don Antonio también en Alcañiz el 8 de mayo, durante el *III Congreso de Humanismo y pervivencia del mundo clásico* a él dedicado, la Exposición Bibliográfica «Los Humanistas Alcañizanos y su Tiempo»⁷³, S. A. R. el Príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón, se trasladó a Alcañiz el 6 de junio de 2000 a ver los centenares de libros allí expuestos⁷⁴. Volví a dar las gracias a don Antonio y volví a obtener la

72. Dos fotografías de aquel entrañable momento abren el apartado «Alcañiz 500 años después. Fotografías para el recuerdo» que figura en MAESTRE MAESTRE, J. M^a.; PASCUAL BAREA, J.; CHARLO BREA, L. (eds.), *op. cit.*, vol. III.5, pp. 2739 ss.

73. Como bien puede verse en MAESTRE MAESTRE, J. M^a. (Com. Cient.), *Los humanistas alcañizanos y su tiempo. Exposición bibliográfica. Alcañiz, del 8 de mayo al 11 de junio de 2000*, Alcañiz, Cádiz, Instituto de Estudios Humanísticos, Instituto de Estudios Turolenses, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2000, la mayor parte de esos libros procedían de la Biblioteca Nacional de Madrid: de allí se trasladaron a Alcañiz gracias a la impagable intervención de don Antonio en su calidad de Presidente del Real Patronato de la Biblioteca Nacional: es más fue el propio Fontán quien, como no podía ser de otra forma, además de inaugurar la exposición. (momento que inmortaliza la quinta fotografía del apartado «Alcañiz 500 años después. Fotografías para el recuerdo» de MAESTRE MAESTRE, J. M^a.; PASCUAL BAREA, J.; CHARLO BREA, L. (eds.), *op. cit.*, vol. III.5, pp. 2739 ss.) escribió el prólogo de este Catálogo (*cf.* MAESTRE MAESTRE, J. M^a. (Com. Cient.), *Los humanistas alcañizanos y su tiempo...*, pp. 11-15).

74. La visita de S. A. R. el Príncipe de Asturias a la mencionada Exposición Bibliográfica quedó inmortalizada en las cinco fotografías que cierran el apartado «Alcañiz 500 años después.

misma respuesta: ¿Cómo no se iba a interesar S. A. R. el Príncipe de Asturias por una exposición tan espléndida?

Todo, en conclusión, converge en una misma realidad: Fontán no sólo fue un humanista, sino, lo que es más importante, fue un magnífico maestro de humanistas. Y no me refiero sólo a sus múltiples discípulos en el triple ámbito de la Universidad, del periodismo o de la política, me refiero, además, a que don Antonio fue, es y será siempre un maestro de humanistas para todo aquél hombre de bien que quiera seguir su camino.

Debemos, pues, estar todos agradecidos a don Antonio por siempre. El Instituto de Estudios Humanísticos, que tengo el honor de dirigir, tiene y tendrá siempre una deuda con la memoria de Fontán. Por eso convocó en su homenaje aquel *III Congreso de Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, que se celebró en Alcañiz del 8 al 13 de mayo del año 2000, cuya presidencia del Comité de Honor ostentaron SS. MM. Los Reyes de España y al que asistieron, como ya apunté y amplió ahora con más datos, no sólo investigadores de todas las universidades españolas y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sino también otros muchos procedentes de otras universidades y centros de investigación de Portugal, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Estados Unidos, Venezuela, etc. Y por eso dio a la imprenta, junto con la Editorial Laberinto y el Servicio de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los ya mencionados cinco gruesos volúmenes de actas, que recogen ciento ochenta y siete trabajos sobre los más variados campos del humanismo salidos de la pluma de los más prestigiosos investigadores tanto españoles como extranjeros⁷⁵. Y por eso presentó con toda la solemnidad ese imperecedero monumento en la Biblioteca Nacional de Madrid –la verdadera casa de don Antonio– el día 19 de enero de 2004.

Pero el Instituto de Estudios Humanísticos no ha hecho otra cosa que seguir paso a paso lo marcado por el destino. Así comencé a hacerlo ver en la clausura del magno Congreso en homenaje a don Antonio que tuvo lugar el 13 de mayo del 2000. En ella, como luego publiqué en el *Prólogo* de las actas⁷⁶, di a conocer un vaticinio en latín que hacia 1541 hizo en París Michel de Nostre-Dame a Bernardino Gómez Miedes, aquel célebre humanista alcañizano que llegaría a ocupar la silla episcopal de Albarracín, y que éste colocó como escolio en un ejemplar de la *Oratio de laudibus Alcagnicii* de su paisano Juan

Fotografías para el recuerdo» de MAESTRE MAESTRE, J. M^a; PASCUAL BAREA, J.; CHARLO BREA, L. (eds.), *op. cit.*, vol. III.5, pp. 2739 ss..

75. Cf. MAESTRE MAESTRE, J. M^a, «Prólogo», en MAESTRE MAESTRE, J. M^a; PASCUAL BAREA, J.; CHARLO BREA, L. (eds.), *op. cit.*, vol. III. 1, pp. 17-18.

76. Cf. *ibid.*, pp. 10-16.

Sobrarias que tuve la suerte de encontrar en el palomar de la otrora Colegiata Santa María la Mayor de Alcañiz. En el vaticinio el astrólogo francés predecía que en la hermosa ciudad del Guadalupe del año 2000 aparecería una fuente que habría de superar los setenta y dos caños de la fuente de Santa Lucía: una clara alusión al Fontán humanístico y al Congreso a él dedicado.

La predicción de Nostre-Dame tenía una segunda parte que di a conocer en 2004, durante el acto de presentación de las actas del Congreso que presidió la Excm. Sra. doña Esperanza Aguirre y Gil de Biedma como Presidenta de la Comunidad de Madrid. Esa parte, que no está publicada, es la que pido a V. E., Sr. Rector, me permita volver a exponer ahora brevemente como colofón de mis palabras.

Le solicito esta venia por dos razones: de un lado, porque deseo concluir no llorando la pérdida de quien siempre seguirá vivo en nuestros corazones, sino con el humor del que siempre hizo gala don Antonio; y, de otro, porque esa segunda predicción divirtió tanto a don Antonio que, al final del acto, me dijo que pensara en publicarla. Nunca imaginé que la Divina Providencia me iba a dar la oportunidad y el honor de poder sacarla a la luz en la institución más apropiada para hablar de Fontán como humanista y maestro de humanistas: la Universidad de Navarra.

Comencemos, pues. Aclaré en esa segunda intervención que, al final del escolio del referido ejemplar de la *Oratio de laudibus Alcagnicij* de Sobrarias que, como he dicho, tuve la suerte de encontrar en el palomar de la otrora Colegiata Santa María la Mayor de Alcañiz, Bernardino Gómez Miedes remitía a una nota colocada al final del libro, que el año 2000 no pude leer por estar completamente emborronada y casi carcomida por la polilla.

Pero en el 2004 gracias al auxilio de una lámpara de rayos uva y de otros avances tecnológicos, pude ofrecer la primicia de ese texto, salido igualmente de la pluma de Bernardino Gómez Miedes. Paso a leerlo ahora de nuevo primero en latín, porque estoy seguro que así lo querréis oír todos, como lo quiso escuchar en aquel acto don Antonio:

Instantibus coterraneis meis Alcagnicensibus Ioanne Laurentio Palmyreno et Dominico Andrea, quaerens plura, si forte sciret, de illo mirabili uaticinio, epistulas Nostradamo mea ex patria scripsi anno Domini Nostri Iesuchristi eodem in quo sapientissimus astrologus celebre Calendarium edidit. Qui paulum post epistulis Parisiis, nisi fallor, datis responsit haec quae, ut mihi etiam patefecit, repentinus ac nocturnus furor dictauit:

«Cum homines rubrum Martem tam clarum quam ipsam Terram, Spiritu Santo iuuante, iam uidere potuerint, cum ingens globus igneus per auras Hesperiam uerrerit, tunc, ineunte anno, Mantuae Carpetanorum in praecipuo Hispanorum tabulario coram plurimis uiris in illius fontis honorem quinque

magna uolumina ad uirides Guadalophaei calamos procusa ac Labyrinthico praelo subiecta proferentur. Haec studiosi tam celebri sapientiae fonti tanquam donum natalicium, cum tunc quidem octoginta annos natus iam egerit, tribuent. Et hoc demum iure facient, quoniam, si ille fons nostris temporibus scaturisset, Antonium Nebrissensem grammaticae operibus, Ludouicum Viuem rhetoricae studiis, Antonium Augustinum historiae scrutatione, Iustum Lipsium ima Senecae cognitione, Ioannem Dantiscum ipsum magna reipublicae ratione superauisset».

Vuelvo a leer ahora su traducción al castellano, pensando en la posibilidad poco probable de que entre el público haya alguien que no domine la lengua latina:

A instancia de mis paisanos de Alcañiz Juan Lorenzo Palmireno y Domingo Andrés, y para preguntarle, por si acaso lo sabía, algo más sobre tan maravilloso vaticinio, escribí una carta desde mi patria chica a Nostradamus en el mismo año de Nuestro Señor Jesucristo en el que el sapientísimo astrólogo publicó su célebre *Almanaque*. Y poco después él, en una carta fechada en París, si mal no recuerdo, me respondió lo siguiente, que según me aclaró también, le insufló una repentina y nocturna inspiración:

«Cuando, gracias a la ayuda del Espíritu Santo, los hombres puedan ver el rojo Marte tan claro como la propia Tierra, cuando una ingente bola de fuego haya cruzado el cielo de Hesperia, entonces, al comienzo del año, en la Mantua de los Carpetanos, en la principal biblioteca de los hispanos y en presencia de un numeroso público, se presentarán en honor de aquella fuente cinco grandes volúmenes, fraguados junto a las verdes cañas del Guadalupe y sacados a la luz en una laberíntica imprenta. Los estudiosos tributarán tal homenaje como regalo de cumpleaños, pues justo por entonces tan célebre fuente de sabiduría acabará de cumplir los ochenta años de edad. Y le rendirán tal tributo con toda justicia, pues, si esa fuente hubiera brotado en nuestro tiempo, no hay duda de que hubiera superado a Antonio de Nebrija en sus trabajos gramaticales, a Luis Vives en sus estudios de retórica, a Antonio Agustín en sus investigaciones históricas, a Justo Lipsio en su profundo conocimiento de Séneca, y al propio Juan Dantisco en sus vastos conocimientos políticos».

Como podréis comprender todos los presentes, cuando después de penosas horas de fatigoso trabajo logré desentrañar este nuevo texto, me quede no diré aturdido, sino absolutamente boquiabierto ante las dotes proféticas de Nostradamus.

Es claro que, a instancias de sus paisanos Juan Lorenzo Palmireno y Domingo Andrés, el alcañizano Bernardino Gomez Miedes envió una carta a Nostredame para preguntarle si sabía algo más respecto al extraordinario vaticinio que

había hecho sobre la futura aparición en su patria chica de una fuente que habría de superar los setenta y dos caños de la de Santa Lucía. La carta fue enviada desde Alcañiz el año de 1555, esto es, el año en que Nostradamus publicó su afamado *Almanaque*. La esperada respuesta llegó a la ciudad del Guadalupe poco después con un nuevo vaticinio que, según aclaraba también el astrólogo francés, fue fruto de un repentino y nocturno golpe de inspiración. Pero pasemos a desbrozar el vaticinio.

Es obvio, en primer lugar, que Nostre-Dame se estaba refiriendo al año que acababa de comenzar, el 2004: fue entonces, cuando pudimos ver a Marte con tanta nitidez como a la propia tierra. Y estoy seguro de que todos Vds. se han percatado a estas alturas que detrás de la expresión *Spiritu Santo iuuante* hay, sí, una alusión a la ayuda del Espíritu Santo, pero también a la «ayuda de la nave *Spirit*», que nos envió tan nítidas fotografías del planeta rojo.

Por otro lado, la predicción de que una voluminosa bola de fuego cruzaría las tierras hispanas nos lleva también a ese mismo año: recordemos todos la afanosa búsqueda de restos del meteorito que por aquellos mismos días mantenían viva muchos de los habitantes de la provincia de León y otros lugares de España.

No hay duda, además, de que el astrólogo francés se estaba refiriendo a Madrid, la antigua *Mantua de los Carpetanos*. Y es claro que sus palabras nos llevan a la Biblioteca Nacional, el *praecipuum Hispanorum tabularium* del vaticinio.

Pero aun hay más. Parece claro que el autor del célebre *Almanaque* estaba profetizando la entrega de los cinco volúmenes de nuestro Congreso, esos cinco volúmenes, fraguados, en efecto, en el año 2000 junto a las verdes cañas del Guadalupe y publicados después en la editorial Laberinto: a esa prestigiosa editorial estoy seguro que se refería la frase *Labyrinthico praelo subiecta* del vaticinio.

Y no hay duda, además, de que Nostradamus se estaba refiriendo de nuevo a Fontán. El propio vaticinio nos dice que esa fuente de sabiduría acabaría de cumplir entonces los ochenta años de edad y ochenta años eran los que hacía muy poco que había cumplido don Antonio.

Pero no acaba ahí la cosa. Nostradamus dice que, si esa fuente hubiera brotado en su tiempo, «hubiera superado a Antonio de Nebrija en sus trabajos gramaticales, a Luis Vives en sus estudios de retórica, a Antonio Agustín en sus investigaciones históricas, a Justo Lipsio en su profundo conocimiento de Séneca, y al propio Juan Dantisco en sus vastos conocimientos políticos».

¿Han reparado Vds. en que, entre los autores renacentistas mencionados por el astrólogo francés, hay tres (Nebrija, Vives y Dantisco) que, como he puesto de relieve durante mi intervención, nadie ha trabajado más y mejor que don Antonio?

¿Se han fijado en que Nostre-Dame sacó a relucir también a Séneca, cuando, según hemos podido comprobar, Fontán es uno de los mayores expertos de la filología latina de nuestro país en el viejo filósofo cordobés? ¿Nos hemos dado cuenta de que los temas mencionados, gramática, retórica e historia son justamente los que más ha tratado nuestro ilustre latinista? ¿Y se le ha escapado a alguien el valor de la predicción de que Fontán superaría al propio Dantisco en el arte de la política?

La realidad, queridos amigos, se impone: nos encontramos ante un texto escrito hace casi quinientos años en los que se vaticinaba ese feliz momento en que el Instituto de Estudios Humanísticos procedió a la entrega a don Antonio del tributo que merecía por sus múltiples estudios sobre el Renacimiento y por todos sus afanes humanísticos.

Nostradamus no se equivocó. Así nos lo hace ver ahora la prestigiosa Universidad de Navarra certificando con este acto el importante papel de don Antonio Fontán como defensor de las humanidades, como humanista y como maestro de humanistas.

DON ANTONIO FONTÁN: POLÍTICO

Soledad Becerril Bustamante

Excelentísimo Señor Rector de la Universidad de Navarra, profesoras y profesores, señoras y señores:

Después de haber escuchado a los dos ilustres catedráticos y eruditos de Opinión Pública y Filología Latina, me pregunto qué pensaría don Antonio Fontán, al verme subir a mí a esta tribuna. don Antonio pensaría: ¡qué osadía! Podrían haber sido otros diputados, quienes hubieran versado sobre la vida política de don Antonio Fontán, sobre la importancia y las consecuencias de sus decisiones políticas; pero voy a atreverme a contarles a ustedes algunas de las que yo he sido testigo o de las que he tenido un conocimiento directo.

En primer lugar se da una casualidad, y es que mi intervención en este acto sobre don Antonio Fontán, aunque en la invitación se me califica de diputada, desde el día 27 que se produjo la disolución de las Cámaras no lo soy y no voy a volver a serlo. Puede decirse, por lo tanto, que empecé mi vida política muy cerca de Fontán y que la terminé hablando de Fontán. Los tiempos han transcurrido, empecé muy joven en Sevilla, organizando junto con Joaquín Garrigues Walker y Antonio Fontán el Partido Demócrata Liberal. No había muerto todavía el general Franco y resultaba verdaderamente difícil conseguir prosélitos, personas que quisieran participar por un lado en una organización política, pues éstas no estaban reconocidas, no eran legales; por otro, en Andalucía resultaba verdaderamente difícil decir que la Democracia no era un patrimonio de la izquierda -del socialismo-, que las libertades no eran sólo las defendidas por el comunismo. Así, cuando le preguntaban a una entonces usted cómo se define, era complicado explicar lo que era ser liberal en aquellos momentos. Cuando los que querían decir algo eran todos de la izquierda progresista, en seguida, una era considerada una *facha*

Al no estar permitido legalmente fundar partidos políticos, Joaquín Garrigues Walker y Antonio Fontán fundaron una sociedad de estudios llamada LIBRA. El profesor Fontán había publicado varios interesantes ensayos sobre la Democracia, sobre la Libertad, sobre Economía, sobre Comunicación; ya se plasmaba el afán y el interés de don Antonio por la vida política. Joaquín Garrigues y Antonio Fontán eran dos personajes absolutamente en las antípodas. don Antonio, como hemos escuchado aquí, era el rigor, el orden, el método, el pensamiento del hoy y del mañana; Joaquín Garrigues era la inmediatez, el riesgo,

la aventura. Ambos fueron complementarios, yo creo que, en su vida política, Joaquín Garrigues no tomó ninguna decisión importante sin consultar antes con don Antonio. Fontán influyó profundamente en las ideas liberales que luego defendió Joaquín Garrigues. En uno de los Consejos de Ministros, en los que estaban los dos sentados, al salir del Consejo Joaquín Garrigues dijo a unos cuantos amigos: «el único liberal es Antonio Fontán».

Antonio Fontán participó en la Transición y en la Constitución española, de dos maneras: haciendo llegar sus reflexiones a los siete ponentes de la Constitución y hablando, en determinadas ocasiones, con su Majestad el Rey. La influencia que tuvo Antonio Fontán en la Constitución fue grande. Él fue Presidente del Senado (1977-79) y Ministro de Administración Territorial (79-80) y, como tal, tuvo una gran autoridad en la Transición.

Fontán no era partidario de cómo quedó redactado el título octavo de la Constitución, sobre las Comunidades Autónomas. Fontán era partidario de que Cataluña, el País Vasco y Navarra tuvieran un tratamiento diferenciado, por razones históricas. Pero, si la Universidad, las tesis doctorales y las lecciones magistrales, son rigor, orden, método..., comparativamente, la política es un caos, en la política el resultado tiene que estar para *mañana*. El resultado tiene que estar para «esta noche», porque «Europa Press» tiene que entregarlo a las 8 de la mañana. No hay tiempo para una revisión, para una segunda lectura: que salga como sea, pero que salga. Así salieron algunas cosas, mal, pero es la vida política; yo supongo que no es sólo en España, sino también en el extranjero; sobre todo, debido a los medios de comunicación, que son los que más presionan para que eso salga cuanto antes, o haya una filtración cuanto antes.

Además de influir en la redacción de la Constitución, Fontán influyó en los gobiernos del presidente Suárez porque, junto con Joaquín Garrigues y alguna persona más de los Consejos, eran los que defendían –como ellos decían– las pequeñas libertades. A todos, en aquellos momentos de Transición, se nos llenaba la boca con la palabra libertad con grandes letras, pero se olvidaban de las libertades cotidianas, de las libertades de todos los días; y hubo unos cuantos, pocos, ministros y diputados, que fueron los verdaderos defensores de las libertades, de esas que tenemos que seguir defendiendo todos los días porque están amenazadas por todos los poderes, por los poderes políticos, sociales y también económicos y esas son las libertades que teníamos y tenemos que seguir defendiendo. La influencia de Fontán en los distintos gobiernos del Suárez fue importante y se ejercía preguntándole y escuchándole su opinión.

Hoy nos preguntamos si los gobiernos de ahora son de la misma categoría o altura que los de entonces –los de la Transición, los del 77, 78, 79...–. Es difícil contestar porque la sociedad ha cambiado y han cambiado también las personas que forman los gobiernos. Cuando recuerdo a personas como Antonio Fontán, veo que había un conjunto de personas con un enorme conocimiento, con una

gran capacidad de análisis, con una rica experiencia profesional –en la docencia, medicina, abogacía, ingeniería...– que constituían un grupo humano de verdadera categoría intelectual. Hoy es casi imposible, no porque no los haya –que sí los hay–, sino porque esta sociedad –que ha querido ser tan transparente y quiere ser tan participativa–, hace que casi todo sea incompatible. Hoy no le pueden decir a un profesional: «véngase usted al Congreso de los Diputados, para salir número uno por la provincia de Valladolid o de Segovia»; no, porque es incompatible con 3 horas de docencia o con su laboratorio. No se le puede decir a un abogado «deje su despacho por 4 años o por 5 años, véngase y luego se reincorpora»; no, es incompatible por ley y además en el despacho no le guardan la plaza, naturalmente. La política ha cambiado tanto que de un grupo de personas con verdadero conocimiento, experiencia y saber se ha convertido en una actividad de personas que, o están en la función pública y tienen asegurado un lugar de vuelta, o han hecho carrera dentro de los partidos. No es que sea mejor o peor, yo lo que digo es que aquellos gobiernos de los años 77, 78, 79... había «una gran masa encefálica».

A principios de los años 70 organizamos en Andalucía una revista mensual de información general que se llamó «La ilustración regional». Una revista con pocos medios y nula distribución: nadie quería una cosa que hablaba de la Democracia, Sindicalismo, y de las cosas mas heterogéneas. En uno de estos ejemplares que sacábamos con mucho esfuerzo a la calle había una entrevista de Antonio Fontán en la que se hablaba del Regionalismo, de la Democracia y de la Libertad. Eran los años de la censura y el ejemplar fue secuestrado. Al presentarme, como Consejera Delegada de la publicación, al Ministerio de Información y Turismo, el Jefe de Gabinete mostrándome la portada del ejemplar secuestrado donde aparecía una fotografía dantesca, de color verde la cabeza del Ministro León Herrera, me dijo: «ya comprenderá que esto no va a salir a la calle» y no salió, ni la horrible foto del Ministro ni la entrevista de Fontán.

Siempre fue una persona a la que se recurrió en momentos de duda. Tenía una enorme capacidad para hablar con unos y con otros; y así sigue siendo porque sus seguidores son, somos, de diversas procedencias y edades. Fue un hombre con mucha capacidad de relación, al que se le escuchó con respeto, con admiración.

Fue un hombre generoso en los momentos en los que la Democracia necesitaba un dinerito para organizar un partido, para tener una revista, unos ayudantes.... Fue también una persona muy generosa cuando murió Joaquín Garrigues, su íntimo amigo, él fue apoyo de la familia.

Después de trabajar juntos en el Partido Demócrata Liberal, nos incorporamos juntos en la Unión de Centro Democrático. Allí la convivencia era grata, caballerosa, afable, cordial, pero no era la convivencia de los partidos políticos de hoy, yo no se si eso es mejor o peor porque en la UCD –que perdió

estrepitosamente las elecciones en el año 82— los asuntos se discutían y había distintas opiniones, variedad de opiniones y el propio Suarez en actos de humildad escuchaba a los que éramos unos ignorantes, levantábamos la mano en las reuniones de grupo y él atendía nuestras peticiones, divergencias y nos escuchaba.

Hoy esto se ha acabado, los partidos políticos son unas organizaciones con unos estatutos que tienen a su vez otros estatutos dentro y otros estatutos... y ahí no se mueve nadie. Primero, porque el que se mueve sufre una sanción económica importante y después no está al uso, no es costumbre, se acepta al jefe, o a la dirección que suelen ser unos jóvenes. Podéis llegar a ser director de grupo parlamentario con mucha más facilidad que los doctores y profesores que llevan 27 ó 35 años dando clase; podéis llegar, porque suelen tener una media de unos 30 años. Entonces está uno sentado detrás y el ayudante del portavoz levanta la mano y hace un gesto que significa que te abstienes y hay que abstenerse. O hace otro gesto y piensas «pero si esto no lo hemos discutido en el grupo», no importa. Algunos ya no podemos pasar por esa situación; nos cuesta un poco de trabajo. Los partidos políticos se han convertido en unas organizaciones excesivamente organizadas, limitadas y poco flexibles; dicen que sino aquello sería el caos, yo creo que el caos lo es, pero se nota menos porque seguimos las indicaciones del portavoz o del tercer adjunto que está, a lo mejor, en cuarto de Derecho. Bueno que «Dios nos coja confesados», yo espero que con eso que estoy votando, que no me ha dado tiempo a mirar, no hagamos una barbaridad. Mi abandono de estas primeras líneas de la política no se debe exactamente a eso, sino a que ya ha pasado el tiempo, todo tiene su momento, todo tiene su tiempo, todos tenemos nuestras ambiciones y nuestras ilusiones.

Yo no puedo despedirme en latín, me gustaría porque he estudiado latín y griego, pero ya no podría despedirme ni en latín ni en griego, pero me despido con un título de un libro bonito de Jean d'Ormesson que dice «aurevoire et merci». Muchas gracias.

II

**BIOGRAFÍA DE CICERÓN, «MARCO TULIO CICERÓN».
ANTONIO FONTÁN PEREZ. PRESENTACIÓN DE LA
PROF. DRA. DOÑA CARMEN CASTILLO**

Sine amico visceratio leonis ac lupi vita est
«La vida sin amigo es un reparto de carne entre león y lobo»

(Séneca, *Epist. ad Luc.* 19, 11)

PRESENTACIÓN

En una entrevista que se publicó en el *Anuario de Historia de la Iglesia* de la Universidad de Navarra don Antonio se refirió a su propio trabajo como «tareas profesionales, políticas y de estudio».

En esas tareas de estudio ocupa un lugar destacado la figura de Cicerón que fue también un ilustre profesional y político «por naturaleza». Las coincidencias saltan a la vista. Nada tiene de extraño que haya dejado entre sus papeles aún no publicados una biografía del orador de Arpino, destinada a eso que hoy llamamos «alta divulgación».

Este es el escrito que hoy tengo el honor de presentar después de haber colaborado en la edición del *liber amicorum* (expresión de J. L. Moralejo) que le dedicamos en 1992 –publicado por Gredos bajo el título *Humanitas*– y en la publicación del volumen de escritos reunidos que apareció en la Colección Mundo Antiguo de la editorial EUNSA en el 2001, un libro cuyo contenido tiene en buena parte carácter de ensayo.

El ritmo del decenio apunta ahora a la publicación de la biografía ciceroniana (la breve, porque dejó otra amplia, inacabada) que tiene asimismo un aire de ensayo, aunque esté escrito siguiendo en líneas generales la pauta vital del Arpinate.

No faltan aquí referencias a otras biografías –antiguas y recientes– como son las de Plutarco, que lo sitúa en paralelo con el «crisóstomo» Demóstenes, bien la escrita por el académico francés Pierre Grimal, con quien don Antonio compartió tantas amistosas conversaciones de colega a colega.

Los apartados que se dedican a la prolífica actividad literaria del biografiado encierran, bajo una apariencia sencilla, una profunda captación y juicio personal sobre los contenidos, tanto políticos como filosóficos, morales o de dominio del arte de la persuasión, nombre este en el que se engloban las múltiples facetas de la retórica y la oratoria.

A este respecto, Plutarco alude de forma muy viva a su poder de persuasión aquel día en que, siendo cónsul, reunió al pueblo en el templo de Belona y apaciguó los ánimos que se rebelaban ante la propuesta de ley que asignaba a los caballeros (orden ecuestre) asientos especiales en el teatro.

Cicerón fue el primer romano que recibió el honor de llamarse públicamente *pater patriae*: fue una iniciativa de su amigo Catón que le llamó así ante el pueblo

al final de su consulado, después de su éxito sobre la conjura de Catilina. Parece inevitable conectar aquí la denominación de «padres de la Constitución» que se dio a quienes participaron en la elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978, cuando don Antonio era Presidente del Senado. Nada tiene de extraño que encontremos en la biografía que tenemos entre manos brillantes juicios y felices interpretaciones de actitudes, conductas y decisiones políticas.

Junto a ello, salidas ingeniosas como la de aplicar a César un elogio que el historiador Tito Livio hace de Rómulo: «héroe grandioso en sus hechos, y no menos grande en alardear de ellos». Sale aquí a relucir la familiaridad de don Antonio con la historia de Livio, al tiempo que su fina ironía, que aparece por aquí y por allá en las citas que elige. «Hablar con elegancia y profundidad pero sin ideas, es locura; hacerlo con ideas pero sin orden ni medida en las palabras, una manera de ser mudo». Sentencia que bien hubiera podido firmar el británico Chesterton, cuyo humor era tan apreciado por el autor de esta biografía.

En lo que respecta al pensamiento filosófico ciceroniano hay en este libro unas apreciaciones que reiteradamente manifiestan que Tulio era fundamentalmente un seguidor de la doctrina de la Academia, y no tanto un exponente del pensamiento estoico, indudablemente manifestado, pero también criticado. La valoración de los escritos filosóficos del Arpinate, tantas veces oscurecida por la fama de sus indiscutibles aportaciones a la elocuencia, es quizá una de las aportaciones de esta breve obra. Esa elocuencia, que se conjuga con la atención a los aspectos éticos de la oratoria, son realidades inseparables en el pensamiento ciceroniano. Cabe aquí traer a la memoria, entre otras muchas posibilidades, el juicio de Plutarco: «Porque Cicerón fue el que hizo ver a los Romanos cuánto es el placer que la elocuencia concilia a lo que es honesto, que lo justo es invencible si se sabe decir, y que el que gobierna con ello, en las obras debe siempre preferir lo honesto a lo agradable, y en las palabras quitar de lo útil y provechoso lo que pueda ofender». La frase del filósofo griego hace patente la coincidencia entre biografiado y biógrafo en las páginas que aquí siguen.

Carmen Castillo

MARCO TULIO CICERÓN

Antonio Fontán Pérez

Marco Tulio Cicerón (106-43 a.C.), político, filósofo, orador y abogado, brillante prosista y aceptable poeta, es la personalidad de la antigua Roma que más honda y duradera influencia ha ejercido sobre la cultura occidental en los dos últimos milenios. Su obra literaria y su figura histórica llenan algunas de las más brillantes y conocidas páginas de la Antigüedad clásica. La misma palabra ‘cicerón’ y las que de ella se derivan se han empleado desde siglos en español y en otras lenguas para caracterizar a personas y escritos que destacan por su elocuencia.

Cicerón vivió una agitada existencia en la que se sucedieron alternativamente las más variadas experiencias políticas y humanas: períodos de frenética y aplaudida actividad pública y momentos de calma, quizá más forzada por las circunstancias que voluntaria, en los que consagraba todo su tiempo y su atención al estudio y a la composición de una vasta obra filosófica y literaria.

1. Las etapas de una biografía política

En unos comicios bastante competitivos, Cicerón resultó elegido cónsul –jefe del estado republicano– para el año 63 a.C. El hecho más resonante de su mandato fue el descubrimiento y represión de la conjuración de Catilina. Éste era un aristócrata arruinado, derrotado por Cicerón en las elecciones consulares, que al perder también las siguientes, intentó un golpe de estado con la asistencia de otros conspiradores socialmente distinguidos y algunos cómplices extranjeros que acabaron denunciándolo. Catilina había ocupado antes puestos políticos y algún gobierno provincial tras el que, condenado por concusión, estuvo por lo menos dos años excluido de las magistraturas. Era también hombre de mala fama personal.

Los conjurados se proponían ocupar el poder por la violencia, asesinar al cónsul Cicerón y promover una revolución social. Cicerón, que había acertado a disponer de un buen servicio de información, hizo arrestar y ejecutar a los conspiradores que se hallaban en la urbe, de la que había huido Catilina con una cierta fuerza armada que fue derrotada por tropas consulares a principios de

enero del año 62 en los entornos de la ciudad de Pistoia, muriendo en el combate el propio cabecilla de la revuelta.

En marzo del 58 los enemigos políticos de Cicerón lograron que la asamblea de la plebe le condenara al destierro, acusándole de haber hecho ejecutar ilegalmente a los conjurados del 63. Bandas de revoltosos destruyeron su casa romana del Palatino y saquearon sus villas de Túsculo, de Anzio y de Formia, arruinando su patrimonio.

Regresaría a la urbe entre aclamaciones poco más de un año después, gracias a unas resoluciones del Senado y a una nueva ley aprobada por una asamblea superior a la de la plebe, los comicios por centurias, en los que tenían derecho a voto todos los ciudadanos romanos que residían en Italia, de los que acudió un gran número.

Respetado y admirado por su otro gran coetáneo –Julio César– no aprobaba la línea política de éste, si bien, de algún modo se puede decir que contemporizó con el llamado primer triunvirato de César, Pompeyo y Craso. Estos tres poderosos «dinastas», tras un juego de encuentros y desencuentros, alianzas y contraalianzas de varios años, en el 56 a.C., se habían adueñado de hecho del gobierno, aunque se mantuvieran formalmente las magistraturas republicanas. César dirigía sus aspiraciones de poder hacia una forma de estado monarquizante por la vía de una dictadura con apoyo militar, y sus colegas pretendían, por lo menos, no quedarse atrás y disponer de importantes mandos militares y espacios territoriales sobre los que asentar una fuerza política. Los tres, sin declararse revolucionarios, y quizá sin quererlo ser, estaban dando forma a una República de caudillos (*principes* en el lenguaje de la época), mientras que Cicerón propugnaba el mantenimiento de las estructuras constitucionales históricas, que, como había advertido César, mostraban en el orden práctico una manifiesta insuficiencia para un pacífico regimiento del estado romano, convertido ya en imperio de vocación universal.

Cuando en el 49 a.C., se declaró la guerra civil entre César y Pompeyo, Cicerón se unió al bando de este último, aunque no tomara parte en acciones militares. Después de la batalla de Farsalia, con la derrota de Pompeyo y su asesinato en Egipto el 28 de septiembre del 48, no quiso encabezar una resistencia republicana contra César ni apoyarla, probablemente inspirado por el deseo de que tuvieran un final las guerras civiles y hubiera lugar a la recuperación política de su ideal concordia de las clases sociales (*concordia ordinum* era el lema en que se cifraba su proyecto). Tras un encuentro con César en Brindis el 25 de septiembre del 47 se reconcilió con él, pero de hecho se retiró de la política en los años de la dictadura o «monarquía» cesariana, limitando sus acciones públicas a intervenir como abogado en procesos civiles, y también políticos, ante tribunales y magistrados.

Después del asesinato de Julio César, el 15 de marzo del 44 a.C., durante año y medio, hasta la constitución formal del segundo triunvirato de Octaviano, Antonio y Lépido, la República romana vivió un período de inestabilidad en el poder y un baile de lealtades y alianzas entre los príncipes o caudillos militares del momento. Cicerón fue el indiscutible líder de la causa de la República histórica y senatorial frente a los sucesivos aspirantes a la herencia política de César. En defensa de la República y de las tradiciones romanas, se opuso a la nueva situación y muy particularmente a la persona y a los proyectos de Marco Antonio, que fue desde marzo del 44 a noviembre del 43 el más señalado aspirante a la sucesión del dictador asesinado. Entre septiembre del 44 y abril del 43 dirigió sus catorce –o más– *Filípicas* contra Marco Antonio, que apoyado en la fuerza de las armas, amenazaba el régimen formalmente vigente. Cicerón se convirtió en el defensor de la causa republicana con apoyo del Senado y de la población de la urbe. Poco después pareció todavía posible un consulado de Cicerón y Octaviano, para el que no hubo facilidades en el Senado y por el que, a la hora de su posible puesta en práctica, no mostró verdadero interés el joven heredero de César.

Cicerón consiguió que Marco Antonio fuera declarado enemigo público por la asamblea senatorial, lo cual le enfrentaba a muerte definitivamente con él. No obstante, parece que no mucho después Octaviano, elegido cónsul, le aseguraba el perdón y, de hecho, le autorizó a no asistir al Senado y a permanecer fuera de Roma para que no corriera peligro su vida. Pero, tras un acuerdo político posterior entre el joven César y Marco Antonio, el nombre de Cicerón fue incluido en la lista de los proscritos a los que se condenaba a muerte. Finalmente, el 7 de diciembre del 43, Cicerón fue asesinado por un pelotón de soldados de Antonio, a los que no ofreció resistencia, afrontando la muerte, según los historiadores de la época y los biógrafos antiguos, con gran dignidad.

2. Discursos, escritos, tratados, cartas

Cicerón no sólo es una de las más importantes figuras de la historia romana, sino uno de los personajes de aquella cultura de cuya vida se poseen más noticias y de los que se conserva una más copiosa y rica obra literaria. Se pueden leer cincuenta y ocho discursos del centenar largo que él mismo publicó en vida o fueron editados después de su muerte por su devoto secretario, el liberto Tirón. Los libros filosóficos ciceronianos de que se tiene noticia llegan a treinta y nueve, de los que hoy subsisten íntegros veintisiete y extensos fragmentos de cinco más. Los escritos de retórica, o sea, estudios sobre la elocuencia, manuales

de oratoria y trabajos de historia y crítica literaria, comprenden once libros, que hoy llenan un millar de páginas.

Menor fortuna ha tenido su obra poética. Se sabe que compuso cinco extensos poemas, uno de los cuales era la versión latina de los *Fenómenos* del griego Arato, autor de la primera mitad del siglo III a.C. De esta traducción se conservan cuatrocientos sesenta y nueve versos. El resto de la poesía ciceroniana se ha perdido casi en su totalidad. Cierta número de líneas sueltas se encuentran citadas por alguien, pero son pocas y su literalidad no siempre es de confianza. En algunas de sus obras filosóficas se hallan versiones latinas en verso de pasajes de autores griegos que se le podrían atribuir. Igualmente se sabe que fue autor de otras composiciones menores que tampoco se salvaron para la posteridad. El biógrafo Plutarco asegura que Cicerón tuvo gran facilidad para versificar.

A esta vasta obra literaria ciceroniana hay que añadir los epistolarios. Se han conservado varios que comprenden en total novecientas catorce cartas, de las que unas ochocientas son del propio Cicerón y las otras están dirigidas a él por más de noventa corresponsales. Casi todas tienen fecha y se escribieron entre el año 68 y el 43, en cuyo mes de diciembre fue asesinado el ilustre escritor. Estas cartas deben ser consideradas como obra literaria y probablemente constituyen una cuidada selección de los millares de epístolas que hay que suponer que escribió o dictó. El propio Cicerón había pensado en publicar una antología de sus cartas, para lo que él mismo había elegido hasta setenta, si bien no se sabe cuáles eran ni a qué serie de las que hoy se poseen pertenecían.

La correspondencia de Cicerón con Tito Pomponio Ático, el mejor de sus amigos, cubre dieciséis libros y fue editada por éste, un hombre culto y adinerado, del orden ecuestre, muy bien relacionado en los medios sociales, políticos y de negocios, que entre otras variadas dedicaciones ejerció ésta de editor de libros. Es conocido que de sus talleres salieron cientos de copias de no pocas obras de Cicerón. En más de uno de esos libros o discursos, combinando los textos que actualmente se poseen con las recomendaciones de Cicerón a Ático para que se corrigieran determinados extremos, se puede estar seguro de que los escribas de Ático hicieron más de una edición.

Otra voluminosa colección es la que forman los dieciséis libros de las cartas a amigos y parientes –*ad familiares*–, que muy probablemente proceden de una selección u ordenación que habría hecho el secretario Tirón. Se piensa que probablemente tienen la misma historia los libros de la correspondencia de Marco Tulio con su hermano Quinto y con Marco Bruto. Tanto el propio Cicerón como los empleados, testamentarios o amigos que publicaron las cartas entre el año de la muerte del autor y la mitad del siglo primero d.C., en que ya circulaban los epistolarios, vieron en las cartas textos literarios dignos de ser transmitidos a las siguientes generaciones.

En una palabra, hay que decir que este Marco Tulio Cicerón, cuya obra conservada comprende unas ocho mil páginas, es el escritor romano de época clásica del que mayor cantidad de escritos se han podido leer en los veinte siglos largos que han seguido a su muerte. También es el autor latino antiguo que más influencia filosófica y literaria ha proyectado sobre su posteridad. Suele decirse que no era un pensador original, como hasta cierto punto lo fueron entre los romanos Lucrecio o Séneca. Pero estos mismos también eran discípulos de los griegos, Epicuro en un caso y los estoicos en el otro. Ni la originalidad del pensamiento ni el rigor del método se pueden comparar con los de los grandes griegos, Platón o Aristóteles. Pero Cicerón había leído todo lo sustancial de la filosofía griega y buena parte de lo que podría llamarse accidental. Y al trasponer al latín y a la mentalidad romana las ideas de los helénicos cabe decir que hasta cierto punto las universalizó sometiéndolas a la prueba de verterlas a una lengua y a una cultura distintas. Una misma idea expresada en palabras de dos idiomas por un elocuente escritor, que conoce las dos lenguas como un hablante nativo de ambas, parece que se hace más abstracta y a la vez más rica en connotaciones.

3. Patria, familia y primeros estudios

Arpinum (actual Arpino) era en tiempos de Cicerón, y es ahora, un municipio del Lacio, situado a algo más de cien kilómetros al este-sudeste de Roma. Si en la actualidad tiene poco más de diez mil habitantes debían de ser bastante menos numerosos los que integraban su población a finales del siglo II a.C., cuando vino al mundo allí Marco Tulio. Había sido una de las principales localidades del territorio y pueblo de los volscos, hasta que en el año 304 a.C., todo el espacio volsco quedó sometido a Roma y fue profundamente latinizado en lengua, vida y ambiente.

Los volscos eran itálicos, como también lo eran los romanos, pero más próximos étnica y lingüísticamente a los pueblos de la Umbría que a los del Lacio. Hacia el siglo VI a.C., viniendo del norte, se habían instalado en un territorio que comprendía el valle del río Liri o Liris, cuyo principal tramo, el que desemboca en el Tirreno, lleva hoy el nombre de Garigliano. La ciudad de Arpino, junto al Fibreno, afluente del Liris, se alzaba sobre unas colinas que hacían de ella una especie de plaza fuerte protegida por una muralla de la que aún se conservan restos.

Cicerón se muestra orgulloso de pertenecer a una familia muy «arpinate». Se sentía particularmente ligado a la ciudad natal y al hogar de sus mayores. En su diálogo *Sobre las leyes*, que empezó a escribir en el año 52 a.C., cuenta con auténtica emoción que aquel ambiente despertaba en él evocaciones y pensamientos

particularmente gozosos, y confiesa que disfrutaba grandemente en las pocas ocasiones en que sus ocupaciones políticas y forenses les permitían pasar unos días de vacaciones en la vieja morada familiar de Arpino.

Había nacido allí y en aquella casa, viviendo todavía el abuelo paterno –que se llamaba también Marco Tulio Cicerón–. La villa entonces era *parva*, quizá el rústico caserío de una explotación agraria. Después la había agrandado y enriquecido su padre –otro Marco Tulio Cicerón–, que la amplió y construyó el pórtico que sirve de escenario para el principal del diálogo *De legibus*, en el que intervienen el propio autor, que es el interlocutor principal o, por así decir, el ponente del debate, su hermano Quinto y el imprescindible amigo Tito Pomponio Ático. La casa estaba próxima al pequeño río Fibreno, que muy cerca de la ciudad desembocaba en el Liris formando algo más arriba de la confluencia una amena isla en la que se desarrollaría la segunda parte del mencionado diálogo, dando lugar a nuevas manifestaciones de entusiasta patriotismo local por parte de Marco al mostrársela a Ático, que da la impresión de que hacía su primera visita a Arpino. Ahí, en Arpino y en su entorno, estaban, decía Marco Tulio Cicerón, los altares de su familia, los parientes y muchas huellas de sus mayores. Arpino era la patria natural así como Roma era para él y para todos la patria política y legal.

El patriarca de la familia de Cicerón era el abuelo, el Marco Tulio Cicerón, primer propietario conocido de la villa de Arpino. Las noticias acerca de él lo presentan como un hombre chapado a la antigua, buen ciudadano, laborioso y muy entregado a los suyos. No parece que destacara por ser hombre de letras ni amigo de novedades helenizantes, pero dio una buena educación humanística a sus hijos Marco, el mayor, padre del orador, y Lucio, que visitó Grecia y aprovechó ese viaje para escuchar a algunos filósofos, lo cual muestra que dominaba la lengua helénica, algo que es casi seguro que en el Arpino del último tercio del siglo II a.C., no se podría decir de mucha gente. Un hijo de este Lucio estuvo fraternalmente unido a sus primos Marco y Quinto y fue compañero de estudios y de viajes de ellos.

Los Tulios de Arpino pertenecían al «orden ecuestre», es decir, a una burguesía acomodada en la que abundaban los hombres de negocios y desde la que hacía acceso a carreras políticas, si bien era casi imposible que un caballero, un *eques*, alcanzara el consulado (jefatura del estado republicano, que era un cargo anual), aunque llegara a ser miembro del Senado por haber desempeñado otras magistraturas inferiores. Cuando alguien de ese sector social llegaba a ser cónsul se decía de él que era un *homo novus*, un hombre nuevo, porque ninguno de sus antepasados había ocupado ese puesto. Hubo un cónsul *homo novus* en el año 94 a.C., y no se repitió el caso hasta el 63, cuando Cicerón ganó las elecciones.

Los primeros estudios del joven Cicerón fueron en Arpino. Según algún biógrafo antiguo, descollaba tanto que sus éxitos despertaban los celos de los padres de sus compañeros. Con él compartían las lecciones de gramática su hermano Quinto, su primo Lucio y otro primo hermano por parte de la madre (que se llamaba Helvia) que no dejó de hacer cierta carrera pública.

Los Tulios tenían buenas conexiones en Roma y cierta relación con paisanaje y por ciertos parientes comunes con el más famoso arpinate (hasta que llegó Cicerón), Gayo Mario, también *eques*, el *doña* del 94, brillante militar y quizá el único romano de la historia de la República que fue siete veces cónsul. (Uno de los poemas perdidos de Cicerón estaba dedicado a la persona y hazañas de su compatriota Mario, se llamaba el *Marius* y apenas si se conservan de él un par de versos o tres fragmentos que se pueden leer en el tratado *Sobre las leyes*).

4. Un joven prometedor en Roma

Para que los hijos avanzaran en sus carreras, Marco Tulio padre tomó casa en Roma en el barrio del Esquilino y bien por relaciones personales suyas, o por influencia de Gayo Mario, introdujo a su hijo, que tenía unos quince años, en el círculo cultural y jurídico de los Escévolas, eminentes letrados y oradores, verdaderos maestros del derecho en todas sus ramas y del ejercicio de la abogacía y muy influyentes en los medios sociales y políticos.

Cicerón asegura que en esos tiempos él no se separaba del *senior* de los Escévolas, el augur, y a la muerte de éste (87 a.C.) del otro Escévola, el pontífice (que moriría asesinado en el año 82 a.C.), con lo cual adquirió una excelente formación doctrinal y práctica y muy joven tuvo acceso a los más sobresalientes personajes de la sociedad política romana. El primero de los Escévolas era yerno de Lelio, el íntimo amigo de Escipión Emiliano (184-129 a.C.), la más importante personalidad política y militar de la República romana. El escrito de Cicerón sobre la amistad, *De amicitia*, que es quizá la más hermosa de sus obras literarias, es presentado por el autor como un eco de las enseñanzas históricas y culturales que había recibido en el entorno del augur. (El otro breve escrito ciceroniano que iguala, si no supera en belleza de escritura al diálogo sobre la amistad, es el tratado sobre la vejez, *De senectute*, donde se elogia a Catón el mayor).

En el decenio de los 90 a.C., la vida política romana fue muy agitada y conoció varios momentos revolucionarios. La *pax romana* se había trasladado a las provincias. Pero Italia, cruzada u ocupada por las legiones de ambiciosos caudillos políticos y militares, se veía afectada por las revueltas.

En el 91 había empezado la guerra social (Italia contra Roma). En el 88 Cicerón estuvo enrolado en el ejército legal de Roma formando parte del estado mayor de Pompeyo, cónsul el año 89 a.C. Compañeros de Cicerón en el cuartel general del cónsul fueron Pompeyo hijo (el futuro Pompeyo Magno) y Elio Tiberón, que después sería pariente suyo.

Al año siguiente, Sila con sus tropas asaltó militarmente –*incredibile dictu*– Roma y se hizo elegir cónsul, mientras su rival Mario huía de la urbe. Al año siguiente vuelve Mario y es asesinado Antonio, el mejor abogado y orador de la época, muy admirado por Cicerón. En el 87 unas legiones romanas, ahora a las órdenes de Cinna, ocuparon otra vez Roma, y se estableció cierto principio de orden. En el 82 retorna Sila y hay nuevas proscripciones –es decir, condenas a muerte y confiscación de bienes–. Entretanto, en el año 87 había muerto Escévola, a quien habían sido confiados los estudios legales y la promoción social de Cicerón, y en el 82 fue asesinado como se ha dicho más arriba, el otro Escévola, al que también Cicerón consideró siempre uno de sus maestros.

Durante todos esos años, Cicerón, salvo sus salidas por causa del servicio militar, residió habitualmente en Roma, dedicado preferentemente al estudio. Llegó a dominar la lengua griega y tradujo el *Económico* de Jenofonte, los poemas de los *Fenómenos* y los *Pronósticos* de Arato y algunos diálogos de Platón, entre los que es seguro que se encontraba el *Protágoras*. Estas traducciones se han perdido, salvo los *Fenómenos*, pero eran conocidas por gramáticos latinos del siglo IV d.C. También avanzó en sus estudios de retórica, con maestros griegos y algún romano, que le hicieron interesarse simultáneamente por la dialéctica.

5. Retórica y filosofía

Antes de cumplir los veinte años, había publicado la primera de sus obras literarias personales, los dos libros del tratado *De inventione*, un manual que versa sobre la principal sección de la retórica, que consiste en la organización del discurso.

Un lector moderno, por culto que sea, necesita alguna explicación acerca de lo que los antiguos entendían por retórica y la aplicación que entonces se hacía de esta disciplina literaria.

Cualquier asunto que se trate en un discurso, en un escrito, o en un debate o diálogo, o es una cuestión de hecho (si algo ha ocurrido o no), o es una cuestión de nombre (si un determinado hecho político fue una revolución o una restauración, si alguien que ha robado un objeto religioso es simplemente un ladrón o un sacrílego), o una cuestión que los retóricos romanos, o por lo menos así lo hace Cicerón en estos libros, llama «general» (si algo ha sido justo o

injusto, útil o inútil) o es finalmente una cuestión a la que dicen «translativa» (si algo es de la competencia de este tribunal o de uno diferente, o si algo debe ser estudiado por una ciencia o por otra, o si en el caso de un instrumento que funciona mal, la culpa es del usuario o del fabricante). Cada una de esas cuatro constituciones tiene un tratamiento propio en el desarrollo del discurso o texto que se ha de ocupar de esa concreta cuestión.

Esta breve explicación, que no se halla con estos mismos ejemplos en el *De inventione*, aunque sí con algunos de ellos, pretende hacer ver que la retórica es un verdadero saber sistemático que sirve para organizar el discurso y su contenido. Retórica y dialéctica son las dos caras de la palabra y del pensamiento, y sus métodos o técnicas, que en principio se han construido en torno a las *oraciones*, son aplicables a cualquier escrito u obra literaria.

A diferencia de otros manuales de retórica contemporáneos, el juvenil escrito ciceroniano *De inventione*, resulta más filosófico, e incluso ideológico, y no se deja reducir a una mera tecnología de la elocuencia. El Cicerón de los años de plenitud desdeñaba su escrito juvenil por estimarlo insuficiente e inmaduro. Por ello una gran parte de los ciceronianistas e historiadores de la literatura y de la filosofía romana durante siglos lo han tenido en poco. Pero es interesante reparar en que su autor nunca lo desautorizó ni lo mandó retirar.

La otra dedicación importante del joven intelectual de Arpino fue la filosofía. Esta era una actividad intelectual propia de los griegos que en Roma ganó terreno y se impuso en la generación de Cicerón y en gran medida por obra suya. Los escritos filosóficos –y los de filosofía política– de Cicerón son entre veinticinco y treinta y cinco años posteriores a esta época, en la que debe ser considerado como un joven estudioso de la filosofía y no como el profesional de este saber que fue al final de su vida el autor del tratado *De officiis*, de las *Tusculanas* y de los libros *De finibus bonorum et malorum*.

La filosofía en Roma en aquellos primeros lustros del siglo I a.C., era cosa de los griegos, y de los griegos de las edades que desde fines del XIX se está acostumbrado a llamar época helenística. Fue el Cicerón de los años de su madurez intelectual el autor que nacionalizó la filosofía en Roma y la traspasó al latín. Pero Roma era el centro político y social de la ecúmene y en Roma las letras y la lengua griega gozaban de singular prestigio y los maestros y las sectas de la filosofía helénica estaban muy de moda entre las clases educadas de la urbe.

Los maestros de la filosofía griega –y junto a ellos también los meros charlatanes– eran numerosos, si bien sus escuelas se reducían básicamente a cuatro. Unos eran los peripatéticos, que se remitían a Aristóteles y ofrecían a la estricta filosofía el soporte adicional de la dialéctica y de la retórica de su maestro y de Teofrasto; otros los académicos, que remontaban sus orígenes al propio Platón, si bien entonces eran más bien seguidores de la Academia Media; en tercero y

cuarto lugar estaban los estoicos y los epicúreos. También había escépticos, pero éstos más que una escuela eran la negación de ellas.

El joven Cicerón los oyó a todos y según algunos historiadores se rastrean en sus escritos huellas de unos y de otros. El Cicerón de la madurez era más bien un académico, probabilista, pero con un componente pragmático muy romano, que con destreza y oportunidad empleaba técnicas y métodos aprendidos de los peripatéticos que indudablemente influyeron mucho sobre él. En sus últimos años, en el *De natura deorum*, en las *Tusculanae* y en el *De finibus*, entre otros escritos filosóficos, Cicerón demuestra conocer el pensamiento de las diversas escuelas y acierta a exponerlo correctamente con toda honestidad, si bien al final él se inclina por lo que se piensa desde las posiciones probabilísticas de la Academia Media.

6. Los primeros discursos y un viaje de estudios

La primera actuación conocida de Cicerón como abogado tuvo lugar el año 81 a.C., Fue la defensa de Publio Quintio en una causa de derecho civil. Es probable que no fuera ése su estreno forense, y que sea sólo el más antiguo de los discursos ciceronianos que se publicaron. Se trataba de un pleito notable en el que el rival de Cicerón era Hortensio, el más celebrado abogado romano de esos años, que volvería a estar enfrente de él en el famoso caso de Verres y luego sería gran amigo de Cicerón, que dio su nombre a un escrito filosófico hoy perdido, que se conservaba todavía en el siglo IV d.C., La lectura de este *Hortensius* fue decisiva en el proceso intelectual que condujo a la conversión de San Agustín al cristianismo. El discurso *Pro Quintio* prueba que Cicerón no había perdido el tiempo en los nueve años que transcurrieron entre su venida a Roma en torno al año 90 y la fecha del litigio en cuestión.

Todavía en el 80 a.C., Cicerón pronunció el segundo de los discursos que después publicaría, la defensa de Sexto Roscio de Ameria. Era un asunto en que bajo la apariencia de un litigio civil se escondía un pleito político. Empleó todo el arsenal de recursos que recomendaba la retórica forense para las causas judiciales y salió airoso en contra de los intereses de uno de los políticos más influyentes del momento, Crisógono, el famoso favorito y cuasi-ministro del poderoso dictador Sila, que era cónsul aquel año.

Después del éxito obtenido con la defensa de Roscio, a Cicerón le llovieron los encargos forenses. En un pasaje autobiográfico de su diálogo *Brutus*, la historia de la elocuencia que escribió en el año 46 a.C., afirma que aquel discurso de finales del 80 a.C., le convirtió en abogado famoso cuando tenía sólo veintiséis años, y que en los tiempos siguientes no hubo causa judicial notable en

que no fuera llamado a intervenir. Pero no se conserva ningún otro discurso suyo hasta el que pronunció a favor de un muy apreciado comediante que también se llamaba Roscio en el 76. Desde muy joven Cicerón no había tenido buena salud. Parece que uno de sus males crónicos afectaba a las vías respiratorias. Lo cual era una importante dificultad para el ejercicio de la oratoria tal como se practicaba entonces con gran esfuerzo físico de voz y de gesto.

Por ese motivo, o simplemente para ampliar estudios, Cicerón interrumpió algo más de dos años su trabajo de abogado y emprendió un largo viaje que le llevó a Atenas, a la isla de Rodas y hasta la localidad de Esmirna en el Asia Menor. Ese tiempo estuvo dedicado fundamentalmente a estudiar filosofía y retórica con los más conocidos maestros de la Hélade, entre los que destacaba Posidonio (c. 135 a.C. 51-50 a.C., historiador, filósofo y maestro de elocuencia), que era el más notable y prestigioso intelectual griego de la época. En ese viaje acompañaron a Marco su hermano Quinto, su primo Lucio y probablemente un Lucio Pisón. En Atenas se encontró con su *alter ego*, Tito Pomponio Ático.

Poco antes de ese viaje o a su regreso a la urbe, Cicerón se casó con Terencia, que sería la madre de sus dos hijos, Tulia o Tuliola y Marco. Terencia pertenecía a una familia noble y rica, y era propietaria de importantes bienes rústicos y de fincas urbanas. (El matrimonio duró hasta que se divorciaron en el año 46. Terencia sería después esposa de Salustio, el historiador, y de Mesala Corvino, importante aristócrata y político. Se cree que vivió hasta los ciento tres años).

7. Los grandes bloques de discursos

Sobre la base de su prestigio de abogado, sus buenas relaciones con personas del orden ecuestre y con los círculos sociales de la nobleza a la que pertenecía Terencia, Cicerón empezó su carrera política. Al cumplir los treinta años exigidos entonces por la legislación vigente, fue elegido cuestor y destinado a Sicilia. Según Plutarco ganó crédito en la provincia por la escrupulosa, justa y benévola administración con que ejerció sus funciones financieras. Visitó toda Sicilia, estudió su historia y sus monumentos, buscó en la isla huellas o recuerdos de Pitágoras y de Arquímedes e hizo buenas amistades. Pocos años después, los sicilianos le confiaron la acusación contra Verres, el pretor que en su gestión de gobierno había saqueado, literalmente, la isla.

El proceso de Verres en el año 70 fue uno de los grandes triunfos del abogado Cicerón que a partir de entonces empezó a ser considerado como el más estimado orador de Roma. Después de la primera fase del proceso, el propio abogado de Verres, el famoso Hortensio, recomendó a su cliente que se exiliara voluntariamente para escapar a una segunda condena. Cicerón, no obstante, publicó en un

brillante volumen la totalidad de sus acusaciones como había previsto presentarlas ante los jueces. Las *Verrinas*, o conjunto de discursos contra Verres, asentaron el prestigio de la elocuencia ciceroniana y convirtieron a su autor, ya senador, en uno de los más importantes ciudadanos de su generación.

Las *Verrinas* son también uno de los tres grandes bloques de discursos que jalonan la carrera política y oratoria de Cicerón. Los otros son las *Catilinarias* del año 63 y las llamadas *Filípicas* dirigidas contra Marco Antonio a lo largo de los años 44 y 43.

Los discursos contra Verres eran siete de los que sólo se pronunciaron dos, uno previo al proceso, contra Cecilio, un antiguo empleado y hombre de paja de Verres que quería evitar la intervención de Cicerón como acusador y el que contiene el cuerpo general de la acusación o «acción primera». Ambos se editaron juntos, acompañados de los cinco libros de la «acción segunda», en los que un implacable Cicerón detallaba sistemáticamente los desmanes que había cometido Gayo Verres.

Las *Catilinarias* fueron cuatro discursos y las *Filípicas* que se conocen catorce, de modo que los tres grandes grupos de oraciones suman casi la mitad de los discursos conservados del orador de Arpino.

Después del proceso de Verres, Cicerón prosiguió su *cursus honorum*, siendo elegido edil en el año 69 y pretor en el 66, al mismo tiempo que continuaba su carrera forense, principalmente como abogado defensor, sin que faltara alguna intervención de carácter político, como cuando planteó en el Senado que se transfiriera a Pompeyo el mando militar de la guerra contra Mitrídates. Por fin, alcanzó el consulado para el 63, el año de la conjuración de Catilina, con la que él, un *doña*, tuvo que enfrentarse.

Cicerón triunfó sobre los conjurados como reconoció en su famosa monografía el historiador Salustio, que ciertamente no le tenía mucha simpatía. Pero una vez resuelto el problema de la sedición con una severidad que no aprobaba un personaje tan influyente como César, fue acusado de haber violado el derecho de unos ciudadanos romanos a ser juzgados legalmente, sin que estuviera justificado acudir a un *senatus consultum ultimum* como el que había conducido a su ejecución sin proceso previo. Por otra parte, Cicerón estaba tan convencido de que con su actuación había salvado a Roma y exaltaba tan desmedidamente su consulado, en prosa y en verso, como una hazaña histórica, que sectores de la opinión y los políticos populares se le volvieron en contra. Sin embargo, continuaron sus éxitos como orador con alguno de sus discursos más notables, como la defensa del poeta Arquías del año 62, que fue su manifiesto cultural a favor de las buenas letras y de la poesía.

8. Después del consulado

En el año 58 un aristócrata, un Claudio (Apio Claudio Pulcro), que había obtenido de César, en su calidad de pontífice máximo, cambiarse de orden o estamento social, había ingresado en las filas de la plebe para hacer política popularrista y alcanzar el tribunado. Mudó su nombre por la forma vulgar Clodio. Este Clodio, una vez elegido tribuno, hizo aprobar una ley que condenaba al destierro a los magistrados que hubieran hecho ejecutar a ciudadanos sin las debidas garantías procesales. La ley en cuestión estaba exclusivamente dirigida contra Cicerón. Antes de que se sustanciara el proceso, bajo unos cónsules que eran declarados enemigos suyos y amigos de Clodio y de su partido, Cicerón se adelantó al fallo final encaminándose al destierro.

Una segunda ley, también promovida por Clodio, le mencionaba expresamente, condenándole al destierro a más de quinientas millas de Roma y a una *aquae et ignis interdictio*, que le excluía de la protección legal de los ciudadanos romanos y le amenazaba con la muerte en caso de violar las condiciones del exilio. Existe una amplia información de los detalles de este episodio del exilio gracias a los epistolarios, principalmente el de Ático, y a las numerosas referencias que Cicerón le dedicó en los primeros discursos que pronunció a su regreso. El exilio de Cicerón duró año y medio, desde el 11 de marzo del año 58 a.C., en que salió de la urbe, hasta que pudo volver a ella al amparo de la nueva ley que aprobaron los comicios por centurias, presentándose ante la puerta Capena el 4 de septiembre del siguiente año 57, con todos los pronunciamientos favorables y aplaudido por el Senado y el pueblo.

El regreso de Cicerón a Roma fue triunfal. Aclamado en el Senado y por el pueblo, dio las gracias a todos los estamentos, reanudó su trabajo de abogado, principalmente en asuntos relacionados con la cosa pública y con las vicisitudes de su destierro, y volvió a la actividad política con su asidua presencia y participación en los debates del Senado. También empezó a cuidarse de sus asuntos económicos particulares, como la restauración de su casa romana del Palatino, la recuperación de sus villas y otros bienes, etc.

Algunos de sus discursos de los primeros tiempos de su retorno son notables por su contenido ideológico, como el pronunciado en defensa de Sestio, que guarda relación con acontecimientos de su consulado y en el que se esbozan algunos temas que se desarrollarán después en los libros *De re publica*. Otros, ya en el año 56, apuntan a un acercamiento personal y político a César y poseen por ello una dimensión de actualidad. Entre los que se conocen de ese año destacan la defensa de Balbo, un caballero romano de Cádiz, amigo y colaborador de César, y el discurso sobre las provincias consulares. En esta última ocasión, Cicerón, ante el Senado, no sólo aplaude hechos legislativos y militares de César, sino que niega cualquier enemistad suya con él y además reconoce que el

estado romano había venido a caer en manos de tres hombres, César, Pompeyo y Craso.

9. El triunvirato y la República de los caudillos

El primer triunvirato era una situación política de hecho, iniciada el año 60 con el acuerdo que por iniciativa de César, que acababa de ser elegido cónsul, adoptaron los tres hombres más poderosos de Roma para asegurar «que no se hiciera nada en el estado que desagradara a cualquiera de ellos». Hay que recordar que así como el segundo triunvirato se constituiría legalmente por iniciativa senatorial en virtud de la ley Ticia de 27 de noviembre del año 43 a.C., con la que se nombraba a Octaviano, Antonio y Lépido *tresviri rei publicae constituendae*, en cambio, lo que se suele llamar primer triunvirato –que empieza con los acuerdos del año 60 y se ratifica el 56– era una situación de hecho consistente en un convenio de los tres grandes de aquel momento romano para repartirse el poder, asumiendo personalmente magistraturas consulares o proconsulares o promoviendo a ellas a personas de sus clientelas políticas. Pompeyo y Craso, que habían sido cónsules ya el año 70, volverían a serlo en el 55 y todavía Pompeyo en el 52, mientras César, cónsul en el 59, tendría después el mando militar y el gobierno de las Galias hasta el 50.

La alianza de estos *príncipes*, como en alguna ocasión les llama Cicerón, significaba en la realidad política romana la sustitución de la República histórica y tradicional por una nueva República de caudillos. Cicerón se había dado cuenta de ello, pero no encontraba manera de evitarlo ni de combatirlo políticamente desde unas instituciones a las que él pertenecía, como el mismo Senado, o en las que podía intervenir como las asambleas. Elecciones, reparto de provincias, designación para responsabilidades políticas o militares de relieve, dependían, a la hora de la verdad, de la voluntad o de las combinaciones o arbitrarias decisiones de los «dinastas».

El triunvirato del 60 se había renovado en el año 56 con la entrevista de César y Pompeyo el 15 de abril en Lucca y el encuentro de César con Craso en Rávena a pocos días de distancia. Los dos discursos ciceronianos del 56 que he mencionado son de junio y julio, dos y tres meses después de la entrevista de Lucca. (Un acercamiento semejante de Cicerón a Pompeyo se manifestaría en el año 54 con las defensas de Vatino y de Gabino, que habían sido feroces enemigos personales del orador de Arpino, pero eran amigos o socios políticos de Pompeyo).

Cicerón no se engañaba acerca del cambio político que se había producido en la República. Pero no sólo lo atribuía a los que se habían adueñado del poder

con sus riquezas, sus soldados o su prepotencia, sino que culpaba a la necesidad y ligereza de los que debían haber ofrecido resistencia. La consecuencia de esta falta de oposición era que los nuevos amos del estado habían acabado dotándose de cierta legitimidad (*auctoritas*) por el mero ejercicio de sus cargos. Así lo dice Cicerón en una carta a su amigo Publio Léntulo, procónsul en Cilicia, a final de julio del año 56, añadiendo «no me gusta nada la situación de la República». Más pesimista se mostraría, unos meses después, en otra carta al propio Léntulo De enero del 55. Manifiesta que se siente ligado a Pompeyo por una amistad política a la que no quiere ser desleal. Él, Cicerón, desea ayudarle, si bien, por su historia personal y política no deja de tener la posibilidad de guardar silencio o incluso *–quod mihi maxime libet–* volver a sus trabajos literarios (*studia litterarum*).

Es a lo que Cicerón se dedicó como ocupación principal en los tiempos siguientes, mientras el poder real residía en los hombres fuertes que disponían de tropas y de importantes y ricos mandos provinciales. Sin abandonar la escena senatorial o la tribuna del foro, desde diciembre del 56 empezó a dedicar una creciente atención al estudio y a las actividades literarias. Compuso un poema autobiográfico en tres cantos, del que se conoce el título y ni una sola palabra más. Era el *De temporibus meis*. Este escrito debió de ser un libro de memorias, probablemente pensado como continuación o complemento del *epos* histórico *consulatu suo*, en que exaltaba su victoria sobre la conjuración de Catilina. Pero sobre todo dedicó su tiempo y su trabajo a la composición de algunas de sus grandes obras de pensamiento y de doctrina.

10. El Cicerón de los tratados

En el año 55 escribió sus tres libros *De oratore*; en mayo del siguiente empezó el *De re publica*, que no estaría publicado hasta el 51. Por fin, en el año 52, antes de hacerse cargo del gobierno de la provincia de Cilicia en el Asia Menor (marzo del 51 a julio del 50), redactó por lo menos los tres libros incompletos que se conservan del diálogo *De legibus*, que según hipótesis de algunos estudiosos debería de haber llegado a abarcar cinco u ocho.

El 14 de noviembre del año 55 Cicerón escribió a su amigo Ático diciéndole que había terminado sus libros *De oratore*, que se los enviaba y le rogaba que procediera a su edición, añadiendo que había dedicado mucho tiempo y atención a componerlos. A Ático el *De oratore* le entusiasmó. Cicerón se lo agradece en una carta de junio siguiente en la que además le cuenta quiénes serán los personajes del diálogo *–disputatio– De re publica* que ha diseñado. Ésta será una obra muy ambiciosa por la seriedad e importancia del asunto que ha de requerir

una concentración y una paz de la que entonces apenas dispone. Pero se preparaba seriamente para acometerla. Poco antes, en mayo de ese mismo año, pidió a Ático que le facilitara libros para la empresa literaria que llevaba entre manos. Especialmente le interesaban algunos escritos de Varrón. La obra a que en esa carta se alude era el tratado *De re publica*.

Cicerón era un político y un patriota romano. También era el orador y el pro-sista que había llevado la elocuencia en latín al nivel más alto de su historia. Lo sabía y estaba orgulloso de ello. Había ascendido a la cumbre política y social de Roma, desde el orden de los caballeros, por la escala de la palabra. En una ocasión histórica que nunca se borró de su memoria había salvado a Roma con cuatro discursos consulares y una enérgica acción policial, en los días de la conjuración de Catilina. Estaba sinceramente convencido de que en los otros pleitos políticos y civiles en que había tomado parte, su voz había estado al servicio de la justicia y del bien público, tanto cuando defendía una causa como cuando asumía el papel de acusador. Pero ahora, bajo el poder efectivo de los triunviros, con el Senado convertido en una cámara de asentimientos y los juicios y las asambleas sometidos a presiones de agitadores a sueldo —económico o político— de los poderosos del momento, era muchas veces mejor callar y mantenerse al margen de los asuntos públicos que acceder a la voluntad de esos mismos poderosos.

En esas condiciones Cicerón resolvió que podía y debía aprovechar esa tregua en la acción que le imponían los sucesos políticos para servir a Roma y a la lengua latina exponiendo su saber y su experiencia sobre el arte y la ciencia de la palabra. No se trataba de una mera tecnología retórica sino de una filosofía de la elocuencia, que se apoyaba en las dos columnas de la dialéctica en la forma y de la ética en el fondo, y en los contenidos del discurso humano bellamente expresado y apto para persuadir al servicio de la verdad y de la buena causa. Eso es lo que se propuso y realizó en los tres libros *De oratore* o *Sobre la elocuencia*.

11. Una filosofía de la elocuencia

Cicerón sitúa idealmente unos diálogos, que duran tres jornadas, en el año 91 a.C., Los protagonistas de la obra son los más notables oradores romanos de esa época, Marco Antonio y Lucio Licinio Craso, ambos relacionados con el mundo de la primera juventud de Cicerón, y ambos antiguos cónsules. El consulado de Antonio, amigo entonces del arpinate Mario, fue en el año 99 y el de Craso en el 95, teniendo de colega a Escévola, el pontífice, que sería uno de los maestros de Cicerón. Craso murió, por así decir, con las botas

puestas durante un trascendente discurso en el Senado el mismo año 91, poco después de los días en que Cicerón imagina el diálogo. Antonio, que cambiaría de bando político y abandonó su antiguo partido, fue asesinado en el 87 a la vuelta de Mario a Roma.

Asiste al principio de las conversaciones el augur Escévola, anciano ya entonces y maestro también de Cicerón. Están presentes en las distintas fases del diálogo tres personajes más jóvenes, pero también social y políticamente distinguidos, de alguno de los cuales dice Cicerón haber recibido cumplida información de lo que en aquella ocasión, durante las vacaciones de los juegos romanos, se dijo sobre oratoria, política, filosofía, historia y literatura en la villa que tenía Craso en la localidad de Túsculo.

El maestro Pierre Grimal encuentra que hay ciertas semejanzas entre la situación de Roma en el año 91 y la que se vivía en el 55 cuando Cicerón escribe. Eran quizá dos de los momentos más señalados de crisis política y cultural de la República romana. Los caudillismos del 91, cuando Sila rompe con Mario, no dejan de guardar similitud con la situación de la Roma de los ambiciosos triunviros. De eso no se habla para nada en estos diálogos, bien por prudencia, bien para no desnaturalizar la obra. Pero hay que suponer que a lectores avisados como Ático y Varrón, que probablemente fueron los primeros que tuvieron el *De oratore* en sus manos, no dejarían de pasárseles por la cabeza esos paralelismos implícitos.

Antonio y Craso representan dos culturas oratorias contrapuestas, que Cicerón no deja de ver como complementarias, convencido de que él mismo ha conseguido en la doctrina y en la práctica una síntesis superadora, en la que se dan cita las virtudes de ambas. «Elocuencia de improvisación y de fuego, la de Antonio», escribe Bignone, «y de refinada meditación y vasta cultura la de Craso». Dos clases de oratoria que encuentran su reflejo en los discursos e intervenciones que pone el autor en boca de cada uno de ellos, que si bien se expresan en latín ciceroniano lo hacen de ordinario cada uno con su particular estilo.

El diálogo está integrado por amplios discursos, a la manera de lo que debieron de ser los aristotélicos según las noticias indirectas que hay de ellos, si bien no faltan preguntas e interrupciones de los presentes que dan viveza dramática a la acción y salvan el riesgo de la monotonía. Pero el diálogo es también platónico, desde los primeros apuntes escenográficos y la presentación de las *dramatis personae*, hasta su enérgica reacción contra los escolasticismos de ciertas doctrinas retóricas.

Todos estos influjos e inspiraciones de los filósofos griegos se enmarcan en un contexto plenamente romano. El orador debe dominar el derecho y la historia, conocer la filosofía y mostrarse capaz de grandes pensamientos. Por ejemplo, por la vía del derecho se entra de lleno en el campo de la filosofía moral, de manera que el orador contribuirá, como dice Grimal, a crear nuevas relaciones

humanas más justas y más ágiles que las que inspiran viejos textos de una sociedad más primitiva, como la que redactó las XII Tablas. La elocuencia del foro, motor de la vida política y social, reposa sobre sólidos fundamentos jurídicos y morales. Craso afirma que el orador aprende a conocer la verdad de cada causa y a juzgarla con arreglo a la ciencia del derecho y, finalmente, a las luces de su conciencia.

En el *De oratore*, además, se asientan los principios y hasta las técnicas de la crítica literaria latina y de la doctrina sobre el cuidado del léxico y el aire de la construcción propia de esta lengua.

12. Los libros políticos

En una carta dirigida a su hermano Quinto en noviembre del año 54, Cicerón escribe que sigue trabajando en sus libros políticos, que han de tratar «de la mejor constitución del estado y del mejor ciudadano» (*de optimo civitatis statu et de optimo cive*), que son unas palabras que reflejan bien lo que finalmente fue la almendra del contenido del tratado *De re publica*.

Esta obra es un diálogo en seis libros. El principal de los personajes es Escipión Emiliano (185-129 a.C.), el vencedor de Cartago y de Numancia, el héroe de la historia romana más admirado por Cicerón, que veía o imaginaba en torno a él un círculo de políticos e intelectuales inspirados por los grandes ideales de patriotismo, cultura y humanidad sobre los que se asentaría el imperio de Roma.

De la obra sólo se conserva íntegra la parte final del libro sexto que el erudito romano Macrobio (siglo IV) incluyó en una de sus *Saturnales*. Esta sección del *De re publica* es conocida con el nombre de *Sueño de Escipión* y no dejó de ser leída y estudiada en la Edad Media y primeros siglos de la modernidad. Existen extensos fragmentos del resto de la obra reproducidos por importantes escritores de los siglos IV y V como Lactancio y San Agustín, más no pocas citas de menor extensión que se hallan en otros autores. Desde 1819 se posee cierto número de hojas sueltas de un palimpsesto de la biblioteca Vaticana en las que se leen, no sin lagunas, amplias secciones de los dos primeros libros, otras menores de los tres, cuatro y cinco y ningún pasaje del sexto. Entre el palimpsesto que contiene cerca de la mitad de los libros I y II, la tradición indirecta y el *Sueño de Escipión* se puede calcular que se posee en torno a un tercio de lo que fue la obra completa.

El ideal ciceroniano del estado tal como aparece diseñado en la *República* consiste en la *concordia ordinum* —o armonía de las clases sociales— animadas de un mismo y compartido patriotismo. Ese era también, según el diálogo, el

ideal político de Escipión, que lo veía realizable con la experiencia nacional de Roma y con las características de su constitución histórica. Junto a Escipión Emiliano, el Africano II, que era hijo de Paulo Emilio y nieto adoptivo del Escipión Africano I, vencedor final de la segunda guerra púnica, Cicerón saca a escena en primer lugar a Lelio, su lugarteniente e íntimo amigo, y a otros siete personajes más de la misma época, pero de dos generaciones distintas, que son políticos, juristas u oradores notables de aquellos años.

Los años en torno al 129 son también un tiempo de turbación como ocurría con el del *De oratore*. Lelio está preocupado por la división política y social que se advierte en Roma entre el Senado y el pueblo y pide que se plantee una reflexión sobre el estado y sobre los medios para que recobre su unidad. Se tratará, pues, de ver cuál es la mejor constitución del estado –*el optimus civitatis status*–. Y él y los demás interlocutores piden al Africano, indiscutible «príncipe» de Roma, que exponga sus ideas.

Para Escipión, que sigue en este punto a Aristóteles y a los griegos, hay tres clases de regímenes políticos, la monarquía o gobierno de uno, o el de un grupo dirigido escogido, o el de toda la muchedumbre de los ciudadanos. Es decir, el reino con un rey, el gobierno de los *optimates*, o un sistema popular. Cada uno de estos sistemas o constituciones es analizado por Escipión, para llegar a la conclusión de que los tres sistemas puros conducen a una inestabilidad que resulta peligrosa para la duración permanente del estado.

En el libro primero se desarrolla una teoría general de las clases de estado o regímenes, y en el segundo la historia de la organización política de Roma desde la fundación de la ciudad por Rómulo hasta la redacción de las leyes de las XII Tablas (451-450 a.C.) y la caída de los decenviros y el restablecimiento de las instituciones. Las lagunas de la segunda mitad de este libro son extensas y hay indicios inequívocos de que en ellas se contenía la progresiva instalación de un equilibrio armonioso de instituciones y clases sociales, que conduciría a lo que Escipión consideraría que era la constitución de la República de sus días. Los libros tres y cuatro trataban de la importancia de la justicia en el gobierno del estado, de la fundamentación moral de la ciudad, de la educación y de las instituciones que hacen que el estado se asiente sobre la justicia. En los libros cinco y seis, que son de los que menos texto se conserva (diez páginas en total, y siete de ellas de citas tomadas de otros autores), Cicerón, por boca del Africano, se ocupaba del *optimus civis* y de las cualidades y virtudes que deben darse en él.

El tríptico de las obras de pensamiento del quinquenio 56-51 (desde los acuerdos triunvirales de Lucca hasta que Cicerón fue nombrado procónsul de la provincia asiática de Cilicia) se cierra con el tratado *Sobre las leyes (De legibus)*. Hay estudiosos que dudan de que Cicerón terminara esta obra, de la que se conservan tres libros, el último de ellos incompleto. Cicerón no dejaría de

pensar que también Platón había escrito un extenso diálogo sobre las leyes como complemento de su *República*. Igual que el *De oratore* y el *De re publica*, *De legibus* revista forma de diálogo. Los interlocutores son el propio Cicerón, su hermano Quinto, y Ático.

Las leyes romanas son muchas y variadas y, en ocasiones, contradictorias. Hay una ley natural, ley divina, y unas leyes humanas que si obedecen a la razón reflejan esa misma ley divina. Porque existe una comunidad universal de los dioses y los hombres. Las leyes que obedecen a la razón tienen vocación universal. La conquista romana del mundo se legitima porque sus leyes son capaces de establecer la justicia universal o pueden hacerlo. Hay también leyes que no merecen ese nombre, especialmente en estos últimos tiempos de decadencia del estado y de la sociedad romana. Pero las leyes, y lo que deben ser, han de obedecer a principios espirituales, éticos y –algo muy romano– religiosos.

Se suele considerar que el diálogo de las leyes, quizá de inicial inspiración platónica, es obra muy influida por el pensamiento de los estoicos y por el sentido romano de comunidad política y de la historia. Macrobio, el erudito del siglo IV, al que he aludido antes, menciona un libro quinto del diálogo de las leyes, pero no se sabe nada más de él.

13. Paréntesis administrativo

Durante un año, desde julio del 51 al mismo mes del 50, Cicerón fue obligado a ejercer un gobierno provincial, como procónsul de la provincia de Cilicia. Comprendido el largo viaje, la ausencia de Roma duró bastante más de los doce meses: desde el 1 de mayo del 51 al 4 de enero del 49.

La provincia abarcaba un territorio relativamente vasto que se extendía por la costa meridional de la península de Anatolia, desde Siria hasta la altura de la isla de Rodas, y se adentraba por zonas montañosas, comprendiendo Licaonia y parte de Frigia. También pertenecía a su jurisdicción la isla de Chipre. El gobernador hubo de hacer frente a problemas militares debido a la presión de los Partos que resolvió satisfactoriamente, administró justicia, reconcilió con Roma a los publicanos, a quienes según ellos se debía dinero por varios atrasos del estado y de entes locales, etc. Hubo de capitanear una acción militar de larga duración pero escasa importancia –cincuenta días de asedio– para recuperar una localidad rebelde y soñó que su hazaña merecía los honores del triunfo. De haberlo obtenido habría sido en el Senado y en Roma, en los difíciles momentos que vinieron después, un *vir triumphalis* igual que César y que Pompeyo.

No se le concedió, y cuando llegó a Roma el 4 de enero del 49 faltaban sólo ocho días para que César pasara el río Rubicón. La guerra civil había empezado,

aunque en los primeros días o semanas no hubiera habido enfrentamientos entre las tropas de los caudillos, César y Pompeyo. Entretanto Tulia, la hija de Cicerón, se había divorciado de su segundo esposo (el primero había fallecido antes de las segundas nupcias) y se había casado con Dolabela, un joven de dudosa fama por el que Cicerón no tenía gran estimación y que muy pronto, al estallar la guerra, se incorporaría incondicionalmente al cuartel general de César.

14. La guerra civil

La de César y Pompeyo ha sido la guerra civil más famosa de la historia. Sin ella y sin la victoria final de César no se habría producido en Roma la gran revolución que en un par de generaciones afectó a la forma de estado, a la estructura de la sociedad, al concepto y a la función de la ciudadanía y a la naturaleza y al destino del imperio. Cicerón, aunque se adhirió al partido de Pompeyo, no tomó parte en operaciones militares, pero vivió la guerra como un acontecimiento nacional y como un problema de conciencia, personal y político.

Ante el enfrentamiento de los caudillos, pensó que había que hacer todo lo posible para evitar una contienda armada y se ofreció repetidamente como mediador. En enero del 49, cuando César franqueó el Rubicón, un pequeño río de la costa del Adriático hasta entonces ignorado por la historia, que marcaba el límite entre la Galia Cisalpina y el territorio itálico propiamente dicho, Cicerón se hallaba a las puertas de Roma, con sus lictores y sus haces laureados de *imperator* vencedor de sus escaramuzas con los rebeldes de Cilicia, esperando ese triunfo que quizá sólo él creía posible y que no llegaría nunca. Enseguida ofreció reiteradamente a César, con mensajeros y por carta, mediar entre él y Pompeyo, proclamándose *amicissimus* de ambos y presentándose, seguramente con razón, como el único romano que podía intentar empresa semejante. Pero para esa fecha ya se habían tomado las armas, aunque apenas se pudiera hablar todavía de combates y Cicerón no se hubiera apuntado formalmente a ninguno de los bandos.

Sus preocupaciones eran grandes. Están recogidas casi día por día en su correspondencia con Ático de los primeros meses del año 49. Pocas veces en la historia se llega a poseer una documentación tan auténtica y tan inmediata de lo que iba sabiendo y pensando de un acontecimiento de semejante importancia uno de los actores de la historia más destacados de su nación. En esa correspondencia, junto a noticias familiares y hasta problemas de intendencia doméstica, se reseñan y comentan asuntos de trascendencia política y de estrategia militar. En ese epistolario se incluyen cartas de esos meses de Pompeyo y de César a Cicerón con las respuestas de éste, y otros escritos de cesarianos notables, como Antonio y Balbo, que se dirigían también a él.

Cicerón advierte la gravedad de la situación y no solo teme los males de una guerra civil, sino que ésta arrastre consigo una crisis de estado que signifique el fin de la República histórica de Roma con sus equilibrios constitucionales, sus valores éticos y sus principios religiosos sin más salida que los dos extremos de la anarquía o la tiranía. Vacila entre unirse al bando pompeyano, que, al fin y al cabo, era la legalidad, puesto que su mando militar le había sido conferido a su general en jefe por el Senado, o mantenerse al margen, como en la tierra de nadie, para hallarse en condiciones de interponer la mediación para la que él mismo se había ofrecido y de la que le hablaba César en sus cartas y en una visita personal que en esas primeras semanas le hizo en su villa de Formia.

A los ojos de Cicerón lo honesto –en el sentido de este término filosófico en el lenguaje de los estoicos de la época– era respetar la legalidad que había investido a Pompeyo del mando militar para defender Italia de la invasión de unas tropas cesarianas, que se habían convertido en sediciosas desde el momento en que su general no resignó el mando como habría decretado el Senado. Por eso Cicerón aceptó que Pompeyo le encomendara misiones políticas y administrativas en la región de Campania en su condición de antiguo cónsul y de momento todavía *imperator* en espera del triunfo.

Pero Pompeyo había abandonado Roma, sosteniendo que era indefendible. Eso Cicerón no lo podía aprobar. La patria no está en las paredes, decían los pompeyanos. Pero, ¿tampoco *in aris et focis* –«en los altares y en los hogares»?– respondía Cicerón. En definitiva, los dos caudillos, Pompeyo y César buscan una *dominatio*. Los dos quieren ser «reyes». En eso son iguales, escribe Cicerón en carta a Ático el 26 de febrero de ese año 49. También el gobierno de César podría tener ventajas de utilidad política nacional (menor riesgo y menos aventuras), como aconsejaba a Cicerón su amigo Ático, más epicúreo que estoico o académico.

No obstante, pesaron más en el ánimo de Cicerón el principio jurídico de la legalidad y el principio filosófico de que debe anteponerse lo honesto a lo útil, como se desprende del razonamiento desplegado en sus cartas de estos días. En consecuencia unió su suerte a la de la causa pompeyana, si bien retrasó todo lo que pudo su salida de Italia y su marcha a Grecia, desde donde le llamaba el caudillo de la facción. Lo hizo sin gran entusiasmo. Pierre Grimal recoge algunas de las frases irónicas que en las historias se le atribuyen (según los escritos de Macrobio) y que demuestran su escasa fe en que los pompeyanos tuvieran toda la razón o fueran a ser capaces de llegar a alguna parte. Antes de salir de Italia, para explicar su decisión de sumarse a Pompeyo, había dicho que tenía alguien de quien huir, pero nadie a quien seguir. El esposo de su hija Tulia –o Tuliola–, Dolabela, se había incorporado al ejército de César; Pompeyo, para reprochárselo, le preguntó a Cicerón que dónde estaba su yerno. Marco Tulio, más rápido y más ingenioso, le contestó: «con tu suegro» (Pompeyo había estado

casado con Julia, la hija de César). Cuando se enteró de que Pompeyo había prometido la ciudadanía romana a un soldado galo que había desertado de César y se había unido a los suyos, Cicerón comentó que prometía a los galos «una ciudad que no es la de ellos y no es capaz de devolvernos a nosotros la nuestra».

15. De Farsalia a Brindis

La guerra duró cuatro años, o, mejor dicho, dos y dos. La primera parte, la guerra de los caudillos, se inició con el paso del Rubicón el 12 de enero del año 49 y acabó en Farsalia (*Pharsalus* en Tesalia) con la victoria cesariana del 9 de agosto del 48. Pompeyo escapó por mar y el 28 de septiembre fue asesinado en las costas de Egipto por orden de los tutores del jovencísimo Faraón, que pensaron que con ese crimen se congraciaban con César.

La segunda parte de la guerra, muerto ya Pompeyo, enfrentó a los cesarianos con una alianza pompeyano-senatorial, encabezada por los hijos de Pompeyo –Gneo y Sexto– y algunos notables políticos como Catón, hasta que se quitó la vida en Útica a mediados de abril del 46.

Después del combate de Farsalia, en el que él no había tomado parte activa personalmente, Cicerón se sustrajo de participar en nuevas acciones del bando pompeyano al que había estado adscrito desde que se unió al campamento del Magno a principios de julio del 49. En una junta de comandantes pompeyanos reunida en Corfú para decidir el curso a seguir, Catón propuso que Cicerón, único de los presentes con los títulos de *imperator* y de antiguo cónsul, se hiciera cargo del mando supremo. La rotunda negativa del interpelado desató las iras del hijo mayor de Pompeyo, que se abalanzó sobre él espada en mano, sin mayores consecuencias gracias a que se interpuso entre los dos el propio Catón. La guerra, no obstante, tuvo una segunda parte que se desarrolló principalmente en la provincia de África y en las de España, hasta la batalla final de Munda, en la Bética, de 7 de marzo del 45. Pero sin la participación de Cicerón.

En octubre del mismo año 48, tras una breve estancia en Patras, al norte del Peloponeso, Cicerón regresó al puerto itálico de Brindis, donde permaneció un año entero, todavía con su escolta de lictores de *imperator* que César de algún modo le había autorizado a conservar. En ese tiempo hubo cartas de César y de algunos notables cesarianos dirigidas a Cicerón y a sus amigos, y gestiones de unos y de otros, en ocasiones contradictorias en su tramitación y efectos inmediatos, pero encaminadas a que se produjera una efectiva y pública reconciliación entre los dos grandes hombres, sin humillaciones de nadie y salvando la *dignitas* de ambos.

Por fin, el 25 de septiembre del 47, César llegó al puerto de Brindis y se encaminó a la ciudad a caballo acompañado por un amplio cortejo de magistrados, altos oficiales militares, notables de su bando y cohortes de soldados. Cicerón con sus lictores y algunos amigos más próximos salió al encuentro de quien era ya el «dictador» y único jefe del estado romano, que se apeó de la cabalgadura, abrazó a Cicerón y, despegándose de toda la brillante procesión, caminó a solas junto con él en amistosa conversación hasta el centro de la ciudad. Veinte años más tarde Tito Livio dijo de Rómulo algo que se podría aplicar al gesto del César en Brindis: *cum factis vir magnificus, tum factorum ostentator haud minor*, «héroe grandioso en sus hechos y no menos grande en alardear de ellos».

16. Vuelta a Roma

En los últimos días de la estancia de Cicerón en Brindis y en los primeros de su regreso a Roma sus problemas matrimoniales, agravados por la larga separación y al parecer también por la codicia que se apoderó del ánimo de Terencia, inquieta por la suerte de la hacienda familiar, llegaron a una ruptura. Cicerón se divorció oficialmente de Terencia, no se sabe bien si a finales del 47 o a principios del 46.

En las epístolas a Ático del verano del 47 hay referencias a cuestiones económicas y legales de familia que apuntan a que las relaciones de los esposos no eran buenas. Concretamente, en una carta de 5 de agosto, Cicerón acusa a su esposa de haberse quedado con dos mil de los doce mil sestercios que debía haberla enviado a Brindis. Al referirlo añade, «si ha sustraído una cantidad tan pequeña de una suma pequeña, ya ves qué habrá hecho con cantidades grandes». Es posible que Terencia, temerosa del futuro suyo y de la familia por la postura política de su esposo estuviera ya en relaciones con los cesarianos, para salvar lo más posible de la fortuna familiar, como tiende a hacer verosímil su posterior matrimonio con el historiador Salustio, distinguido colaborador de César y hombre riquísimo. Pero todavía a principios de octubre del 47 no había habido divorcio ni separación formal. En una carta del día 1, en que le anuncia su próxima llegada a la villa de Túsculo, camino por fin de Roma tras el encuentro con César en Brindis cinco días antes, Cicerón encarga a Terencia que estén allí dispuestas la casa y las dependencias para acogerle a él y a sus acompañantes, que son numerosos (clientes, esclavos, escolta de lictores, etc.): que haya agua para los baños, alimentos y todo lo demás. Sin embargo, a poco de empezar el 46 el divorcio era un hecho, y Cicerón ya en Roma contrajo matrimonio con Publilia, una joven, de la que era tutor legal, con la que convivió hasta la muerte de Tulia a mediados de febrero del 45.

A principios de octubre de ese año 47, pocos días después del encuentro con César en Brindis, Cicerón, en efecto, volvió a Roma bastante discretamente, abandonando su escolta de lictores laureados y olvidando su título de *imperator* y sus aspiraciones a un triunfo. Su prestigio intelectual, e incluso político, era grande, pero no le faltaban enemigos procedentes de los dos bandos. Unos pensaban que había traicionado a los pompeyanos y a la República, a diferencia de lo que había hecho Catón, que se trasladó desde Grecia a África con las fuerzas pompeyanas y senatoriales reorganizadas después de Farsalia. Mientras que para no pocos cesarianos de la primera hora Cicerón representaba uno de esos residuos de la vieja República que había que eliminar para modernizar el estado y apoderarse de él. Desahuciado de la escena pública activa, miembro de un Senado inerte y sometido al poder del dictador, Cicerón resolvió no entrar en vanas conspiraciones, pero sin dejar de trabajar en la medida de sus fuerzas para una futura reconstrucción de la República de siempre.

En los primeros meses escribió dos libros: el *Brutus*, una historia de la elocuencia romana, que reviste la forma de un diálogo entre el propio Cicerón, que es el ponente principal de la obra, y sus amigos Tito Pomponio Ático y Marco Junio Bruto, y las *Paradojas de los estoicos*, un escrito de corta extensión, también dedicado a Bruto, en que se analizan y comentan varios axiomas del estoicismo griego para desarrollarlos en clave histórica y política romana. Dentro del mismo año sacaría a luz otra obra y pronunciaría dos importantes discursos que también tienen cierta significación ideológica y política.

El *Brutus* se escribió entre marzo y abril del 46 e inmediatamente después las *Paradojas de los estoicos*. A continuación una obra que no se conserva, el *Catón*, elogio del ilustre político, estoico y pompeyano que se suicidó en Útica antes de caer en manos de los cesarianos. Y ya en el verano publicó el *Orator*, casi al mismo tiempo que el breve estudio sobre «La mejor clase de oradores», y el manual de las *Partitiones oratoriae*, dedicado a su hijo Marco, que se trasladaba a Grecia para ampliar estudios. Esta última obra es un diálogo entre los dos Marcos, en que el joven plantea preguntas y cuestiones que dan lugar a una ordenada y sistemática exposición de la disciplina retórica por parte de su padre. Los discursos de ese año fueron el de Marcelo y la defensa de Ligario.

17. Nuevos libros de elocuencia y pensamiento

El *Brutus* empieza con un elogio del gran Hortensio, a veces rival y siempre amigo de Cicerón, que había fallecido pocos años antes, en el 50 a.C. Después de él y con la nueva situación política –era la de la guerra– había enmudecido el foro, que era el corazón de la ciudad. A Cicerón el recuerdo de Hortensio le

consolaba en medio de las gravísimas preocupaciones que en esos tiempos de la República le abrumaban. Refiere que él estaba paseando en su jardín, sumido en esos penosos pensamientos, cuando recibió una de las habituales visitas de sus dos amigos Ático y Bruto. Ático era coetáneo suyo y Bruto la más prometedor esperanza de la siguiente generación.

Los recién llegados le plantearon que querían oír de sus labios una historia de la elocuencia romana. Cicerón accedió, porque precisamente en esos días estaba muy impresionado por el compendio de historia general que con suma diligencia había compuesto y publicado Ático.

La elocuencia –y en esto convienen los tres interlocutores– está estrechamente asociada a la sabiduría práctica, que en latín se llama *prudentia* (que también es en el pensamiento romano el arte para gobernar un estado y el arte para gobernarse a sí mismo). «Sólo puede hablar bien», dice Cicerón por boca de Bruto, «el que piensa bien (*qui prudenter intellegit*), porque el que practica la verdadera elocuencia practica la sabiduría. Ni siquiera en la mayor de las guerras se puede con buen sentido carecer de ella».

Roma ha disfrutado de la fortuna de tener siempre buenos oradores, con una elocuencia proporcionada a los niveles de lengua y cultura de cada época. Ésos han sido también los *principes* de la República, desde Catón hasta la era contemporánea en que sobresalen Marco Marcelo (el enemigo de César, el cónsul del 50 que le quiso privar del mando de las Galias), el propio César y el mismo Cicerón. Con la habilidad de dramaturgo que caracteriza al Cicerón autor de diálogos, el elogio de Marcelo lo hace Cicerón, el de César Ático y el de Cicerón se contiene en unas palabras que el propio César había escrito en su libro *De ratione latine loquendi* sobre el orador y político de Arpino, libro dedicado a Cicerón y que en esta ocasión recita Ático.

La conclusión política que se deduce del *Brutus* es que la historia de Roma estaba cuajada de relevantes personalidades que habían guiado acertadamente a la República con su gobierno y su palabra. Esta Roma que había tenido tantos y tan valiosos *principes*, acabaría pensando un lector avisado, ¿para qué necesitaba ahora un rey?

Los filósofos estoicos, con cuya ideología no comulgaba Cicerón, que siempre quiso mantenerse dentro de las filas de los académicos, solían afirmar en forma de principios o apotegmas unos enunciados cortos, esmaltados de figuras retóricas llamativas que despertaban la atención e invitaban a memorizarlos: antítesis, paralelismos, isocolías, *homoteleuta*. También salpicaban ordinariamente sus discursos de interrogaciones que invitaban al lector u oyente a sumarse a lo que el filósofo decía o a rechazarlo. Tales son las técnicas estilísticas que emplea Cicerón en su breve escrito de las *Paradojas*. Éstas son, por ejemplo, que sólo el sabio es rico, que sólo el sabio es libre mientras los demás hombres son esclavos, o que sólo el bien moral es un verdadero bien. El libro está escrito

antes de la muerte de Catón (que fue a mediados de abril), pero en su texto se transparenta la figura del gran estoico del momento. Cicerón desarrolla cada una de las paradojas, más que con razonamientos con ejemplos de la historia y de las leyendas romanas. Demuestra que lo que los estoicos pregonaban del sabio, estaba presente en la conducta de los grandes romanos. *Principes* o no, esos hombres son los que crearon el mundo romano, su cultura y su patriotismo.

El suicidio de Catón en la plaza africana de Útica conmovió a la sociedad política e intelectual de Roma. Fue como un desafío a las conciencias. La causa a la que servía el antiguo pretor no era probablemente ya ni viable ni beneficiosa para Roma (no era *utilis*). Se había convertido en una causa sin proyecto, sostenida por unos ejércitos sin caudillo. Pero la conducta de Catón tenía toda la belleza moral de lo heroico, toda la romanidad de los Mucios Escévolas, de los Horacios Cocles, etc. Cicerón compuso su elogio, hoy perdido, pero cuyas referencias coinciden en calificarlo de elocuente muestra del *genus demonstrativum* de los discursos. César se dio enseguida por aludido y compuso un *Anticato* del que tampoco se poseen más que noticias de segunda mano.

Con la publicación del *Orator*, en el verano del 46, dedicado también a Marco Bruto, eran ya cuatro las obras literarias y filosóficas que Cicerón había dado a luz a lo largo de muy pocos meses al amparo del nombre de su ilustre y relativamente joven amigo. (Bruto era veintinueve años más joven que Cicerón y quince más que César). ¿Veía Cicerón en él la esperanza blanca de la República? Bruto, en efecto, era sobrino de Catón y pariente de varios ilustres personajes más, tenía treinta y nueve años y gobernaba la Galia Cisalpina con general aceptación y excelentes relaciones con el Senado y con César, que después de la victoria de *Thapsus*, en la provincia de África, el 6 de abril, era el indiscutible amo de Roma cuando se escribió el *Orator*. Esta obra no trata de política, sino de elocuencia.

Bruto, según se dice al principio del libro, habría preguntado a Cicerón cuál era el género de elocuencia que él consideraba mejor. Cicerón responde a la demanda con este escrito en el que se propone dibujar la figura del orador ideal, que probablemente nunca se habría dado en la realidad. La elocuencia de ese orador pertenecería al mundo de las «formas» o modelos de las cosas que Platón llama «ideas», que sólo se alcanzan con la razón y la inteligencia. Todo lo demás nace, muere, no permanece mucho tiempo en un mismo estado, pero siempre al examinarlo se deja remitir al último –o superior– modelo de su clase.

Alguien se preguntará, prosigue Cicerón, si estas reflexiones no son más propias de la filosofía que de un estudio de la oratoria y, más concretamente, de la oratoria forense. Por el contrario, añade el autor, acudiendo a su experiencia, «si yo soy orador, y en la medida en que se me pueda llamar así, he aprendido no en los talleres de los rétores sino en los amplios espacios de la Academia». Lo que

ha sucedido muchas veces en la historia es que a los sabios les ha faltado una elocuencia que llegue a la gente y a los oradores una bien organizada doctrina.

A diferencia de las anteriores obras literarias o retóricas, que adoptaban la forma de diálogo dramático, en que los personajes debatían los asuntos o preguntaban y respondían al que actuaba como ponente, el *Orator* es un discurso bien organizado, cuyas principales tesis se pueden resumir en dos puntos. El estilo del discurso debe adecuarse al género oratorio a que corresponda, sencillo, medio o grave, lo cual viene determinado por la naturaleza del asunto o por el fin que se propone el orador. A ello se han de acomodar la selección del léxico, el empleo de las figuras e incluso el recurso al ritmo. Pero al mismo tiempo el buen orador, en cualquier género de discurso, ha de caminar prudentemente entre los dos escollos de la sequedad de las rigurosas escuelas «aticistas», que entonces estaban de moda, y de la pompa, muchas veces superflua, de los llamados «asianistas», para los que importa más la música de la palabra que el contenido de la *oratio*. «Hablar con elegancia y propiedad, pero sin ideas, es locura; hacerlo con ideas, pero sin orden ni medida en las palabras, una manera de ser mudo». «Sin la filosofía no puede formarse el orador elocuente que buscamos, no porque en ella se halle todo, sino porque sin filosofía nadie puede hablar de asuntos importantes y variados con amplitud y copiosamente».

18. Los discursos del año 47

En octubre del 47 Tulia se divorció de Dolabela, al que Cicerón no apreciaba mucho, aunque le había ayudado a recomponer su relación con César, y quedaba esperando un hijo, que nacería prematuramente en enero del 45. Tulia, o Tuliola, vivió en adelante en casa de su padre con éste y su segunda esposa, Publilia.

Los dos discursos del año fueron políticos y se pronunciaron delante de César, reelegido «dictador» para diez años más.

El primero de ellos, en defensa de Marco Claudio Marcelo, que pertenecía a una de las familias aristocráticas más distinguidas de Roma. Había sido cónsul en el año 51 e inició las mociones encaminadas a retirar a César del mando de las legiones de las Galias. Lo cual fue el principio de la guerra civil. Unido a Pompeyo, después de Farsalia no siguió en la guerra, sino que se retiró a la isla de Mitilene. Era uno de los más significativos enemigos políticos de César. Éste le perdonó en el año 46, como le habían pedido muchos distinguidos senadores. Pero fue asesinado en el puerto ateniense del Pireo cuando se dirigía a Roma.

El *Pro Marcello* de Cicerón no es propiamente una defensa. En una sesión del Senado que siguió al perdón de César, antes de la muerte de Marcelo, los

senadores con gestos de reconocimiento, y no sin adulación, expresaron su entusiasta agradecimiento a la magnanimidad del «dictador». Cicerón debió de ser uno de los más exagerados. Su acción de gracias fue un verdadero y elocuentísimo discurso con todo el empaque y la solemnidad de que él era capaz. La frase inicial, *diuturni silentii, patres conscripti, quo eram his temporibus usus, [...] finem hodiernus dies attulit*, es casi tan famosa y repetida en estos últimos dos mil años como el *quousque tandem abutere Catilina...* de la primera *Catilinaria* del año 63.

El perdón de Marcelo era, según el orador, la mayor de las inmortales hazañas de César, que restablecía en Roma una convivencia en paz de lo que habían sido dos bandos en guerra. «Nos dividían no sólo nuestras ideas y afanes políticos, sino las armas y los campamentos». Ahora ya se ha roto la disensión armada. «La ha ahogado la generosidad del vencedor».

Es probable que el interés de Cicerón por Marcelo no solo fuera personal y humano, sino también político. Se trataba de uno de los hombres que en el día en que fuera hacedero, podrían intervenir en una restauración de la República. ¿Cuándo? Cicerón no había dejado de ser un republicano tradicional por su reconciliación con César y la aceptación del régimen que con su «dictadura» se había establecido en Roma. Por eso dice que este César de las hazañas inmortales sólo le falta una parte de lo que será su gloriosa historia: «falta sólo este acto, que des una constitución a la República y que tú mismo, primero, disfrutes de ella con la mayor tranquilidad pública y paz». Y que luego pueda seguir la historia en la que el nombre de César, si culmina esta hazaña, será para siempre inmortal.

El otro discurso del año fue el *Pro Ligario*. Aquí sí se trataba de una causa judicial delante del tribunal de César. Es uno de los discursos ciceronianos más leídos en los cursos de humanidades clásicas. Con la legalidad de hecho vigente en la Roma de César, la causa era indefendible. Ligario no sólo había sido pompeyano, sino que había pactado con un rey africano, decía la acusación, en contra de los intereses de Roma.

La defensa fue hábil al probar los hechos que le interesaban y pasar por encima de otros en que no le convenía entrar. Con su elegante cadencia el orador deleitaba al público y al buen juez de latinidad y elocuencia que era el propio César, al que conmovió al comparar el caso de Ligario con el suyo propio, pidiendo para su defendido la misma clemencia de que había disfrutado él. César, que según algún historiador, había acudido al tribunal dispuesto a mantener el destierro de Ligario, le dispensó su perdón y le permitió volver a Roma.

Entretanto, antes del discurso de Ligario, y tras el divorcio de Tulia, el inconstante y discutible personaje que fue Dolabela se resistía todo lo que podía a devolver la dote en un momento en que la economía de Cicerón no era muy boyante.

19. Un año para el dolor y la filosofía

Ése fue el 45 a.C., cuando Cicerón había llegado ya a sexagenario. El dolor – quizá el dolor más grande su vida– fue la muerte de Tulia, al mes del nacimiento de un hijo prematuro de Dolabela y de ella, que probablemente no se logró. El abuelo lo menciona una vez en sus cartas, pero después del fallecimiento de la madre no vuelve a aparecer ninguna referencia a ese niño. Probablemente murió antes. Tulia falleció, al parecer repentinamente, en Túscolo. Cicerón abandonó esta villa y se instaló en casa de Ático en Roma, donde tenía muchos libros, pero los visitantes del dueño y los que le buscaban a él no le dejaban reposo. Quería soledad.

De hecho, entonces se separó de Publilia, la esposa del año anterior, y se trasladó a Astura, una villa en la costa, entre Anzio y Circeo, que había adquirido poco tiempo antes. Allí compuso la *Consolatio* –consuelo a sí mismo– por la pérdida de Tulia. Este escrito se ha perdido. Pero Cicerón no se consoló con lo que había escrito y siguió llorando a su hija, recordando los días felices y las gratas conversaciones con ella e ideando edificar un monumento, una especie de templo, a su memoria. Esto lo consultaba con su amigo de siempre, Ático, que le ayudaba a buscar lugares y recursos, o, como dice Grimal, fingía ayudarle hasta que Cicerón, ante las dificultades del proyecto, lo abandonó sin decir nada.

A principios del 45, antes seguramente de la muerte de Tulia, Cicerón había compuesto el *Hortensius* que tan fuertemente impresionó en el siglo IV d.C., a San Agustín y reviste la forma de diálogo. El nombre es un homenaje de Cicerón a su antiguo rival y amigo y su contenido un debate, que el autor sitúa en el año 62 (el siguiente a su consulado), que se desarrolla entre personajes notables de la época, que discuten sobre los valores relativos de los distintos saberes.

Uno de los interlocutores defiende la filosofía, proclamándola reina de las ciencias. Hortensio, un viejo romano, se opone: los filósofos son oscuros, nada prácticos, dubitativos y además contradictorios. Cicerón refuta a Hortensio, pero este no se deja convencer y acaba diciendo que los filósofos no tienen nada que ver con la vida real y que los verdaderamente útiles son los hombres de acción. Mas, para Cicerón la filosofía es la cumbre de los saberes. Para gestionar los asuntos públicos hace falta poseer experiencia, conocer la historia, también la literatura y la poesía, pero, sobre todo, saber pensar. Un largo discurso final se presenta como una introducción a la filosofía. La filosofía enseña, entre otras cosas, las limitaciones de la vida humana y que la verdadera gloria es la que proviene del ejercicio de la virtud y no depende para nada de las realizaciones exteriores.

Después de la muerte de Tulia, en el mes de mayo, Cicerón compone los escritos *Académicos*, para exponer la doctrina de la Academia Media con la que él comulgaba, y que consideraba no sólo compatible con la acción política, sino como escuela que animaba a ello. Hubo unos *priores* de los que se conserva el segundo, llamado *Lucullus*, por el nombre del interlocutor que más largamente habla, fuera de Cicerón que pronuncia el largo parlamento que cierra el libro. El asunto es si se puede llegar a la verdad. Lúculo dice que sí, siguiendo a algún maestro de la Academia Media al que había oído en Grecia. Cicerón, más platónico, o neoplatónico, sostiene que nunca se está seguro de alcanzar la verdad, aunque ésta ciertamente exista. Se puede llegar a una opinión probable y se debe obrar ajustándose a ella.

Los *Académicos primeros* comprendían dos libros, el *Catulus* y el *Lucullus*, así llamados por los nombres de los principales supuestos interlocutores de este diálogo que en su versión inicial se desarrollaba el año 62 a.C. Ambos habían sido personajes importantes en la vida civil y militar de Roma. El primero había derrotado a los cimbrios y el segundo había vencido en una de las guerras mitridáticas. Se ha perdido el *Catulus* y se conserva casi íntegro el *Lucullus*.

Pero después Cicerón decidió transformarlos en cuatro (los *Académicos posteriores*) de los que sólo se conserva el primero, dedicado a Marco Terencio Varrón, el gran erudito y político de la generación de Cicerón. Varrón había mostrado gran empeño en que Cicerón le dedicara alguna obra o le hiciera aparecer en algún diálogo. Gozar del aprecio de Cicerón era para muchos romanos un honor. Cicerón era una referencia cultural y política para las clases dirigentes de la ciudad. El propio César, que sabía que Marco Tulio era enemigo político suyo, tuvo con él en varias ocasiones gestos de deferencia que no prodigaba a sus propios compañeros.

En cual libro primero de los *Académicos* –primero también de los cuatro posteriores– Varrón llena casi todo el texto con una exposición de las partes principales de la filosofía de los académicos. En el diálogo se debate de pasada si se puede hablar en latín de la filosofía de los griegos, o sería mejor dejarla en esa lengua. A Ático, el tercero de los interlocutores, le gustaría ver si se puede tratar cómodamente en latín de estos asuntos, y le agrada comprobar, por lo que ha oído a Varrón y a Cicerón y por la labor léxica de éste, que es así. O bien creando palabras, como hace Cicerón con *qualitas* (calco semántico) o bien trasladando al lenguaje técnico de la filosofía palabras latinas de otro campo, como cuando Varrón propone traducir el griego «idea» por el latín *species*.

20. La discusión del sumo bien

En el *Hortensius* Cicerón había sostenido, con otros muchos filósofos, que el fin del hombre es la búsqueda y el descubrimiento de la felicidad. ¿Dónde se encuentra ésta y cómo se la alcanza? Hay que interrogar a los filósofos que dicen que lo saben. Es lo que hace Cicerón en el *De finibus*. Pregunta y discute, con espíritu crítico y desde su posición de filósofo académico.

Las tres escuelas filosóficas que más audiencia tienen en su mundo y en su época son los epicúreos, los estoicos y los académicos. Los peripatéticos en cierto modo se han difuminado prestando a los demás sus técnicas dialécticas y retóricas y aportando su empirismo a la filosofía política e incluso a la creación literaria (los caracteres de Teofrasto y la literatura dramática y dialogada). Es frecuente decir que el *De finibus*, o el tratado *Sobre el sumo bien y el sumo mal*, es una obra de vulgarización, como en general los libros filosóficos de Cicerón. Pero eso no deja de ser simplificar las cosas.

Para el estudioso de la cultura romana de fines de la República y primeros siglos del imperio –de la que en tan gran medida depende la nuestra– los escritos filosóficos de Cicerón son una fuente auténtica de lo que se pensaba y se vivía en aquellos tiempos. Porque la doctrina acerca del sumo bien a que uno se adscriba guiará su vida en el orden particular y en el público. Los dos primeros libros están dedicados al epicureísmo. Una vez diseñada la escena del primer diálogo y presentados los personajes, que son Cicerón y dos romanos de familias distinguidas que se proclaman epicúreos y que habían muerto en la guerra civil antes de que se compusiera el diálogo; el propio Cicerón desarrolla una crítica radical de las tres partes de la filosofía epicúrea: de la física, que se reduce a un materialismo, de la lógica, que excluye el razonamiento, y de la moral, que centra todo el bien en el placer. El epicúreo Torcuato responde que va a defender solamente la moral y a exponer cómo el bien supremo consiste en el placer –no sólo el corporal, sino también el del espíritu– y en la ausencia de dolor. En el libro segundo se refuta el epicureísmo. La moralidad está constituida por las cuatro virtudes platónicas o cardinales, que no tienen su fin en el placer.

Pero Cicerón y otros muchos romanos tienen también contra Epicuro que encierre el ideal del sabio dentro de sí mismo y de sus cosas y no se interese por la acción, es decir, por la República. Si bien este aspecto de la cuestión no se trata en los libros antiepicúreos del *De finibus*.

Los personajes de los libros III y IV son el propio Cicerón, el famoso Catón y un joven sobrino de éste, de nombre Lúculo, que era el dueño de la casa y cuya educación sirve de punto de partida al diálogo. Los primeros capítulos son la epístola dedicatoria del diálogo dirigida a Bruto, en la que se comenta la

dificultad y la necesidad de construir un léxico latino para la filosofía y en especial para la terminológicamente difícil filosofía de los estoicos, pero también de las utilidades culturales y sociales que lograrlo reporta. Presentar a Catón como protagonista del diálogo a esas alturas del año 45, dieciséis meses después de su gesto anticesariano de suicidarse en Útica; era un desafío político.

El sabio estoico en labios de Catón, que trazaría así una forma de autorretrato, es verdaderamente más rey que Tarquinio que no fue capaz de serlo ni de sí mismo ni de los suyos, más maestro del pueblo, *magister populi* (o sea dictador –como era César–), que el que fue *magister* de los tres pestíferos vicios del libertinaje, de la avaricia y de la crueldad, más dictador que Sila, más rico que Craso, que si no se hubiera sentido indigente no habría cruzado el Eúfrates cuando no había un motivo de guerra. (No hay que olvidar que por aquellos tiempos se creía en Roma, con cierto fundamento, que César se proponía emprender una guerra para ensanchar la frontera romana en Oriente e integrar en la ecúmene romana tierras y reinos de Oriente). En el libro IV Cicerón replica a Catón señalando que la parte válida de la doctrina estoica procede del mundo académico y peripatético: las nociones de una vida conforme a la naturaleza, y de la superioridad del alma en cualquier consideración del ser humano.

¿Por qué estos estoicos, como Catón, que han tomado las ideas de Platón, no utilizan su léxico y en cambio hablan con palabras que nadie entiende? Las paradojas son engañosas. Por ejemplo, «todos los pecados o faltas son iguales». ¿Es igual pegarle uno a su padre que pegarle a un esclavo? La aspereza y el triste humor de los estoicos es tal que Panecio, que era de esa escuela, tuvo que huir de algunos de sus maestros y refugiarse en Platón, Aristóteles, o Teofrasto. Por fin, en el libro V, que Cicerón sitúa en los años de su juventud en los jardines atenienses de Academo, uno de los interlocutores, Pisón, expone la doctrina peripatética acerca del supremo bien, que acabaría estando en la virtud social. Cicerón no acepta plenamente esta filosofía peripatética, pero admite que está próxima a la de los académicos, que introducen habitualmente en todas las cuestiones el probabilismo metafísico y epistemológico.

21. *Tusculanas*. Los dioses

Inmediatamente después de su estudio sobre el soberano bien, Cicerón escribió y publicó en ese mismo verano del 45 sus *Conversaciones Tusculanas*, también dedicadas a Marco Bruto. El estilo del diálogo es distinto. Cicerón dice que no ha querido narrar las conversaciones, sino presentarlas en preguntas y respuestas de interlocución directa como en una acción dramática. La muerte, el dolor del cuerpo y el del alma, la pasión, ¿son verdaderamente males? Hay

indicios, por ejemplo, de que el alma es inmortal, pero él no lo afirma con la seguridad de lo evidente. Los hombres haciendo el bien, sirviendo a la República, consolidando las instituciones del estado, logran cierta forma de inmortalidad. Ése podría ser el caso de César. Si así lo hiciera, alcanzaría en la posteridad una gloria comparable a la de Escipión. Por último, en la quinta de las *Conversaciones*, se discute si la virtud basta para la felicidad.

No faltan en las *Tusculanas* consideraciones filosóficas y enunciaciones de casos de la historia en los que se transparentan mensajes dirigidos a César, cuyo poder, en esos momentos absoluto, era considerado por Cicerón como una forma de tiranía o algo que conduciría a ella.

En ese activísimo verano literario del 45, Cicerón redactó y publicó unos diálogos con el título de *Sobre la naturaleza de los dioses* (*De natura deorum*), también dedicados como casi todo su trabajo de escritor de ese año a Marco Bruto. En sus tres libros sacaba a la palestra a las dos escuelas filosóficas que más definitivamente habían tomado posición sobre el tema: los epicúreos y los estoicos. A unos y otros los rebate un romano de la escuela académica. La llamada teología de los epicúreos conduce al ateísmo, mientras que los estoicos reconocen la existencia divina, su naturaleza y una providencia que gobierna el mundo y cuida particularmente del hombre. El académico Cota en la parte conservada del libro III, que contiene la crítica de la teología estoica, afirma que de nada de eso se puede estar seguro como se está de las conclusiones apodícticas, y que ahí no está la prueba y la razón de la existencia de los dioses o de su acción en la historia.

El académico que habla, Cota, es pontífice y defiende las opiniones y ceremonias recibidas de los antepasados sobre los dioses y su culto. Su pensamiento acerca de esas cuestiones está guiado por los pontífices romanos, sus antecesores, no por los filósofos griegos. La religión del pueblo romano tiene unos ritos y unos auspicios y posee también advertencias proféticas, por ejemplo, en los libros sibilinos. Han de observarse todas las acciones religiosas relacionadas con esas tradiciones. Rómulo, con los auspicios, y Numa estableciendo los ritos y el culto pusieron los fundamentos del estado romano, que nunca ha sido más próspero y grande que cuando ha tenido, o se ha ganado, el favor de los dioses. La mutilación del libro III deja al lector sin saber qué había escrito Cicerón en orden a una justificación filosófica de la religión romana.

22. Los dos últimos años

A lo largo de las primeras semanas del año 44, antes del asesinato de César, Cicerón se había dedicado principalmente a escribir. Sus obras de estos meses fueron los diálogos *Sobre la vejez* (*De senectute*) y *Sobre la adivinación* (*De*

divinatione), si bien el segundo de los dos libros de éste último fue terminado o reelaborado después del 15 de marzo, ya que en su capítulo veintitrés se describe la trágica estampa del cadáver de César tendido en el suelo de la curia de Pompeyo.

El *De senectute* es una hermosísima glorificación de Catón el mayor, ejemplar admirable de las virtudes romanas, enriquecidas en su caso por el conocimiento de la historia, la voluntad de servicio a la ciudad y la cultura griega adquirida en los años de su madurez. El viejo Catón forma parte del panteón ciceroniano de las grandes figuras del siglo II junto a los Escipiones Africanos, a Paulo Emilio, padre del Emiliano, Lelio, y antes que ellos Quinto Máximo, a quien Catón venera. En este diálogo precisamente preguntan y acompañan a Catón, Escipión Emiliano y su inseparable Gayo Lelio.

La vejez, dice Catón, no aleja de las responsabilidades sociales, ni de la acción, sino sólo de las cosas que han de hacerse con las fuerzas físicas. Su gran virtud es la sabiduría. Y así recorre Catón las diversas acusaciones vulgares que dirigen contra la senectud los que se quejan de ella. El mayor consuelo de un anciano como Catón es saber que los espíritus son inmortales y que esta vida no es morada permanente sino hospedaje temporal. «Si en esto me equivoco, en creer que los ánimos de los hombres son inmortales, me equivoco con gusto y, mientras viva, nadie podrá arrancarme de este error en que me complazco».

Los libros *De divinatione* se ocupan de algo muy diferente, pero que tiene que ver con la vida pública romana y con la opinión popular y los usos religiosos. En relación con los prodigios, los auspicios, los presagios, incluso los sueños premonitorios y las cautelas o liturgias que se empleen para conjurarlos o tornarlos favorables, la cultura romana tiene una cierta tradición. En respuesta a su hermano Quinto, que es quien habla con él en este diálogo, Cicerón escribe que es preciso no caer en un fraude contra la piedad por desdeñar esos hechos o fenómenos ni dejarse seducir por supersticiones de viejas. Las tradiciones nacionales, religiosas y ciudadanas, merecen el máximo respeto y deben tratarse con cuidado, igual que las instituciones y acciones de culto. A ello ayuda mucho el pensamiento de la Academia, de la que es propio no imponer un juicio taxativo y sí dar su conformidad a lo que parece más verosímil, confrontando razones, sin apelar a autoridades oficiales, al ser una escuela que deja libre el juicio de cada uno.

23. Idus de marzo

El día de las idus de marzo del 44, el 15 de marzo, pasaría a la historia como la fecha del gran magnicidio. Celebraba sesión el Senado en la llamada curia de Pompeyo del Campo de Marte. Los conjurados para asesinar a César eran, según Suetonio, más de sesenta ciudadanos conocidos: los principales, Gayo Casio y Marco y Décimo Bruto. Cuando César, cónsul y dictador, se sentó en su sitial se le acercó uno de ellos fingiendo que iba a pedirle algo, y le asestó una primera puñalada; enseguida llovieron los golpes de daga hasta causarle las veintitrés heridas que se cuenta que recibió.

Cicerón estaba presente entre los senadores. No había tomado parte en la conjura, ni le habían informado de ella. Pero no tardó en mostrar su aprobación por el magnicidio. En algún momento anterior había escrito que sólo la muerte puede curar el alma del tirano. Uno de los conjurados parece haber sido Quinto Minucio Básilo, pretor del año anterior. En la colección de las cartas de Cicerón *Ad familiares* se recoge una, brevísima, dirigida a este Básilo, que lleva la fecha precisamente de las idus de marzo. Debió de haber sido enviada, o por lo menos escrita, en la tarde de ese mismo día, porque César fue asesinado aproximadamente a las doce de la mañana. El billete ciceroniano dice: «Te felicito. Me alegro. Te quiero. Aprecio tus cosas. Quiero que seas mi amigo y que me hagas saber qué haces y qué pasa».

El nombre de Cicerón se mencionó mucho en los primeros días después del magnicidio. Alguna fuente dice que el propio Bruto dio un grito con su nombre mientras hería a César. No hay duda de que el gran orador y gran republicano odiaba la política de César, el secuestro de las instituciones por el dictador, las aspiraciones a ser rey que se le atribuían, los planes de aventuras militares más allá de las fronteras, particularmente en Oriente para vengar la muerte de Craso al otro lado del Eúfrates el año 52, según decían los cesarianos, y toda su política antitradicional. No dejaba de admirar las cualidades de inteligencia y resolución del hombre César y sus gestos de clemencia con antiguos enemigos, y, personalmente, le complacían, o más bien le halagaban, las atenciones que en algunos momentos había tenido con él.

En las primeras horas después del magnicidio el desconcierto en Roma fue mayúsculo. Los conjurados, temerosos de alguna reacción popular, se refugiaron en el Capitolio. Antonio, que era el otro cónsul, desapareció un par de días, quizá pensando que la conjura estaba mejor organizada y que él podría ser la siguiente víctima. Lépidio –maestro de la caballería del dictador– ocupó el foro con soldados. Por fin, el día 17 Antonio consiguió reunir el Senado en el templo de Tellus. Había que resolver el asunto de los funerales de César y la situación de los asesinos. Cicerón, una vez más, pronunció un largo discurso en pro de la concordia. Hubo una amnistía para los conjurados, varios de los cuales al

día siguiente serían destinados a gobernar territorios o desempeñar otras misiones oficiales fuera de Roma. El Senado ratificó los llamados *acta Caesaris*, sin entrar en detalles acerca de sus contenidos, y se aceptó que el testamento de César fuera leído en los funerales. Pero la tensión dominaba el ambiente de la urbe.

Cicerón era un político experimentado. Pronto se dio cuenta de que los conjurados y la opinión que les apoyaba no tenían nada preparado. En Roma había soldados cesarianos, sobre los que fácilmente se impondría la autoridad de Antonio por su condición de cónsul y su significación cesariana. De las provincias no era de esperar ningún movimiento. Las legiones se hallaban principalmente en las fronteras. Las colonias y los municipios de Hispania, de África, de Grecia estaban cansados de las pasadas guerras civiles. En abril Cicerón se ausentó de Roma y no regresó hasta el 31 de agosto. Durante ese tiempo se trasladó de una a otra de sus villas o de las de sus amigos; en julio se embarcó para Grecia, donde estaba su hijo, pero la nave fue devuelta a las costas de Calabria y ya no salió de Italia. Se mantuvo informado de lo que sucedía en la urbe y de los movimientos militares y no perdió el contacto con los principales capitanes de la conjura.

En resumen, a lo largo de los últimos meses del 44 a.C., y primeros del año 43 la situación política y militar del estado romano parecía un revuelto avispero en que se agitaban, en diversas y a veces contradictorias direcciones, personalidades civiles, jefes militares, fuerzas e instituciones en casi permanente fluctuación. Pero en el fondo, todo se jugaba entre dos posiciones políticas incompatibles y radicalmente enfrentadas: revolución o restauración; monarquía (con un nombre o con otro) o República; César o Cicerón. El primero había caído asesinado por los conjurados republicanos de las idus de marzo. El segundo moriría el día ocho antes de las idus de diciembre del 43 a manos de un pelotón de soldados de los triunviros que se habían atribuido –y enseguida se disputarían– la herencia de César.

24. De Antonio a las *Filípicas*

Antonio en las primeras semanas trató con cierta fortuna de controlar la situación a su favor. Pronto empezó a asomar la cabeza el joven Octavio, que ahora, heredero de César y adoptado por él en su testamento, comenzó a llamarse Octaviano. La muerte de su tío le había sorprendido en Grecia, pero en abril del 44 había llegado ya a Italia y estuvo visitando a personajes importantes. Su primer encuentro con Cicerón tuvo lugar en ese mismo mes de abril. Se vieron en Puzzuolí y el trato fue por ambas partes respetuoso y amistoso (*perhonorifice et peramice*). Había preparado la visita el cesariano Balbo, antiguo amigo de

Cicerón y defendido por él. Acompañaba al joven heredero entre otros, además de Balbo, su suegro Marcio Filipino. Varios de ellos ya le llamaban César. Filipino y Cicerón no.

En Roma, entretanto, se sucedían de una manera revuelta y políticamente confusa los encuentros, visitas y negociaciones entre las distintas partes. Al principio, tras la amnistía, se habían repartido provincias y misiones especiales entre conjurados y cesarianos por acuerdo del Senado. La legalidad en ese año 44 favorecía a Antonio que era cónsul y cuyos soldados ocupaban los lugares estratégicos de la ciudad y los alrededores del templo donde debía reunirse el Senado. No había duda de que pretendía apropiarse la herencia política de César, antes de que pudieran tomar cuerpo las previsibles aspiraciones de Octavio.

Como cónsul que era, hizo reunir el Senado en las calendas de septiembre para otorgar honores divinos a César y ratificar nuevamente todas sus resoluciones. Cicerón, que había llegado a Roma la víspera (el 31 de agosto) se excusó de asistir a una sesión en la que preveía que no podría hablar a su gusto. Antonio no se lo perdonó. Cicerón acudió, sin embargo, a la sesión del día siguiente, en la que, con Antonio ausente, pronunció contra él y contra sus planes la primera de las *Filípicas*. (Parece que fue el mismo Cicerón el que dio ese nombre a la larga serie de discursos contra Antonio pronunciados –o en algún caso escritos– entre el 2 de septiembre del 44 y el 21 de abril del 43. Bruto en una carta a Cicerón dice que llamó *Filípicas* a estos discursos por broma –*iocans*–, tomando el nombre de los que Demóstenes había dirigido contra el padre de Alejandro Magno. Se conservan catorce de esas oraciones, pero parece que fueron por lo menos dos más).

Cicerón aceptaba la ratificación de los *acta Caesaris*, pero no su extensión a otras disposiciones que le eran atribuidas por Antonio sin más pruebas que su palabra o de la de otros presuntos testigos sin carácter ni legitimación oficial. Cicerón se daba plenamente cuenta del riesgo que asumía al enfrentarse desde ese día, de modo tan directo e irreversible, con el poderoso del momento. «Yo he vivido ya bastante *vel ad aetatem vel ad gloriam*. Si a lo que he vivido hasta aquí se añade algo, que sea para vuestro servicio, senadores, y el de la República».

Antonio replicó a Cicerón el 19 de septiembre, con un discurso muy agresivo, que había preparado con un gabinete de asesores en una localidad próxima a Roma. La inmediata respuesta de Cicerón tiene también forma de discurso, pero no fue pronunciado, sino difundido por escrito.

25. Más filosofía

Después de publicada y hecha circular en Roma esta segunda *Filípica*, Cicerón se retiró a la Campania y más tarde a Arpino. No volvería a la urbe hasta principios de diciembre de ese año 44. Probablemente llevaría consigo, para que se lo editara Ático, el tratado *De officiis* que había estado escribiendo en los dos meses anteriores. Las cartas a Ático de esas fechas informan del proceso de elaboración de estos tres libros y del razonamiento que le determinó a traducir al latín por *officium*, que no era un término filosófico, el *kathekon* griego («la obligación», «el deber») de Panecio. Cicerón estaba cada vez más cerca de la moral de los estoicos, aunque le repugnara su terminología por extravagante y poco castiza en latín.

Al escribir el *De officiis* le preocupaban, como buen romano, los problemas prácticos de carácter público y trató de ello con Ático en sus cartas. Los griegos, o por lo menos Panecio, que era su fuente principal para esta obra, habían concluido que la conducta personal y social del hombre debe guiarse por los principios de honestidad y utilidad, cuidado de no caer ni en lo torpe ni en lo inútil. De eso se ocupan también los dos primeros libros ciceronianos. Pero Panecio no había estudiado qué es lo que se debe decidir cuando «estos dos principios pugnan entre sí, al menos aparentemente». A Régulo, prisionero en la primera guerra púnica, lo enviaron los cartaginenses a Roma, para gestionar un intercambio de prisioneros o negociar los términos de la paz, bajo palabra de volver al cautiverio hasta el buen fin de la misión. Él recomendó al Senado romano que no se aceptaran las proposiciones de los púnicos y cumpliendo su palabra volvió a Cartago, donde fue torturado y murió en la cárcel. Volver, en cumplimiento de lo prometido, era lo honesto, quedarse en Roma lo útil. La solución correcta de estos problemas –o presuntos problemas– se halla volviendo al libro primero en el que se han presentado a las cuatro virtudes platónicas, aceptadas por otras filosofías como normas de la conducta correcta de los hombres: prudencia o sabiduría, justicia, *magnitudo animi* y modestia o *temperantia*.

Unos meses antes del tratado *De officiis*, Cicerón escribió, también desde fuera de Roma, su bellísimo diálogo *Sobre la amistad* (*De amicitia*). La escena se sitúa al poco tiempo de la muerte de Escipión Emiliano, el año 129 a.C.

Gayo Lelio, el mejor de los amigos del gran personaje, habla con sus dos yernos acerca de Emiliano y de lo que significaba la amistad entre ellos. Tal como la describe Cicerón, poniendo sus palabras en boca de Lelio, había sido la más perfecta realización romana de la amistad, una plasmación en la vida y en la historia de la «idea» platónica de esta relación social. (Para Cicerón, en Roma los modelos de la filosofía se habían convertido en hechos de la historia). La amistad, dice Lelio, es un sentir lo mismo acerca de todas las cosas divinas y humanas, con mutua estimación y afecto. No puede existir sin la virtud y le da

fortaleza la lealtad. En ella no debe haber ficciones ni disimulaciones, ni admite que se dé entrada a suspicacias.

La amistad no sólo cumple las condiciones que exige lo honesto, sino también las que requiere lo útil. Los amigos se advierten y se aconsejan unos a otros y se corrigen mutuamente, pero de modo que todas estas acciones, entre amigos, son recibidas amablemente cuando se hacen desde un verdadero aprecio. El consejo no debe ser acerbo ni la reprensión incurrir en contumelia.

Estas y otras elocuentes observaciones las expone Lelio como conclusiones de aplicación práctica para otros, y están extraídas de la experiencia de la ejemplar amistad que les unió a Escipión y a él.

A lo largo del relato, muy a la manera romana, son numerosas las anécdotas de personajes de la historia nacional que se insertan al hilo de una narración organizada en torno a los razonamientos filosóficos, que empezaron con las reflexiones de Lelio a partir de la reciente muerte de Escipión. A Lelio, el amigo superviviente, le faltará el apoyo de la presencia física de su amigo. Pero le acompañan la consideración de que a Escipión no le ha ocurrido ningún mal (el tema de la inmortalidad habitualmente presente en los textos de Cicerón), el recuerdo del hombre, y las lecciones de lo que fue su vida.

26. Antonio, Cicerón, Octaviano

En el año 43, siendo cónsules Hircio y Pansa, dos altos oficiales cesarianos, Antonio, destinado como procónsul a las Galias, quiso tomar como base de partida para disponer las fuerzas que podrían conducirle al poder la provincia de la Galia Cisalpina, cuyo gobierno estaba atribuido a Décimo Bruto, uno de los más destacados «liberadores» que habían asesinado a César. Con ese propósito intentó como primer paso ocupar la plaza estratégica de Módena, donde estaba con sus soldados Décimo Bruto. El Senado a propuesta de Cicerón envió para socorrer a Módena a los cónsules con sus ejércitos, que al fin rompieron el asedio en el mes de abril, poniendo en fuga a Antonio con sus tropas. Cicerón glosó el hecho como una victoria gloriosa en un importante discurso.

La última de las *Filípicas* que se conservan lleva el número catorce. Fue un discurso en el Senado el día 21 de abril, una jornada de júbilo y de acciones de gracias a los dioses en nombre de la República. Las tropas consulares enviadas a socorrer la localidad de Módena, en la que el gobernador legal de la Galia Cisalpina y sus soldados estaban sitiados por Marco Antonio, habían triunfado en su empeño. Antonio había levantando el cerco y había sido puesto en fuga.

Cicerón exultaba de alegría, repitiendo en su discurso los ataques e injurias a Antonio y poniendo por las nubes a los tres jefes militares a que se debía la

victoria y a los que llama *imperatores*. Dos de ellos lo eran oficialmente, los dos cónsules, Hircio y Pansa, que habían peleado en torno a la ciudad y habían vencido a los antonianos. El otro tercer caudillo, Octaviano, había acudido a Módena en ayuda de los senatoriales al frente de un ejército privado, levantado por su cuenta al amparo del nombre recientemente heredado de su padre adoptivo, Julio César. Octaviano contribuyó a la victoria, si bien por razones de estrategia o por opción personal, él y sus hombres se habían quedado en una segunda línea custodiando el campamento de las tropas consulares.

Lo paradójico del caso –*mirabile* habría dicho Cicerón si no fuera parte interesada– consistía en que todo esto ocurría poco más de un año después de las idus de marzo del 44 y varios de los personajes habían trocado sus papeles. Décimo Bruto, el actual gobernador legal de la Galia Cisalpina, había sido uno de los «liberadores» que habían asesinado a César y él y sus soldados, unidades republicanas y senatoriales ahora, habían estado sitiados por las tropas «seditiosas» de Antonio, el antiguo colega y lugarteniente de César, que había sido declarado oficialmente enemigo de la República y del pueblo romano por la insistente demanda de Cicerón, cuya palabra en el Senado en ocasiones como ésta, aunque no siempre, tenía fuerza de ley.

Los dos cónsules, enfrentados con Antonio en las batallas en torno a Módena, eran también antiguos oficiales cesarianos, y Octaviano, el tercer *imperator* en boca de Cicerón, era el hijo adoptivo y heredero de César, cuya legitimidad política se apoyaba en el testamento del antiguo dictador. El cónsul Hircio murió en el encuentro y su colega Pansa pocos días después a consecuencia de las heridas que sufrió en la batalla.

En esas semanas Cicerón era el líder político de la causa republicana y senatorial y Antonio el enemigo siempre sospechoso de pretender establecer bajo una forma u otra el proyecto monarquizante que había encarnado César. Los principales liberadores, Marco Bruto y Casio, se habían trasladado a Oriente y habían reunido una importante fuerza militar con cobertura legal por parte del Senado. Pero Bruto no accedió a regresar con sus legiones a Italia como le habían pedido Cicerón y otros importantes senadores.

Octaviano aspiraba a ser nombrado cónsul, para lo cual evidentemente, y él lo sabía bien, no reunía las condiciones legales de edad y de *cursus honorum*, aunque se le hubiera reconocido, también con infracción de reglamentos, la condición de ex-pretor. Según el historiador Apiano, se hallaba dispuesto a compartir la primera magistratura del estado con Cicerón a quien había hecho algún ofrecimiento, que éste se había mostrado inclinado a aceptar. Parece que Cicerón tuvo una intervención en el Senado en que recomendaba la candidatura de Octaviano, al que habría que agregar como colega un político experimentado y respetable, descrito en términos tales que los senadores entendieron que hacía su propio autorretrato. Pero en la asamblea no había ambiente favorable a

ninguno de los dos, ni a Cicerón ni a Octaviano. Es lo que entre los historiadores modernos, una personalidad tan eminente como Ronald Syme atribuye a la ceguera de un Senado empobrecido en hombres de experiencia y políticos valiosos.

Hacía ya un año que se habían establecido los primeros contactos entre el joven Octavio y el veterano orador. Pero no se había forjado una confianza entre ellos ni siquiera una verdadera *amicitia*, en el sentido de esta palabra en el lenguaje político romano, en el que significa un compromiso personal de colaboración y lealtad. Cicerón en sus cartas no para de referirse al heredero de César llamándole *adulescens*, *adulescentulus* o, lo que es peor, *puer*. Y esto en los círculos políticos romanos acababa sabiéndolo todo el mundo.

Décimo Bruto, el gobernador legal de la Galia Cisalpina, liberado el 24 de abril del cerco a que le tenía sometido Antonio en Módena, en una carta a Cicerón de fecha tan temprana como el 21 de mayo, le advierte que tenga cuidado y sea prudente. Un conocido suyo le había referido una larga conversación política con el joven Octaviano. Éste le había comentado que no tenía nada contra Cicerón, salvo que le habían contado que decía que «a ese muchacho hay que aplaudirlo, cubrirlo de honores y después quitarlo».

27. El principio del fin

En los meses siguientes no faltaron las novedades. La principal fue que los antiguos cesarianos de occidente, que tenían mandos de provincias y de unidades militares, se reagruparon. Lépido, antiguo *magister equitum* del dictador César y gobernador de la Galia Narbonense y de la Hispania Citerior, que había asegurado por escrito a Cicerón su lealtad a la causa republicana senatorial que de hecho capitaneaba el ilustre orador, se unió a Antonio el 29 de mayo, informando al Senado de que lo había hecho obligado por sus soldados.

Octaviano, en el mes de julio, se acercó a Roma con su ejército. Una numerosa delegación de varios centenares de oficiales y soldados suyos se presentó en el Senado exigiendo que se les pagara a ellos igual que se había hecho con las legiones de Hircio y de Pansa y que se invistiera del consulado a su joven *imperator*. Los senadores, entre unas u otras excusas procedimentales, no accedían, sin atreverse a dar una respuesta claramente negativa. Entonces, uno de los centuriones sacó su espada y dijo: «si vosotros no lo hacéis, lo hará ésta».

Algún malicioso historiador atribuye a Cicerón una respuesta a ese gesto, asegurando que esa frase le habría costado la vida. «Si lo pedís de esa manera, se os dará satisfacción». Era una de esas ingeniosas o sarcásticas ocurrencias de Cicerón que llenan su riquísimo anecdotario biográfico.

Por fin el 19 de agosto ocurren en una misma jornada dos hechos de gran trascendencia. Los gobernadores de las provincias occidentales que aún se hallaban oficialmente bajo la disciplina de la República, se unieron a Lépido y Antonio. Eran Planco, procónsul del resto de las Galias, y Asinio Polión, que administraba la provincia Hispania Ulterior.

En esa misma jornada, con la urbe rodeada por las tropas de Octaviano, los senadores vencieron sus escrúpulos legales y acudiendo a varios trucos y habilidades jurídicas, hicieron nombrar *consul suffectus* (sustituto pero efectivo) a Octaviano. Pero ahora no le acompañaba como colega Cicerón, sino Quinto Pedio, un primo suyo, hijo o nieto de otra hermana de Julio César, que había hecho cierta carrera política y militar con el tío de ambos y a quien éste había legado una octava parte de su inmensa fortuna. Este Pedio ejerció el consulado durante unos meses, hasta que, según algunas fuentes, murió a consecuencia del horror que le causó la noticia de las proscripciones –o condenas a muerte– que acordarían los triunviros en el mes de noviembre.

Finalmente, en octubre Octaviano con sus tropas se trasladó a la Galia Cisalpina al encuentro de los ejércitos que mandaban Antonio y Lépido, ahora aliados. Los tres caudillos se reunieron en una pequeña isla del río Reno, cerca de Bolonia, y acordaron constituir el triunvirato que luego sería ratificado por el Senado. Al mismo tiempo elaboraron unas listas de proscritos, entre los que Antonio exigió que figurara en primer lugar el nombre de Cicerón. Octaviano trató de evitarlo, pero en aquellos momentos el poder era compartido entre los tres y Antonio era el más fuerte.

28. La muerte de Cicerón

En el Senado, el 27 de noviembre, se aprobó la ley llamada Ticia, por el nombre del tribuno de la plebe que le había presentado, que entregaba todos los poderes de la República al colegio de los nuevos *tres viri rei publicae constituendae*, que eran Octaviano, Antonio y Lépido. La suerte final de Cicerón estaba echada.

Cicerón se hallaba en su villa de Túsculo cuando el cónsul Pedio hizo publicar en Roma la primera relación de los proscritos. Resolvió trasladarse a su villa costera de Astura, desde la que quizá pudiera embarcarse para Oriente y escapar. Estaban juntos los dos hermanos y el hijo de Quinto. Quinto, el hermano, se dirigió a Arpino para recoger algunas pertenencias o resolver algún asunto (Quinto y su hijo del mismo nombre serían asesinados en la misma oleada de proscripciones. Los dos hermanos no se volverían a ver). Marco se llegó a Astura, cerca encontró un barco, pero volvió a su villa y llegó a Gaeta

para pasar la noche. Se cuenta la historia de un presagio dramático. Una bandada de cuervos volaban sobre la casa donde estaba Cicerón y uno de ellos penetró en su propia habitación. Los criados le obligaron por la fuerza a embarcarse sin más dilación.

Un destacamento de soldados antonianos llegó a la casa buscándole y, mientras unos esclavos manifestaban que no sabían dónde se encontraba, un liberto les dijo que tal vez podrían dar con él en el bosque, camino de la costa. Los hombres encargados de dar muerte a Cicerón estaban mandados por un tribuno llamado Popilio, a quien Cicerón había defendido en una causa de parricidio, y entre otros centuriones formaba parte del pelotón, uno que se llamaba Herennio. Este Herennio se adelantó cortando el paso a la litera en que era transportado Cicerón. Cuando Marco Tulio se dio cuenta asomó la cabeza. Herennio le degolló, mientras sus propios soldados volvían horrorizados la cabeza. Luego le cortó las manos, que junto con la cabeza fueron entregadas por Popilio a Antonio que mandó exponerlas en los *rostra* o tribuna de oradores del foro de Roma, desde donde Cicerón había pronunciado tantos discursos y había cosechado tan grandes éxitos políticos y judiciales.

Tito Livio, cincuenta años después, escribió a modo de epitafio unas palabras sobrias y justas. Cicerón, dice Livio, «vivió sesenta y tres años [...] Su talento fue fecundo en obras y en méritos y su fortuna próspera durante largo tiempo. Sufrió también grandes heridas: el destierro, la ruina de la causa que había sostenido, la muerte de su hija, un final tan penoso y tan cruel [...] El que compare sus defectos con sus virtudes ha de concluir que fue un gran hombre (*vir Magnus*) y digno de recuerdo. Para alabarlo como corresponde a sus méritos haría falta otro Cicerón».

III

**FONDO ANTONIO FONTÁN PÉREZ DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA**

EL FONDO ANTONIO FONTÁN PÉREZ DEL ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Inés Irurita Hernández

Desde 1987, el Archivo General de la Universidad de Navarra recibe donaciones de archivos personales y familiares, consciente del valor que dichos fondos documentales tienen para promover la investigación en los distintos campos del saber humanístico.

La mayoría de los archivos donados pertenecen a personalidades de la vida pública española, que con su devenir profesional y personal han contribuido a construir nuestra historia más reciente: políticos de todas las tendencias, ministros y directores generales, empresarios de diferentes sectores, profesores de universidades, científicos, escritores, arquitectos, periodistas, abogados, embajadores y diplomáticos, obispos, miembros de asociaciones de ámbito nacional o internacional, intelectuales, militares, editores... y un largo etc. También hay un considerable número de archivos de familias de la nobleza española.

Gracias a la buena disposición de los donantes, en la actualidad el número de archivos supera los dos centenares y con ellos, es considerable la experiencia adquirida en el tratamiento y custodia de tan valiosa documentación. Junto al aumento constante del número de archivos, el deseo de mejorar el servicio a los usuarios hace que continuamente crezca el número de investigadores que consulta estos fondos. El 80% de esos investigadores no pertenecen a la Universidad de Navarra.

don Antonio Fontán, consciente del papel que desempeñó a lo largo de su extensa trayectoria, conservó la documentación que testimonia su participación en el importante proceso de transformación sufrido por la sociedad española durante la segunda mitad del siglo XX. Esta visión histórica ha permitido que llegue hasta nuestros días un patrimonio documental único que permitirá abordar la investigación de esta época, desde un punto de vista riguroso y siempre con el ánimo de arrojar nuevas luces sobre la historia contemporánea española.

Con el objetivo de poner a disposición de los investigadores actuales y futuros este fondo documental que permita acercarse a la exposición de lo que las cosas en verdad fueron, con la colaboración de la Fundación Marqués de Guadalcanal y de la Fundación para la Juventud, se ha procedido a la ordenación, descripción y clasificación del fondo Antonio Fontán Pérez.

Según la Norma Internacional de Descripción Archivística –ISAD(G)–, «la finalidad de la descripción es identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos de archivo con el fin de hacerlos accesibles». La propia Norma establece una ficha, dividida en las siguientes áreas de información:

- Área de contexto –informa sobre el origen y la custodia del fondo.
- Área de contenido y estructura –informa sobre el asunto y la organización del mismo.
- Área de condiciones de acceso y uso –informa sobre el acceso y la reproducción de la documentación.
- Área de documentación asociada –informa sobre la posible existencia de documentación relacionada.
- Área de notas.
- Área de control de la descripción –responde a las preguntas de cómo, dónde, cuándo y quién ha realizado la descripción.

Dicha Norma es la que se ha seguido para describir el Fondo Antonio Fontán. La descripción puede realizarse en distintos niveles desde el más general: nivel de fondo, hasta el más concreto: a nivel documental. A continuación de estas líneas se publica la ficha de descripción a nivel de fondo del archivo Antonio Fontán Pérez.

El cuadro de clasificación es el principal instrumento de descripción de un archivo, y el único que permite una visualización conjunta de los distintos niveles de un archivo, así como de las relaciones jerárquicas entre ellos. Es el instrumento de referencia que permite la identificación y agrupación de los documentos según sus funciones. Se presenta al finalizar estas líneas el cuadro de clasificación de este fondo realizado por Javier Aguado – Gestión de Patrimonio Artístico y Documental.

En dicho cuadro sólo se recogen sólo los tres primeros niveles jerárquicos que nos dan una imagen global del contenido del archivo. Se ha organizado el fondo en seis niveles principales:

1. Identificación y organización personal (documentos que identifican y completan al personaje: agendas, fotografías....)
2. Gestión de las relaciones interpersonales (correspondencia)
3. Gestión de bienes y recursos (documentación contable y administrativa)
4. Gestión de la actividad formativa (trayectoria académica)
5. Gestión de la actividad profesional (trayectoria profesional en las distintas facetas que desempeñó)

6. Participación, proyección y contribución social (se encuadra aquí la gran labor desarrollada en la vida política española y en distintas Asociaciones, Fundaciones, etc...).

Una vez clasificado y descrito el fondo, el servicio de la documentación a todos aquellos que lo soliciten, va a permitir sustentar investigaciones de calidad basadas en fuentes primarias únicas e inéditas.

FICHA DE DESCRIPCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia	AGUN/AFP
1.2. Título	Fondo Antonio Fontán Pérez
1.3. Fechas	1932-2010
1.4. Nivel de descripción	Fondo
1.5. Volumen y soporte	370 cajas

2. CONTEXTO

2.1. Nombre del productor	Antonio Fontán Pérez
2.2. Historia biográfica	(Sevilla, 15 de octubre de 1923 – Madrid, 14 de enero de 2010), I Marqués de Guadalcanal. Catedrático de Filología en la Universidad de Granada (1949), en la Universidad de Navarra (1956) y en la Universidad Complutense (1976). Primer Director del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra (1958) y de los primeros decanos de la Facultad de Filosofía y Letras. Fundador y director de las revistas «La Actualidad Española» (1952) y «Nuestro Tiempo» (1954), Director del «Diario Madrid» (1966). Ministro de Administración Territorial desde el 4 de abril de 1977 hasta 1980; Primer Presidente del Senado tras elecciones democráticas (1977-1979) y Diputado (1979-1982), Presidente de la <i>Nueva Revista de Política, Cultura y Arte</i> , desde 1990 hasta su fallecimiento. Presidió la Fundación Diario Madrid. Realizó más de 70 publicaciones. Fue miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona hasta su disolución en 1969, y formó parte de la Comisión de Profesores que dirigió los estudios de don Juan Carlos de Borbón. Intervino en la fundación del Partido Demócrata junto con Joaquín Garrigues Walker y formó parte del movimiento de opinión «Sociedad Libre».

Vicepresidente de la Cadena de Emisoras SER, Presidente de la Agencia de Publicidad CID, Presidente de Distribuidora de Publicidad y miembro de diversos Consejos de Administración. El Instituto de Prensa Internacional IPI (*The International Press Institute*), lo reconoció en el año 2000 como uno de los «Héroes de la Libertad de Prensa», cargo que ostenta un solo periodista por país.

2.4. Forma de ingreso

Donado a la Universidad de Navarra.

3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido

La tipología predominante es la correspondencia y los textos, aunque también hay numerosos informes y notas.

3.2. Valoración, selección y eliminación

Conservación permanente.

3.4. Sistema de organización

Se ha clasificado el fondo en seis niveles principales:

1. Identificación y organización personal
2. Gestión de las relaciones interpersonales
3. Gestión de bienes y recursos
4. Gestión de la actividad formativa
5. Gestión de la actividad profesional
6. Participación, proyección y contribución social

4. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1. Condiciones de acceso

Libre.

El derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, garantizado en el artículo 18 de la Constitución, queda protegido frente a todo género de intromisiones ilegítimas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo.

4.2. Condiciones de reproducción

Realizadas exclusivamente por el personal del Archivo.

4.3. <i>Lenguas</i>	Principalmente castellano. También hay documentos en inglés, francés y latín.
4.5. <i>Instrumentos de descripción</i>	Inventario y Cuadro de clasificación.

7. CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. <i>Nota del Archivero</i>	Organización y descripción realizada por Javier Aguado – Gestión de Patrimonio Artístico y Documental
7.2. <i>Reglas o normas</i>	Norma ISAD (G).
7.3. <i>Fecha de la descripción</i>	Septiembre de 2011.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN PERSONAL

- Identificación
- Agendas
- Notas Personales
- Formación
- Fotografías
- Películas
- Opus Dei / San Josemaría
- Homenajes
- Recursos
- Viajes

2. GESTIÓN DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES

3. GESTIÓN DE BIENES Y RECURSOS

- Administración
- Bancos
- Renta
- Facturas
- Propiedades

4. GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

5. GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

5.1. ACADÉMICO

ASOCIACIONES

- Asociación de la Rábida
- Asociación para la defensa de la antigüedad Clásica (Adancla)
- Association Guillaume Budè
- Colegio Oficial de doctores y licenciados
- Serade (Sociedad de Estudios Latinos)

Sociedad Española de Estudios Clásicos
Sociedad Española de Lingüística
Sociedad Española de Literatura General y Comparada

CONGRESOS

CSIC

JURADOS

LIBROS

PROFESOR EMÉRITO

REALES ACADEMIAS

RECURSOS

TEXTOS

UNIVERSIDADES

Tribunales Oposiciones

Universidad Autónoma De Madrid

Universidad Complutense De Madrid (UCM)

Universidad De Navarra

Universidad De Piura - Perú

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

VIAJES

5.2. EMPRESA EDITORIAL

ABC

Asociación de Editores de Diarios (AEDE)

Cadena SER

Cartera Aérea

Cid, s.a. Publicidad

Diproedisa – Naarden Internacional

Ediciones Artísticas Athena

Espacio Editorial

Faces - Madrid Diario de la Noche

Grupo Negocios

Merca-Red

Multired 14, S.A.

Prisa

Punto Editorial
Recoletos
Scannia Comunicación
UIR Unión Ibérica de Radio

5.3. PERIODISTA

ASOCIACIONES

Asociación de la Prensa
Asociación de Periodistas Europeos
Club de los Cien
Club Financiero Génova
Club Liberal 1812
FAPE (Federación asociaciones de periodistas de España)
FIEJ (Federación internacional de editores de periódicos).
International Press Institute
The European Institute for the Media

CONGRESOS

CORRESPONDENCIA

RECURSOS

TEXTOS

VIAJES

6. PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

ASOCIACIONES

Asociación Exdiputados-Exsenadores
Club Financiero Génova
Club Liberal 1812

CASA REAL

CONSEJO DE DON JUAN

CONFERENCIAS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Comisiones
Comisión de justicia

- Constitución
- Estatutos de Autonomía
- CONGRESOS
- CORRESPONDENCIA
- DISCURSOS
- ELECCIONES
- INFORMES
- MINISTRO ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
 - Correspondencia oficial
 - Discursos
 - Proyectos de Autonomías
 - Estatutos de Autonomía
 - Estudios
 - Notas manuscritas del Ministerio y de los Consejos de Ministros
- PARTIDOS POLÍTICOS
 - Derecha Democrática
 - Partido Demócrata
 - Federación de partidos Demócratas y Liberales
 - Partido Demócrata Liberal
 - Partido Liberal
 - Unión Liberal
 - Club Liberal
 - Partido popular
 - Alianza popular.
 - UCD
- RECURSOS
- REFERÉNDUM
- REGIMEN LOCAL
- SENADO
- TEXTOS
- ASOCIACIONES
 - Aedos
 - Antiguos Alumnos Jesuitas
 - Archicofradía Stmo. Cristo Buena Muerte - Sevilla

Archicofradía Stmo. Sacramento - Sevilla
Asociación de Amigos Universidad de Navarra
Asociación Gremial de Empresarios de Arts Gráficas (AGM)
Asociación Navarra Nuevo Futuro
Club Palomar de Santander
Club Puerta de Hierro
Colegio Oficial De Ingenieros Técnicos Industriales De Madrid
Cooperación Internacional
Hermandad Nuestra Señora de los Reyes - Sevilla
Nuevo Club
Zayas Club

FUNDACIONES

Biblioteca Nacional
Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES)
Fundación Calvo Serer
Fundación CEU
Fundación Diálogos
Fundación Diario Madrid
Fundación Universidad Autónoma de Madrid
Fundación Neumann
Fundación para la Juventud - Barcelona
Fundación Pastor de Estudios Clásicos
Fundación Salvador de Madariaga
Fundación Universidad Complutense de Madrid
Legado José Vallejo (Universidad de Sevilla)

FUNDACIÓN MARQUÉS DE GUADALCANAL

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de la Castellana 8 – 4º. 28046 Madrid. España

ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS

Calle Rosario 16 – 3B, 41001 Sevilla, España

T. 954 22 97 27

fundación@antoniofontan.net

OTRAS «ESTRENAS NAVIDEÑAS» DE ANTONIO FONTÁN

- 1983 UNA POLÍTICA PARA LOS LIBERALES
- 1984 LOS LIBERALES, CREADORES DEL ESTADO MODERNO
- 1985 LAS CLAVES DE LA TRANSICIÓN (1975-1985)
- 1987 NOTICIA DEL ESCORIAL
- 1988 EL DESCUBRIMIENTO DE HISPANIA
- 1989 LA REVOLUCIÓN DE CONSTANTINO (agotado)
- 1990 LOS CLÁSICOS. NORMA Y MODELO DE DECIR
- 1991 PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DEL LATÍN
- 1992 ANTONIO DE NEBRIJA PRÍNCIPE DE LOS HUMANISTAS ESPAÑOLES
- 1993 DON JUAN EN LA HISTORIA
- 1994 JUAN DANTISCO UN HUMANISTA POLACO EN LA ESPAÑA DE CARLOS V
- 1995 LA MONARQUÍA DE ESPAÑA
- 1996 EL ESPAÑOL. LENGUAJE UNIVERSAL
- 1997 SÉNECA POLÍTICO Y FILÓSOFO
- 1998 LOS FILÓSOFOS DEL REY
- 1999 DOS MIL AÑOS DE ERA CRISTIANA
- 2000 LA ESPAÑA DE LOS HUMANISTAS
- 2001 LA HISPANIA DE ISIDORO
- 2002 ERASMO-MORO-VIVES. EL HUMANISMO CRISTIANO EUROPEO
- 2003 EUROPA Y CRISTIANISMO
- 2004 ERASMO-MAQUIAVELO-MORO
- 2005 DE ESPAÑA Y LOS ESPAÑOLES
- 2006 CERVANTES Y SU QUIJOTE
- 2007 CRISTIANOS Y EMPERADORES EN EL SIGLO IV
- 2008 HISPANIA Y LOS HISPANOS EN EL SIGLO I d.C.
- 2009 LA FAMILIA REAL. LA OPERACIÓN HISTÓRICA DEL REY JUAN CARLOS
- 2010 CLAVES PARA ENTENDER A DON ANTONIO FONTÁN